



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Posgrado en Geografía

Los Niveles de Bienestar Social en el Estado de Chiapas, 2010.

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
LIC. JOSÉ DE JESÚS MIRANDA CERVANTES

TUTOR: DRA. MARIA DEL CARMEN JUÁREZ GUTIÉRREZ
[Instituto de Geografía de la UNAM](#)

MÉXICO, D. F. ABRIL, 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A mi madre, mi padre y mi hermano, por siempre estar.

A mi familia, primos y tíos, que siempre me cuidan.

Y a mis abuelos, los que están y los que ahora son uno con el universo.

A ti Lucia, por que fuiste la primera en pronunciar: te quiero. Y por ser mi vale...!!!

"Es tan lindo saber que usted existe"

M. Benedetti.

Agradecimientos

A mi máxima casa de estudios, que me ha otorgado los mejores años de mi vida, como estudiante, como profesionista y como ser humano.

Agradezco las revisiones y aportaciones realizadas al presente trabajo, hechas por: mi asesora Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez (gracias por todo Dra.), al Dr. Adolfo Sánchez Almanza y al Mtro. Francisco José Enríquez Denton.

De otro modo agradezco la recepción, las aportaciones al trabajo realizado, y sobre todo la convivencia durante mi estancia en Argentina a: La Dra. María Lidia Soria, en Luján, provincia de Buenos Aires y al Dr. Guillermo Ángel Velázquez, en Tandil, provincia de Buenos Aires, sin su ayuda esto no hubiera sido posible, vamos la Argentina...!!!

A la familia geográfica, por ser siempre ellos: a Yiorch, a Sheila, a Carlos, a Valentin, a Ricardo, a Lilia, a Mariana, a Liz, a Elizabeth, a Gaby; Ana y Elisa; a Irais, Tavo y Leo; a Marel, Juan y Zazil; a Edgar y Alice. Sin orden de aparición, los quiero mucho amigos.

A los pibes de Argentina, a Gonzalo, y sus viejos Nestor y Mónica, gracias por todo; A Fabi por que la vuelta vamo a dar; Mariano por el recibimiento y la buena onda de siempre; y a todos los chicos que pasaron por VL y E.

Para la familia Ruiz Cano, que me abrieron las puertas de sus hogares, por la buena convivencia y vivencias obtenidas; en especial para Krissel Ruiz, por tantas alegrías y juegos a su lado...!!!

Esto también va para todos aquellos geógrafos, que se han convertido en parte esencial de mi formación y un modelo a seguir: a los cañeros del SIAP; al Lic. José Antonio Carbajal, por ser el culpable de todo este camino geográfico; al Dr. Enrique Propin, por sus consejos, formación y por ser como solo él sabe ser; Dr. Gustavo Buzai, por su recepción en Argentina y su buena disposición para conmigo y para Beatriz Goldwasser, por abrirme las puertas de su casa y ayudarme durante mi paso por Argentina.

También quiero agradecer por haber sido parte de los becarios de CONACYT, en la modalidad de becas nacionales para cursar el posgrado, así como, por haber participado en su programa de becas mixtas, con la cual pude realizar una estancia académica en la Universidad Nacional de Lujan, Argentina.

Gracias a todos...!!!

“...si este presente es de lucha, el futuro es nuestro y así será...!!!”

Índice

Índice de figuras

Índice de cuadros

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. POSICIONES COGNOSCITIVAS SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL.....	5
1.1. Consideraciones respecto al concepto de bienestar social.....	5
1.2. Posturas teóricas sobre la Geografía del Bienestar.....	11
1.3. Parámetros utilizados para la medición de los niveles de Bienestar Social	14
1.4. Antecedentes cognoscitivos.....	21
CAPÍTULO II. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE CHIAPAS.....	25
2.1. Contexto geográfico.....	25
2.2. Desarrollo histórico.....	29
2.3. Dinámica sociodemográfica.....	47
CAPÍTULO III LAS DIFERENCIAS SOCIOECONÓMICAS EN EL	
TERRITORIO CHIAPANECO.....	62
3.1. Metodología Valor índice medio.....	62
3.2. Los niveles de Bienestar Social en Chiapas.....	65
3.3. Índice de Bienestar Social.....	96
CONCLUSIONES.....	103
Bibliografía.....	106
Anexo.....	110

Índice de figuras

Figura 1.1. La Geografía y ciencias afines centradas en el estudio de la calidad de vida.....	8
Figura 1.2. Tesis sobre geografía del bienestar social.....	23
Figura 2.1. Chiapas: localización.....	26
Figura 2.2. Chiapas: fisiografía.....	27
Figura 2.3. Chiapas: regiones económicas, 2010.....	29
Figura 2.4. Chiapas: principales ciudades mayas y antiguo territorio de Chiapán.....	32
Figura 2.5. Chiapas: primeros habitantes y principales grupos indígenas.....	34
Figura 2.6. Chiapas: pueblos fundados por los Dominicanos, siglo XVI.....	38
Figura 2.7. Chiapas: distribución de los grupos étnicos.....	40
Figura 2.8. Chiapas: municipios de Reciente Creación, 1995.....	46
Figura 2.9. Chiapas: población total, 2010.....	48
Figura 2.10: Chiapas: estructura de la población, 2010.....	51
Figura 2.11. Chiapas: densidad de población, 2010.....	55
Figura 2.12. Chiapas: índice de marginación, 2010.....	57
Figura 2.13. Chiapas: población mayor de tres años hablante de lengua indígena, 2010.....	60
Figura 3.1. Chiapas: porcentaje de población mayor de 12 años con primaria incompleta y población que no sabe leer y escribir, 2010.....	69
Figura 3.2. Chiapas: porcentaje de población según derechohabiencia a cualquier servicio de salud.....	73
Figura 3.3. Chiapas: Tasa de Médicos por cada 10,000 habitantes, 2010.....	76

Figura 3.4. Chiapas: porcentaje de población según disponibilidad de excusado, 2010.....	80
Figura 3.5. Chiapas: porcentaje de población según disponibilidad de energía eléctrica, 2010.....	84
Figura 3.6. Chiapas: porcentaje de población según disponibilidad Drenaje, 2010.....	87
Figura 3.7. Chiapas: porcentaje de población según disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda, 2010.....	91
Figura 3.8. Chiapas: población ocupada que recibe hasta 1, y más de 2 salarios mínimos, 2010.....	95
Figura 3.9. Chiapas: los Niveles de Bienestar Social, 2010.....	98

Índice de cuadros

Cuadro 2.1. Chiapas: población indígena y principales pestes y hambrunas en Chiapas, 1519-1821.....	36
Cuadro 2.2. Chiapas: evolución de la población, 1970 – 2010.....	49
Cuadro 2.3. Chiapas: evolución del Crecimiento Medio Anual de la población, 1970 – 2010.....	50
Cuadro 2.4. Chiapas: Población Económicamente Activa mayor de 12 años, 2010.....	52
Cuadro 2.5. Población Económicamente Activa por sector de actividad, mayor de 12 años, 2010.....	53
Cuadro 2.6. Chiapas: índice de marginación, municipios seleccionados, 2010.....	56
Cuadro 2.7. Chiapas: población mayor de tres años hablante de lengua indígena municipios seleccionados, 2010.....	59
Cuadro 3.1: Calificaciones propuestas para las variables de cada caso según su valor normalizado.....	64
Cuadro 3.2. Chiapas: educación básica, municipios seleccionados, 2010.....	68
Cuadro 3.3. Chiapas: derechohabiencia a servicios de salud, municipios seleccionados, 2010.....	72
Cuadro 3.4. Chiapas: personal médico por cada 10,000 habitantes, municipios seleccionados, 2010.....	75
Cuadro 3.5. Chiapas: disponibilidad de excusado, municipios seleccionados, 2010.....	79
Cuadro 3.6. Chiapas: disponibilidad de energía eléctrica, municipios seleccionados, 2010.....	82

Cuadro 3.7. Chiapas: disponibilidad de drenaje, municipios seleccionados, 2010.....	86
Cuadro 3.8. Chiapas: disponibilidad de agua entubada, municipios seleccionados, 2010.....	90
Cuadro 3.9. Chiapas: porcentaje de ingreso, municipios seleccionados, 2010.....	93
Cuadro 3.10 Caracterización de las unidades territoriales de acuerdo a su Valor Índice Medio.....	96

INTRODUCCIÓN

El estado de Chiapas que se ubica al sur de México, ha sido objeto de diversos estudios realizados por diferentes instituciones, académicas y políticas, en un contexto nacional o propiamente estatal, con el fin de no solo de realizar diagnósticos, sino también para ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población. La cual está compuesta principalmente por una población rural y en ella, una cuarta parte de los habitantes es considerada indígena.

En su conformación histórica, Chiapas, un tanto aislada del contexto nacional, como si se hubiera dado en otro país, porque hasta el año 1822, Chiapas no pertenecía a territorio mexicano, no obstante, nunca ha estado del todo marginada de los hechos que sucedieron y suceden en el entorno mexicano en su conjunto, pero si se puede afirmar que, esta evolución un tanto individual llega a nuestros días con características muy propias que, en parte, explican la desigualdad y rezago frente al desarrollo nacional.

Desde lo territorial, el estado de Chiapas es tierra de contrastes, por su diversidad geográfica y cultural, su compleja historia, la desigualdad persistente, su riqueza natural y sus habitantes, factores o características que hacen difícil de comprenderlo como una unidad territorial, económica y social.

Respecto a estas rasgos, y a su ubicación fronteriza, Chiapas se sitúa en una localización geográfica considerada estratégica en diversos ámbitos, al ser considerada la “puerta de entrada” a Centroamérica, le confiere la posibilidad de crear vínculos económicos, además esta cualidad de ser un estado fronterizo, representa el límite político entre dos realidades muy distintas en América.

Esta localización geoestratégica, por otro lado, está referida a la gran variedad de recursos naturales que posee el estado, que están conferidos a la ubicación de México en la zona de transición entre dos regiones bióticas, la Neártica y la Neotropical, lo cual otorga a Chiapas gran variedad de flora y fauna. Otro rasgo relevante en Chiapas es la heterogeneidad de su población, tanto en su composición como en su distribución, Chiapas es considerada una de las

principales entidades con mayor número de población indígena lo cual representa una riqueza cultural.

Por otro lado, también se puede decir que en cuanto a las actividades económicas que en Chiapas se efectúan, la desigualdad también persiste, ya que la principal actividad es la agricultura, presente en la mayor parte del estado; posee un incipiente desarrollo industrial, que junto con el sector servicios, solamente se observan en las ciudades de mayor importancia para el estado como Tuxtla Gutiérrez, Tapachula o San Cristóbal de las Casas.

Las características sociales y económicas, en Chiapas han contribuido a crear situaciones socioeconómicas muy diferenciadas, no obstante, estas cualidades pueden ser medidas a través de la operacionalización de algunos indicadores socioeconómicos concernientes con el bienestar de la sociedad, con la creación de un índice estadístico.

Con base en lo anteriormente expuesto, el presente estudio tiene como motor de investigación la siguiente hipótesis:

Hipótesis

La construcción de un índice de bienestar social permitirá mostrar las diferencias socioespaciales en el estado de Chiapas que son posibles de analizar a través de la teoría de la Geografía del Bienestar.

Como parte del diseño de comprobación de dicha hipótesis se establecen los siguientes objetivos general y particulares:

Objetivo general

Analizar las diferencias territoriales socioeconómicas del estado de Chiapas a través de la postura de la geografía del bienestar.

Objetivos particulares

- Identificar las posiciones teórico - metodológicas del bienestar social.
- Revisar los principales hechos histórico-geográficos que han incidido en la configuración socioeconómica y política del estado de Chiapas
- Crear un índice de bienestar a partir del método del Valor Índice Medio, para medir las diferencias socioterritoriales sobre la base municipal.
- Evaluar las características territoriales entre las condiciones socioeconómicas y los niveles de bienestar social.

Este trabajo de investigación consta de tres capítulos; el primero de ellos, destaca la noción de Bienestar Social y como se aborda desde distintas disciplinas, con la finalidad de poder diferenciarlo de la pobreza y la marginación, nociones que parten desde la sociología, psicología, economía y geografía.

También se analizan las principales posturas teóricas acerca de la geografía del bienestar, que desde la Geografía Humana tiene sus bases y establece la medida en que los seres humanos en sociedad satisfacen sus necesidades básicas con una importante connotación espacial.

Por otro lado, en este primer capítulo, se realiza una síntesis de los principales trabajos hechos desde y fuera de la academia geográfica en la UNAM sobre el bienestar social para analizar los principales variables socioeconómicas y el tipo de método estadístico para la medición de los niveles de bienestar social, esto con el fin de poder adoptar una metodología acorde con los datos disponibles y el lugar de estudio.

En el segundo capítulo se abordan las principales características geográficas del territorio chiapaneco, desde su ubicación en el espacio nacional, hasta sus principales rasgos fisiográficos, que sirven de base para poder entender su desarrollo histórico geográfico, el cuál explica la compleja evolución territorial que

ha tenido el Estado, desde sus inicios en la prehistoria, su desarrollo prehispánico, etapa colonial, independencia, hasta los sucesos recientes en su historia.

En este capítulo también se examinan las variables sociodemográficas de población, estructura de la población, población económicamente activa (PEA) densidad de población, índice de marginación y población hablante de lengua indígena, con el fin de contextualizar la dinámica social de la entidad.

Por último, el tercer capítulo, explica los niveles de bienestar social con base en nueve variables socioeconómicas disponibles, que abarcan las condiciones educativas, de vivienda, salud e ingreso. Éstas sirven de base para la construcción del índice de bienestar social, a partir de la metodología del Valor Índice Medio.

Esta metodología propone analizar las variables de diferente naturaleza, normalizando los valores de cada caso para poder compararlos entre si y de este modo obtener rangos de bienestar social, y así obtener los Niveles de Bienestar Social del estado de Chiapas.

CAPÍTULO I. POSICIONES COGNOSCITIVAS SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL

El estudio de las condiciones económicas y sociales de la población que integra una determinada región, constituye una base imprescindible para la programación socioeconómica tanto para el sector público como privado, sobre el entendido, que para poder tomar decisiones, se necesitan conocer las particularidades de las distintas áreas geográficas del territorio nacional.

De este modo el bienestar social se presenta como un tópico que permite apreciar las similitudes y diferencias del territorio, con base en la clasificación de áreas geográficas de acuerdo con indicadores relacionados con el bienestar de la población, por lo que, en primer instancia, es trascendental discernir cuáles son las posturas cognoscitivas adoptadas, en diferentes disciplinas y, específicamente, en Geografía.

1.1. Consideraciones respecto al concepto de bienestar social

Para entender la noción de bienestar social, existen diferentes ciencias que se enfocan a examinar este término, pero cabe resaltar que su primera concepción hecha desde la sociología, que se encausa al grado del bienestar humano, y de donde parten muchas investigaciones orientadas a mejorar la situación de la sociedad.

De esta forma es significativo dar un panorama general acerca del significado del término en cuestión, que tiene cabida en diversas disciplinas y, por lo tanto, cada una aporta diferentes nociones, y distintas formas de utilizar en la práctica dicho conocimiento. Hay que hacer una distinción notable, entre el bienestar social, como problemática de la desigualdad y diferenciarlo de la pobreza y la

marginación, así, la desigualdad se identifica con la evidencia de escasas y precariedad de orden económico y social en la población, lo cual se proyecta sobre la utilización del espacio geográfico (Juárez, 1994), desigualdades que han cimentado las bases de la acumulación capitalista, y que de cierto modo, histórico, explica la centralización de los bienes en manos de unas cuantas personas.

El término de bienestar tiene su génesis con el pensamiento aristotélico en donde Chomsky (2001) señala que, una democracia debe ser plenamente participativa, dejando de lado a algunos actores sociales, como lo eran las mujeres y los esclavos (contexto histórico), cuya meta de esta democracia debería ser alcanzar el “bien común”. Con base en esta idea, la sociedad podrá obtenerlo, asegurando una relativa igualdad, propiedad moderada y suficiente y duradera para cada individuo, sin pobreza o riqueza extremas.

Como se enuncia al principio del texto, el bienestar social está relacionado con la sociología, y lo define como:

“...el estado de la persona, relacionado con su vida social, que denota un buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica. Cabe decir, que el concepto hace alusión a cierta situación, más o menos positiva para cada individuo, en la que se desarrolla la existencia humana individual y social” (Diez, 1992).

El ser humano precisa satisfacer sus necesidades y deseos, y es a partir de esta motivación, que el individuo necesita desenvolverse y cooperar con otras personas para lograr su cometido, esto, bajo el supuesto de la sociedad que dicta, que nadie está completamente contenido en sí mismo, de este modo el comportamiento está regulado a partir de estas satisfacciones. El ser humano considerará su calidad de vida en torno al grado de satisfacción de las necesidades y deseos.

No obstante cabe aclarar, una distinción conceptual entre deseos y necesidades, en el caso de una necesidad, la definición del término implica un imperativo, algo que es realmente indispensable para una persona, un ejemplo muy claro es el

oxígeno indispensable en nuestro cuerpo o un tratamiento médico específico, que dista mucho de la “necesidad”, creada de necesitar (deseo de) una cerveza.

Y aunque las necesidades humanas más básicas estén relacionadas con la supervivencia física, esta preservación individual humana, no es un valor absoluto que se encuentre por encima de todos los demás, por eso no todas las personas, por más que necesiten algún tratamiento médico específico o agua limpia en todo momento, no es un imperativo que satisfaga de manera conjunta a una sociedad (Smith, 1980)

Otra ciencia que adopta y sugiere un significado especial al concepto, es la psicología que dicta que “... el bienestar es la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales” (*Ibid*), idea cargada de una notable subjetividad.

De acuerdo con Rodríguez (1991), en la literatura académica, se pueden encontrar dos vertientes acerca de cómo abordar el bienestar: el bienestar económico y el social. El primero enuncia que “...se refiere a la satisfacción que obtiene la población del consumo de bienes y servicios obtenidos mediante compra y como disfrute de la dotación pública”. En el segundo caso, el social, la idea comprende los ámbitos objetivos y subjetivos que ayudan a contribuir a la calidad de la existencia humana

De esta forma el concepto más frecuentemente usado en los estudios de bienestar social, es el que tiene una connotación notablemente cargada hacia la economía, en donde:

“La idea de bienestar entraña asuntos tanto relacionados con el suministro directo de bienes y servicios por el Estado, al margen de los principios de mercado y con criterios sociales, como otros concernientes a la regulación de determinadas relaciones sociales, en especial las de mercado de trabajo, para proteger a los colectivos sociales más débiles en la distribución social del poder económico y político” (Meil, 1987 citado por Diez, op. cit.)

En otro contexto, se tiende a tomar el concepto de bienestar social, como sinónimo del concepto de calidad de vida, al cual Velázquez (2001) dice que debe entenderse conceptualmente como una medida de logro respecto de un nivel establecido como óptimo al tener en cuenta dimensiones socioeconómicas y ambientales dependientes de la escala de valores prevaleciente en la sociedad y que varían en función de las expectativas de progreso histórico.

Así, Díaz (1985) recapitula sobre lo que ella llama “sinonimia” referente al bienestar, en donde contempla de manera muy concreta como es que existen acepciones sobre la calidad de vida, muy ligadas al concepto de bienestar social, en donde dichas definiciones solo difieren en algunas partes, por ejemplo algunos autores tratan al bienestar como estado de satisfacción individual mientras que la calidad de vida es un concepto menos específico y abarca a toda la sociedad en general.

Sin embargo, al concluir esta disertación, se puede decir que el bienestar social no difiere en mucho de la calidad de vida, en medida en que la mayoría de los intelectuales inmersos en estos temas, mencionan que ambos conceptos tienen que ver con este grado de satisfacción de la sociedad que puede o debe ser alcanzado a través de los medios económicos suficientes, que se establecen como óptimos en un contexto histórico y lugar determinado (figura 1.1.).

En otro orden de ideas, la principal problemática en torno a la subjetividad del término, se refiere a la medición o cuantificación de los niveles de bienestar social, en la medida de no poder determinar cuáles son las necesidades del ser humano en lo cualitativo, que le permitan alcanzar un grado óptimo de vida, debido a la carga subjetiva de estos parámetros. Las necesidades humanas son, por lo tanto, mentales y psicológicas, además de físicas (Smith, *Op. Cit.*)

Por ejemplo, de acuerdo con Boltvinik (1990) la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o de un hogar depende de las siguientes seis fuentes de bienestar:

a) el *ingreso* corriente.

b) los derechos de acceso a *servicios o bienes* gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados).

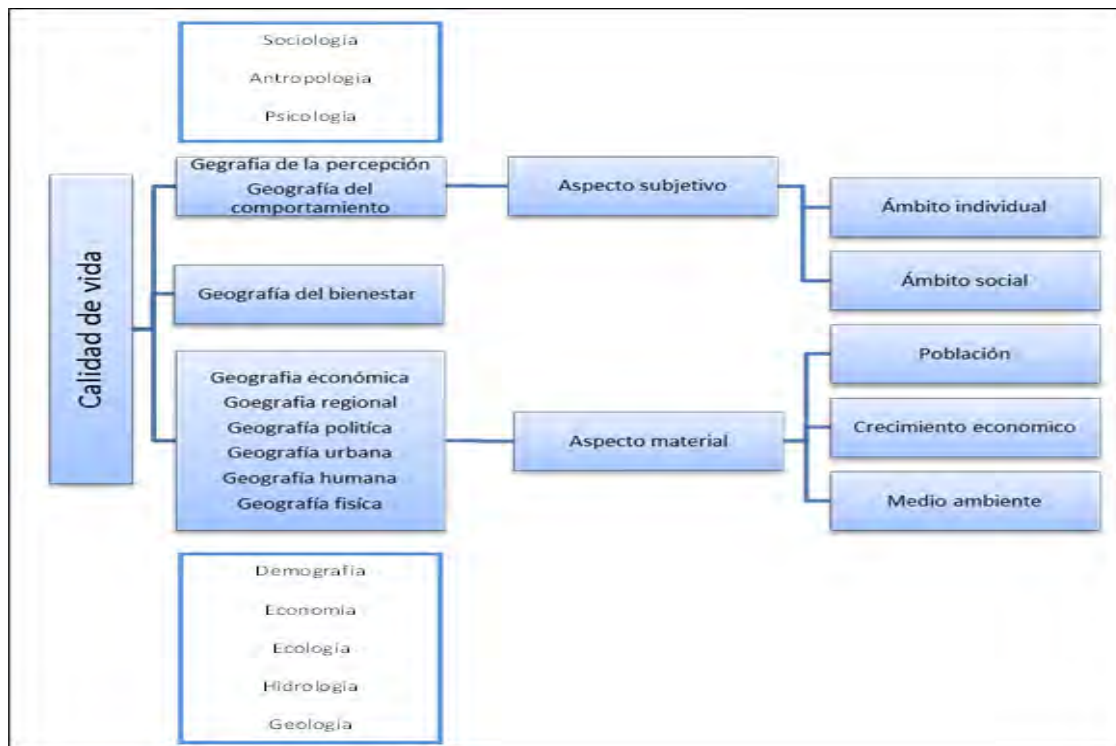
c) la propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan *servicios de consumo básico* (patrimonio básico acumulado).

d) los *niveles educativos*, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer.

e) el tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso, y las labores domésticas.

f) los activos no básicos o la capacidad de endeudamiento.

Figura 1.1. La Geografía y ciencias afines centradas en el estudio de la calidad de vida.



Fuente: elaboración propia con base en Díaz, 1985.

En este caso el ingreso corriente juega un papel determinante en cuanto a la obtención de satisfactores, debido a que al incrementar éste, se pueden sustituir algunos “derechos de acceso”; es decir, atender necesidades como la educación, no obstante con el incremento en el ingreso no se puede sustituir la falta de tiempo para la recreación o tiempo para estudiar y así, el individuo relega parte de sus necesidades físicas como el ocio y o el descanso, en pro de conseguir un mejor estatus a través de la mejora en su ingreso.

De esta forma, los ámbitos económicos prevalecen en la idea de poder cumplir con los óptimos de bienestar de las personas en la determinación de una función de bienestar “aceptable”, que es uno de los aspectos más importantes, del proceso de planeación. En este contexto “aceptable” significa que satisface a los políticos que, a largo plazo, es aceptable para el pueblo, y que los planeadores pueden tolerar y trabajar con ella, es decir, trabajar dentro de los lineamientos que el marco normativo permite.

No obstante, la medición del bienestar subjetivo, ha tomado un gran auge en los países desarrollados durante los últimos años, dando gran peso a cuestiones como la felicidad y la satisfacción con el nivel de vida de las personas organizadas en sociedad, de este modo INEGI (2012), publica la medición del Bienestar Subjetivo, que tiene como propósito el determinar si una persona cuenta con determinado satisfactores y si puede ejercer capacidades fundamentales del ser humano.

Este trabajo surge de un consenso internacional creciente, principalmente en países primermundistas en donde se concluye que si bien el Producto Interno Bruto de las naciones, era el mejor indicador para medir el nivel de actividad económica de las naciones, resulta ineficiente o inadecuado como medida macroeconómica agregada para medir la situación de bienestar bajo la modalidad de PIB per cápita o valor agregado por habitante, promoviendo un concepto más allá del PIB al cual se le denomina “medición del progreso de las sociedades”.

1.2. Posturas teóricas sobre la Geografía del bienestar.

La Geografía del Bienestar Social surgió en los años sesenta como consecuencia del énfasis cuantitativo de esos años, a partir de ello se estructuraron diferentes acepciones para dicha propuesta. De este modo la expresión de bienestar social referido en Geografía, implica connotaciones espaciales, que son susceptibles de ser aplicados a nivel regional o local asociado con el nivel de vida, como una condición variable en el espacio.

De acuerdo con el “Diccionario de Geografía Humana” (Johnston, *et al.* 2000), en su versión en inglés, editado por un grupo destacado de geógrafos anglosajones, el bienestar social se caracteriza por:

“el grado en que las necesidades y deseos de la sociedad se cumplan...” en un contexto capitalista de intercambios comerciales, siguiendo en esta definición “...en el que las personas al tener un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas, donde todos son tratados con una dignidad igual y tienen los mismos derechos, tienen un acceso razonable a su gama de servicios necesarios, y sus opiniones son escuchadas y respetadas. La calidad de una sociedad puede medirse por su éxito en las variables que reflejan esos deseos, al igual que las variaciones dentro de una sociedad”.

Según la definición de Nath citado por Smith, (p.p.29) 1980: “La geografía del bienestar social es la parte de la geografía que estudia los posibles efectos de diversas medidas de política geográfica sobre el bienestar social de la sociedad”

En el mismo sentido, Smith (*op. cit p. 28*) cita también a Mishan (1964) al referirse que: “La geografía del bienestar social es, por lo tanto, la disciplina que trata de formular proposiciones que nos permitan ordenar en una escala de mejor a peor las situaciones geográficas alternativas que se le plantean a la sociedad”.

“El bienestar social incluye todas las cosas de las que los humanos obtienen satisfacciones, así como su distribución dentro de la sociedad. El bienestar tiene varios sentidos: el estado de la sociedad el conjunto de programas sociales; además presenta diferencias territoriales debido a las políticas de bienestar. Es un proceso intelectual que ayuda a evaluar los estados de la población como mejores o peores” (Smith, *op. cit.*).

“La teoría del bienestar social se plantea como contenido básico en la situación del grado de satisfacción que obtiene el conjunto de individuos de una sociedad en la forma en que lleva a cabo su vida diaria, en el nivel de satisfacción de sus necesidades en lo cuantitativo y cualitativo, que abarca un amplio espectro de bienes, servicios y relaciones sociales” (Rodríguez, 2000)

Para Smith (*op. cit p. 27*) “una situación geográfica puede designar cualquier aspecto de la disposición espacial de la existencia humana. Puede referirse a la incidencia espacial de la pobreza o de cualquier problema social. Estas expresiones pueden utilizarse para describir las estructuras de localización industrial, la distribución de la población, la localización de los servicios sociales, las redes de transporte, la distribución de los movimientos de personas o bienes y, en general, de cualquier disposición espacial que repercuta sobre la calidad de vida como una condición geográficamente variable.”

Y de este modo termina por definir el bienestar social dentro del ámbito de la Geografía Humana como: el “¿quién? consigue ¿qué?, ¿dónde? y ¿cómo?” en un contexto espacial, que permita formular y ordenar proposiciones a las situaciones a las situaciones geográficas alternativas que se le plantean a la sociedad, incorporando todo lo que diferencie un estado de la sociedad de otro, incluyendo los principales satisfactores y su distribución dentro de la sociedad.

En donde el ¿quién? Incluye a todos los individuos que conforman la población de un territorio junto con sus características que la componen. El ¿qué? explica la cuestión sobre lo que es importante para esta población, en cuestión de lograr satisfacer una calidad de vida mayor o menor. El ¿dónde? Se plantea como la

expresión espacial es de gran relevancia debido a la importancia que la planeación del territorio le otorga para poderlo analizar con una mayor facilidad. Por último, el *¿cómo?* se identifica con los medios o procesos que actúan sobre la sociedad y permite articular esta idea completa de quien consigue que, donde y como, es decir los mecanismos para acceder a lo necesario para satisfacer esta demanda de la sociedad.

Como consecuencia se pueden diferenciar distintas ramas de la Geografía en el sentido de poder discernir qué es lo significativo para la Geografía Humana, por un lado, la Geografía Económica en su concepción más tradicional se ocupa de la expresión territorial de los mecanismos económicos, de la distribución de los recursos y su equidad distributiva; en otro sentido, el tema de la obtención de cierto poder en un determinado territorio es parte de lo que analiza la Geografía Política; así la Geografía denominada Social y Cultural permiten interpretar la base de valoración que determina la variación geográfica de los estilos de vida, al estudiar los criterios del bienestar humano o de una vida digna.

La Geografía Humana plantea diversos cuestionamientos sobre la compleja realidad; sin embargo la corriente cuantitativa realiza preguntas básicamente de orden espacial, tendientes hacia la gestión y planificación territorial; el objetivo que persigue no es ayudar al “cambio” del sistema político, sino trabajar dentro del sistema (contexto vigente) para colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de esta población (Castillo, 2006).

Delgadillo y Torres (1990), escriben que, “Las condiciones de vida de la población se expresan conceptualmente como condición de desarrollo, siempre y cuando estén ajustadas a los criterios de la política económica vigente y además, el Estado asuma su responsabilidad de conducción. Esta idea de desarrollo social es prácticamente generalizada en el mundo capitalista desde la década de los años treinta, de tal manera que corresponde a un modo específico de ejercer el bienestar, constituyéndose así un ciclo ampliamente conocido como Estado benefactor”.

El tratar de definir el Bienestar social y mejor aún tratar de medirlo, implica cierta relatividad y complejidad respectivamente, no obstante su aplicación resulta útil en estudios comparativos entre países, regiones, ciudades o grupos sociales; no sólo para mostrar diferencias, o para establecer un punto de referencia en las propuestas de política económica y social, sino como criterio en la asignación de recursos de inversión pública (Aguilar *et al*, 1996), debido a que en esta parte, la distribución del ingreso en estos territorios no debiera afectar el grado de bienestar en mayor o menor proporción, al contrario, el ingreso debe de influir en este rubro pero por cómo se utiliza.

Dentro de la idea individual y colectiva de maximizar el bienestar, por parte de una sociedad, los recursos y la tecnología limitan lo que puede producirse, a pesar de ello el mejor uso posible de estos hará que se logre esta maximización del bienestar, a partir de las preferencias dadas por la sociedad en favor de un número determinado de bienes.

Por lo tanto este trabajo de investigación se toma como válida la postura teórica de la Geografía Humana, en donde el carácter cuantitativo de las variables a medir, está encaminado al análisis territorial, social y económico, con la finalidad de poder ubicar, “¿quién? consigue ¿qué?, ¿dónde? y ¿cómo?”, y de esta manera poder evaluar los estados de la población como mejores o peores dentro de un contexto político vigente que aportará nuevas ideas para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en Chiapas.

1.3. Parámetros utilizados para la medición de los niveles de bienestar social

De acuerdo con la idea de que, medir el bienestar social implica algunas complicaciones, no existe un consenso ni en la sociedad ni en el ámbito académico, en la forma de hacerlo, ni en el método de medirlo, ya que existen

diversas propuestas como ciencias que lo abordan (geografía, economía, psicología, filosofía, entre otras.).

La formulación de un índice para la medición del bienestar o “calidad de vida” de la población es una cuestión que no está resuelta, ya que depende de numerosos factores como: procesos históricos, escala de valores de la sociedad, expectativas, vivencias individuales y colectivas, dimensiones privadas (ingresos, nivel de instrucción) y públicas (accesibilidad, cuestiones ambientales), escala de análisis y su ajuste con la información disponible o geo-rreferenciación.

Por otro lado los obstáculos en la definición de indicadores únicos para la medición de los niveles de bienestar; algunos de ellos pueden ser las diferencias de necesidades entre regiones geográficas o entre el medio rural y el medio urbano, diferentes culturas, requerimientos de nutrición, características de la vivienda, etc. Hay datos no cuantificables como la calidad del medio ambiente o la seguridad pública, la información sobre estas variables puede generarse a través de encuestas. El conjunto de variables se puede expresar con el empleo de indicadores simples o compuestos, basados en información censal, básicamente (Pichardo, 2006).

Debido a esta situación, el siguiente apartado centra su atención en enunciar diferentes posiciones metodológicas elaboradas y empleadas para medir el bienestar social, de esta manera Rodríguez (2000), cita al Grupo Financiero Banamex Accival (1996), que propone dos índices para medir el bienestar social, elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo¹.

¹PNUD o UNDP por sus siglas en inglés (*United Nations Development Programme*), programa creado en 1965 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1965, para hacer frente a los temas prioritarios para alcanzar un mejor nivel de “desarrollo humano” a escala internacional en donde los factores primordiales que se manejan son, la reducción de la pobreza y la expansión del desarrollo de las personas que son elementos claves para avanzar en las tareas de lograr mayor libertad para los individuos del mundo

- Índice de Desarrollo Humano (IDH). Mide el bienestar social con variables de ingreso, salud, educación, entorno físico y libertad.
- Índice de Progreso Social. Mide el grado de desarrollo alcanzado socialmente, expresado en bienes y servicios disponibles para la
- satisfacción de necesidades humanas, la equidad en su distribución y el esfuerzo requerido para su generación.

El proyecto del desarrollo humano es propuesto en las década de los ochentas y puesto en marcha durante los noventas como parte del PNUD. El IDH mide el logro promedio de un colectivo en tres dimensiones básicas del desarrollo social: la salud (esperanza de vida al nacer), la educación, y el ingreso como indicador de la privación de un estándar de vida (PIB per cápita) (Delgado, *et al.*, 2012).

Aunque en México se han elaborado y aplicado metodologías para medir el desarrollo humano de manera intensiva, entendido como las variables adecuadas para alcanzar una calidad de vida aceptable, fue recién en 2002, cuando el gobierno y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), acordaron que este organismo internacional realizara el primer Informe de Desarrollo Humano a nivel nacional. El énfasis de dicho informe se centraría precisamente en estudiar la diversidad y las desigualdades en desarrollo humano, al nivel regional y estatal por primera vez. Para la realización del Informe se desarrolló un conjunto de documentos de investigación como material de soporte y fuente original de investigación bajo el liderazgo del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

A menudo el ingreso es determinante en la mejoría de las condiciones de vida. Una opción para conocer las necesidades de la población es crear un umbral de necesidades básicas, para lo cual es recomendable que las personas las exprese.

A partir de la idea de que hoy día se poseen diferentes fuentes de información de toda índole y de fácil acceso, ha permitido ampliar el espectro de investigaciones de diversas ciencias sociales, sin embargo, esta disponibilidad de información

también representa un problema en cuanto a la posibilidad de poder aprovechar toda esta información de manera eficiente e integral.

De este modo se pueden enunciar diferentes índices enfocados a medir los rasgos característicos del bienestar, así el “índice de bienestar” a partir de la técnica, “Valor índice medio” resulta una herramienta de gran valor a la hora que realizar una investigación de carácter geo-económico que necesita involucrar una cantidad importante de variables socioeconómicas, por tanto este índice es útil en la tarea de clasificar un conjunto de unidades territoriales con base en un índice obtenido a partir de la información aportada por diversas variables, cabe mencionar que este método logra su mejor aplicación cuando se enfoca a determinar qué casos, dentro de un conjunto de unidades territoriales, tienen mayor semejanza entre sí como para conformar subconjuntos particulares (García de León, 1989).

En el mismo tenor se han elaborado algunos trabajos (CONAPO, 1993; COPLAMAR, 1982 y Rodríguez, 2000) que hacen uso de técnicas estadísticas como el Análisis de Componentes Principales (ACP), dado que uno de los objetivos principales de estos análisis multivariados es la síntesis de la información, o reducción de la dimensión (número de variables). Es decir, ante un banco de datos con muchas variables, el objeto será reducirlas a un menor número perdiendo la menor cantidad de información posible. Por lo que los componentes principales o factores serán una combinación lineal de las variables originales, y además serán independientes entre sí.

En 1994, con base en los resultados preliminares del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), publicó los "Niveles de Bienestar en México". El número de variables y su diversidad aumenta la complejidad del análisis y la selección de un método de agregación. Por lo tanto, este índice utiliza la técnica de componentes principales para solucionar el conflicto existente entre buscar mayor simplicidad y evitar la pérdida de información relevante.

En el 2002, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) convocó a un grupo de expertos nacionales a formar el Comité Técnico para la Medición de la pobreza en México, con el objetivo de que dichos expertos plantearan una metodología de medición que sirviera como punto de referencia para la identificación de las carencias que manifiestan los grupos de población más desfavorecidos del país.

En otro contexto, Velázquez (2008) considera para varios estudios realizados en Argentina sobre la calidad de vida, tres dimensiones socioeconómicas (educación salud y vivienda) cuatro de carácter físico ambiental (riesgo de inundación, sismicidad y vulcanismo, frecuencia de tornados y erosión de suelos) y por ultimo considera como factor trascendental, la amenidad del paisaje.

Transformando los valores de las tasas en números índices y aplicando una ponderación relativa para cada dimensión (salud 35%, vivienda 30%, medio ambiente 20% y educación 15%), en donde se da un cálculo diferencial para las variables cuyo incremento implica peor situación relativa y para las variables cuyo incremento implica un mejoramiento relativo, para poder establecer un índice de bienestar o calidad de vida.

En cuanto instituciones de la administración Pública Federal, el Consejo Nacional de evaluación de la Política de Desarrollo Social, por sus siglas CONEVAL, es el organismo encargado de normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas; y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.

En otras palabras, esta institución es la encargada de medir la pobreza, para lo cual consideran dos principales conceptos, el espacio del bienestar, que se establece como, una cantidad mínima de recursos monetarios (definida por la línea de bienestar, que se refleja en la posibilidad de poder adquirir los productos de la canasta básica vigente) requeridos para satisfacer las necesidades básicas de las personas; y los derechos sociales, considerados como elementos

universales, interdependientes e indivisibles, dentro de los cuales, considera que una persona esta incapacitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta una carencia en al menos uno de estos seis indicadores sociales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

A partir de la normalización de las variables, o indicadores sociales que antes se mencionaron, se procede a clasificar a los individuos en uno, y sólo uno, de los siguientes cuatro cuadrantes:

I. Pobres multidimensionales. Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

II. Vulnerables por carencias sociales. Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

III. Vulnerables por ingresos. Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

IV. No pobre multidimensional y no vulnerable. Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Por lo que se puede decir, el CONEVAL, mide la pobreza, ya no de manera unidimensional, considerando solo al ingreso, como factor único de medida para la satisfacción de bienes de una población, lo hace en diferentes dimensiones y componentes, se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado (CONEVAL, 2012).

Por otro lado, durante el año 2012, como parte de la Encuesta Nacional de Gastos en los Hogares (ENGH), que realiza el INEGI, se promovió un cuestionario de autollenado en el contexto de la promoción del progreso de las sociedades con el fin de medir el bienestar autorreportado, que sugiere una idea de bienestar

subjetivo a personas de entre 18 y 70 años seleccionadas dentro de los miembros de la vivienda por un método aleatorio (la persona cuyo cumpleaños fuera el más próximo al momento de aceptación de la encuesta en la vivienda)., dentro del cual, se midieron las variables concernientes a :

- Aspectos sociodemográficos.
- Situación económica en general.
- Progreso intergeneracional.
- Discriminación.
- Salud.
- Presencia de adicciones en el hogar.
- Entorno de violencia o de ausencia de ella.
- Logros y reconocimiento.
- Bienes relacionales (frecuencia de contactos con familia y amistades/ participación en redes sociales).
- Biografía (fallecimiento reciente de seres queridos/ felicidad o adversidad en niñez y adolescencia).
- Libertad y autonomía personal.
- Actividad física.
- Utilización del tiempo libre.
- Apoyo o solidaridad hacia terceros.
- Compromiso con el medio ambiente y empatía con la vida no humana.

Cabe señalar que a pesar de ser una encuesta de autollenado que reporta un índice de no respuesta por encima del 17 %, es un ejercicio que reporta datos muy interesantes respecto a la felicidad y satisfacción con el nivel de vida.

1.4. Antecedentes cognoscitivos

En este punto se llevará a cabo, de manera muy general, una compilación de los principales trabajos encaminados a evidenciar el grado de bienestar social de algún lugar puntual, con base en la medición de variables específicas que son tomadas en cuenta, de acuerdo con las particularidades del lugar, la información disponible y los fines que cada investigación persigue.

La finalidad de este compendio es mostrar en cierta medida, la múltiple gama de trabajos realizados sobre la base que ofrece el bienestar social. Trabajos sobre bienestar social y calidad de vida, así como aquellos trabajos que expresen explícitamente su orientación hacia la denominada “Geografía del bienestar”. Que si bien se encaminan a medir estos niveles de bienestar sobre un marco territorial, estas obras, en muchos casos, no realizaron su investigación de manera manifiesta sobre la base teórica de la Geografía del Bienestar. Sin embargo retoman y realizan sus análisis a partir de los preceptos fundamentales de ella.

Para el año de 1985 en Argentina se publicó una tesis cuyo título hace referencia a *La calidad de vida de la población argentina. Un análisis Geográfico en relación a los criterios de bienestar* (Díaz, Op. Cit.) En donde el contenido básico del trabajo consiste en definir el camino teórico que enmarca la teoría del bienestar social, desde el punto de vista objetivo y subjetivo para poder otorgar un marco lo suficientemente sólido, que empata con las ideas expuestas por Smith (1980). De esta forma se consolida la idea de medir el bienestar a partir de la estandarización de indicadores relativos a la calidad de vida, con base en la obtención de las medias aritméticas y las desviaciones estándar de las variables.

Se pueden señalar trabajos hechos en los años noventa como los de Torres y Delgadillo que llevan por título *Bienestar social y metodología del espacio social* (1990) y *Connotación del bienestar social en México. Una propuesta metodológica para su medición regional* (1990a) que parten de la idea de que las condiciones de vida de la población se expresan conceptualmente como condición de desarrollo, siempre y cuando estén ajustadas a los criterios de la política económica vigente,

en donde consideran que el Estado debe asumir su responsabilidad de ejecución y conducción de estas políticas.

En 1994, con base en los resultados preliminares del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), dio a conocer una estratificación jerarquizada de las entidades federativas y municipios del país cuyo objetivo fue caracterizar las divisiones político administrativas, a través de una metodología que sintetizará una diversidad de variables socioeconómicas captadas por el Censo (Niveles de Bienestar en México). El Índice de Bienestar (IB) parte de la idea de que el bienestar proviene de una diversidad de satisfactores, entre los cuales se encuentra la educación, vivienda y disponibilidad de bienes y servicios con que cuenta el hogar.

Por su parte el geógrafo argentino Guillermo Velázquez (2001, 2002 y 2008), ha realizado diversos trabajos para Argentina, en cuyos textos expone claramente la utilización de los conceptos de bienestar social y calidad de vida, como sinónimos. A partir de la creación de un Índice-Resumen de Calidad de Vida a escala departamental para Argentina durante el periodo intercensal del año 1991 al 2001.

Dicho trabajo se ha realizado bajo la postura de crear una herramienta utilizada para el analizar el vínculo entre la Calidad de Vida en Argentina mediante el empleo de algunas aplicaciones técnicas y herramientas intrínsecas a la teoría de la información.

Cabe mencionar que a partir del trabajo realizado por Guillermo Velázquez (2001), por un lado se han desprendido diferentes publicaciones que siguen la misma línea teórica y metodológica, con la finalidad de una revisión y reelaboración del índice resumen propuesto, por el otro, se tiene la utilización de esta base metodológica para poder aplicarla en diversos universos de estudio

Las cuatro dimensiones que utiliza Velázquez (2001) son susceptibles a las condiciones particulares de cada región, por ejemplo, utiliza variables que poseen

cierto “equilibrio” entre sí, que no discriminan condiciones o muy rurales o muy urbanas, esto con el fin de poder aplicar el modelo a toda la República Argentina; por otro lado existen trabajos como el de Mikkelsen (2011) que retoma la base metodológica del índice base, pero debido a la naturaleza rural de su área de estudio, decide intercambiar algunas variables que notablemente discriminan condiciones urbanas para obtener un mejor análisis.

Dentro del ámbito geográfico universitario (UNAM), existen algunos trabajos de tesis que se enfocan en la medición de los niveles de bienestar social en diversas partes de la República Mexicana (figura 1.2.). En donde las aportaciones hechas por cada autor son variadas; sin embargo, lo que en estos textos se expresa, es la clara adhesión o la base teórica-conceptual hecha por Smith sobre la Geografía del Bienestar.

Así se puede llegar a establecer varios puntos de convergencia entre estos trabajos: el primero de ellos es que, las variantes, filosóficas, psicológicas (subjetivas) o puramente económicas (ingreso) quedan fuera de los contextos investigativos, que están enfocados a estudiar la manifestación espacial del bienestar social en el aspecto material (objetivas), la parte de la riqueza o estabilidad espiritual del ser humano, muy importante, pero no es prioritario en estos trabajos.

Como parte del análisis bibliográfico, se encontró que estos autores de las tesis ocupan 4 grupos de características socioeconómicas de la población los cuales son:

- *Salud*, entre los indicadores sobresalientes en este grupo, se encuentra el número de derechohabientes a algún tipo de institución de seguridad social, infraestructura hospitalaria e infraestructura hospitalaria humana.
- *Vivienda*, denota el uso de las variables de hacinamiento y disponibilidad de servicios básicos en la vivienda.
- *Educación*, la variable más utilizada es el alfabetismo, que en algunos casos está muy relacionado con la población que sabe leer y escribir.

- *Empleo y salario*, los indicadores de PEA ocupada en los tres sectores productivos, y los ingresos, son los parámetros que abarcan este grupo.

Figura 1.2. Tesis sobre geografía del bienestar social.

Autor	Título [Aseror (a)]	Año	Grupo de variables	# de variables
Argelia Trejo Cortés	<i>Visión espacial del bienestar social de los municipios del Istmo oaxaqueño</i> (Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez)	1999	Educación, salud y alimentación, vivienda, PEA e Ingresos	26
Columba Rodríguez Alviso	<i>Los niveles de bienestar social en la Península de Yucatán a finales del siglo XX</i> (Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez)	2000	Empleo, salario, educación, salud y vivienda	14
Rafael Sánchez Suarez	<i>Niveles de Bienestar social en las ciudades de la Riviera mexicana</i> (Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez)	2001	Educación, salud, vivienda, empleo-ingresos	13
Claudia Pichardo Guzmán	<i>Niveles de bienestar social en la delegación Benito Juárez, Distrito Federal</i> (Dr. Enrique Propin Frejomil)	2006	PEA con más de 5 S.M., Educación superior, densidad de población y vivienda	5
Francisco Castillo Sánchez	<i>Geografía del Bienestar social en el estado de Colima</i> (Dra. Lilia Susana Padilla y Sotelo)	2006	Educación, salud, vivienda, empleo-ingresos y población	17

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE CHIAPAS

La conformación histórica de Chiapas, un tanto aislada del contexto nacional, como si se hubiera formado en otro país, nunca ha estado del todo marginada de los hechos que suceden en el entorno mexicano en su conjunto, pero si se puede afirmar que, esta evolución un tanto individual llega hasta estos días con características muy propias que en parte explican la desigualdad y rezago frente al desarrollo nacional.

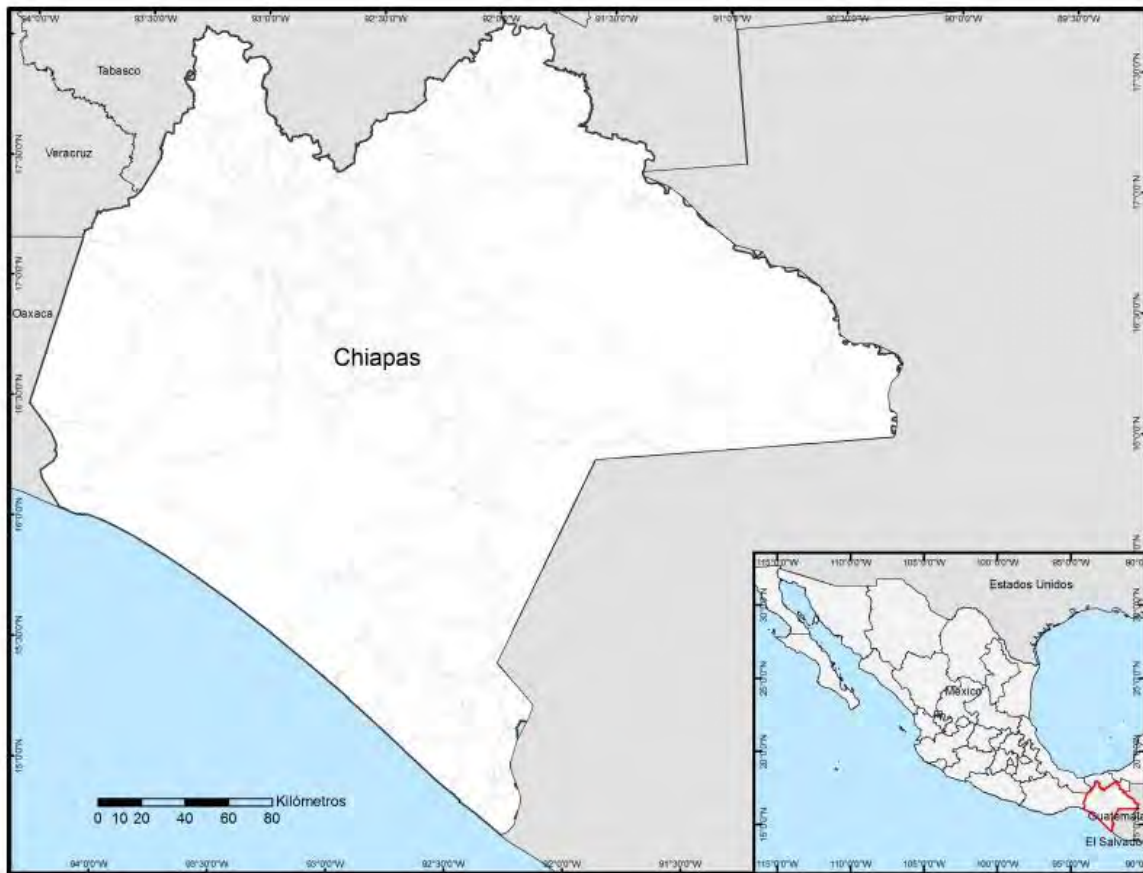
El estado de Chiapas es tierra de contrastes, su diversidad geográfica y cultural, su compleja historia, la desigualdad persistente, su riqueza natural y sus habitantes hacen difícil de comprenderlo como una unidad territorial, económica y social.

Respecto a estas características, y a su ubicación fronteriza, Chiapas se sitúa en una localización geográfica considerada estratégica en diversos ámbitos, al ser considerada la puerta de entrada a Centroamérica le confiere la posibilidad de crear vínculos económicos, además esta cualidad de ser un estado fronterizo, representa el límite político entre dos realidades muy distintas en América.

2.1. Contexto geográfico

Chiapas se encuentra al sur del país, entre los paralelos $14^{\circ} 33' 3''$ y $17^{\circ} 57' 25''$ N, y los meridianos $90^{\circ} 22' 13''$ y $94^{\circ} 8' 3''$ W (figura 2.1.). Su territorio se localiza entre las planicies de Tabasco al norte y el océano Pacífico al sur, al este, Chiapas limita con los ríos Usumacinta y Suchiate y la cordillera de los montes Cuchumatanes, ubicados entre Chiapas y Guatemala, y al oeste por los estados, Veracruz y Oaxaca. La superficie territorial de la entidad es de 75,634.4 kilómetros cuadrados. Ocupa el octavo lugar a nivel nacional por su extensión y representa el 3.7 % de la superficie total del país (Orozco, 1994).

Figura 2.1. Chiapas: localización



Fuente: elaboración propia con base en, INEGI, 2012.

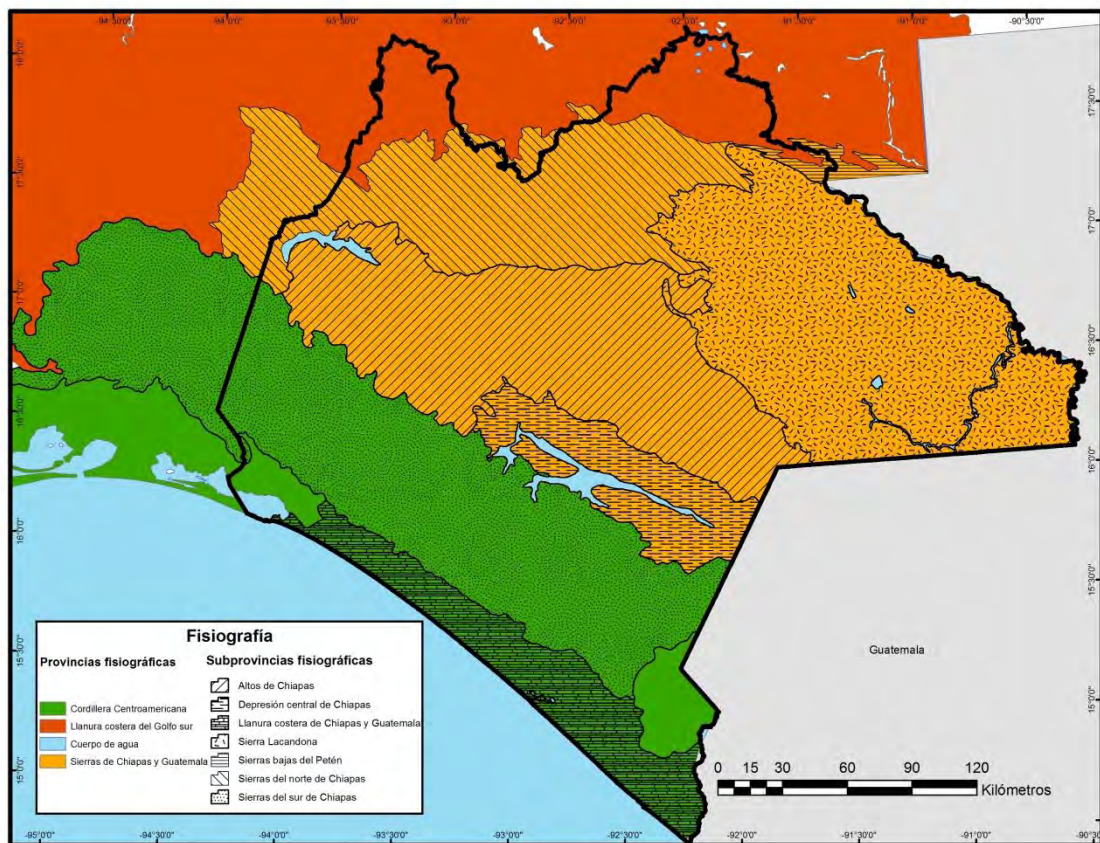
El grado de aislamiento de Chiapas tiene su origen en la composición geográfica de la región. Las cadenas montañosas que integran la sierra madre occidental y la sierra madre oriental se unen primero en el centro del país y luego desaparecen en el istmo de Tehuantepec; después, vuelven a levantarse en el territorio chiapaneco.

El estado se forma por tres provincias fisiográficas: la cordillera centroamericana que se inicia en los límites con el estado de Oaxaca, se prolonga por la costa hasta la frontera de Guatemala. Esta cordillera incluye a la sierra sur de Chiapas

en la cual se eleva, sobre la línea fronteriza, el volcán Tacaná, con una altura de poco más de 4 km (Viqueira, 2000).

Otra provincia es la Sierra de Chiapas y Guatemala, con una altitud de 500 a 600 metros sobre el nivel del mar, en esta se encuentran los “Altos de Chiapas” con alturas importantes que llegan hasta los tres mil metros y amplios escarpes con presencia de cañones entre los que destaca, por su fama y profundidad, el del “Sumidero”. Las montañas del norte también se pueden mencionar dentro de esta provincia, y cabe mencionar la ubicación del volcán Chichonal en ésta región (*Ibid*) (Figura 2.2.).

Figura 2.2. Chiapas: fisiografía



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010

Hacia el oriente y hacia donde las tierras se hacen más bajas, se puede ubicar la selva Lacandona, en donde el clima se vuelve caluroso y húmedo y la vegetación se es espesa y diversa, las principales elevaciones en esta zona no exceden los mil metros de altura (Zebadúa, 2000).

Las tierras altas de Chiapas se erigen separadas del resto del territorio mexicano, al formar parte de la cordillera que atraviesa América Central. En las alturas, en donde el clima es frío y templado, las tierras son atravesadas por las aguas del río Grijalva, que corta las cordilleras en profundos cañones y valles. La Sierra Madre de Chiapas se abre para dejar lugar a una depresión central, un enorme valle o serie de valles de tierras fértiles y clima caliente y seco. El río "Grande", conocido así por los indígenas, después renombrado como río Grijalva, cruza este valle hacia el norte hasta desembocar en el golfo de México (Viqueira, *op.cit.*).

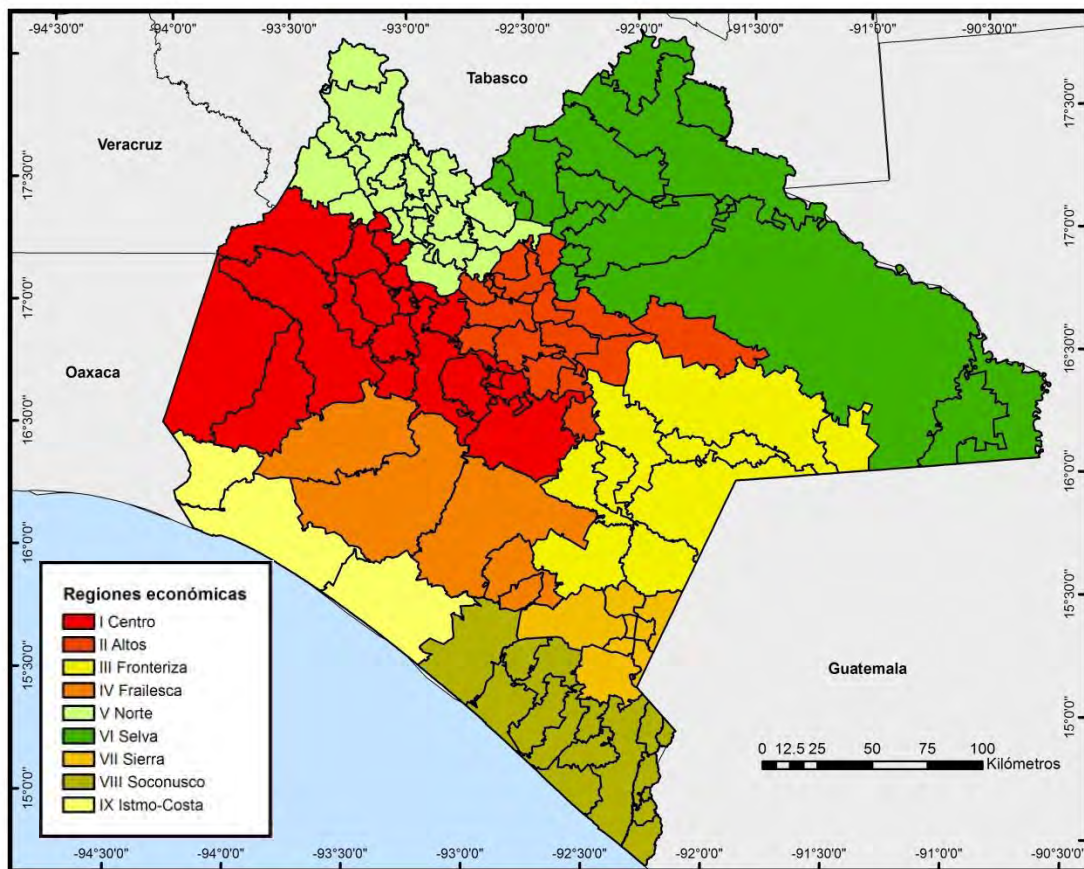
Tales condiciones físicas del terreno obligaron a sus primeros pobladores a establecerse en aislados asentamientos separados entre sí, por largos tramos de terreno. Estas características dificultaban el desplazamiento físico de los indígenas o el transporte de materiales. Por lo que el desarrollo comercial y tecnológico se vio inhibido por las condiciones de la región (figura 2.2.) (Orozco, *op.cit.*).

El estado de Chiapas, en general, se caracteriza por una gran diversidad cultural, económica, social y geográfica; esto último entendido como la complejidad fisiográfica de su territorio. Esta circunstancia ha propiciado una serie de discusiones acerca de la correcta regionalización, necesaria para poder entender la realidad de la entidad, ya que las regionalizaciones utilizadas para fines académicos, estadísticos y de planeación, no coinciden con las realizadas por muchos investigadores, incluidos los profesionales de la ciencia geográfica (figura 2.3.).

Los 118 municipios que conforman al estado de Chiapas, se agrupan en nueve regiones económicas. Este modelo administrativo data de principios de los ochentas y su propósito fue establecer nueve polos de desarrollo que

promovieran una planeación a partir de la descentralización (Secretaría de Planeación del Estado de Chiapas, 1983).

Figura 2.3. Chiapas: regiones económicas, 2010



Fuente: elaboración propia con base en INAFED, Página web, 2011.

2.2. Desarrollo Histórico

Se puede decir que en Chiapas la naturaleza se encargó de hacer la vida especialmente difícil para sus habitantes, los cuales han sufrido día a día para poder extraer del suelo y el agua los productos para conseguir su sustento diario, al tener que lidiar con este paisaje accidentado de altas montañas, profundos barrancos, ríos caudalosos y selvas extensas.

I. Primeros habitantes del Estado (antes de 1500)

No se tiene un conocimiento claro, sobre los movimientos migratorios o el patrón original de los asentamientos de los pobladores iniciales del territorio hoy conocido como Chiapas. Las diferencias étnicas y lingüísticas se consolidaron a través de los años, gracias a las distancias existentes entre cada área geográfica.

Las áreas de poblamiento más antiguas son los municipios de Ocozocoautla, Amatenango del Valle y Teopisca, que son los sitios en donde las investigaciones arqueológicas, ubican a los primeros habitantes del Estado, que datan de los años 30 mil a 14 mil a.C. y en otros municipios como San Cristóbal de las Casas y Ocozocuautla se han hallado vestigios que corresponden a los años 9,000 a 7,000 a.C (Orozco, *op. cit.*).

Los Mokayas se consideran la primera cultura de Mesoamérica², la cual floreció en lo que hoy conocemos como la región del Soconusco y la parte limítrofe de Guatemala, en un periodo de tiempo que abarca del año 2,000 a 1,000 a.C. una cultura muy poco estudiada; sin embargo se cree que fue la primera cultura de Mesoamérica, y se sugiere incluso que son la primera cultura mesoamericana, incluso antes que los olmecas (figura 2.4.). Éstos son sucesores de los habitantes de Chantuto, los cuales se establecieron en la costa de Chiapas al margen de las lagunas costeras cubiertas por manglares entre el periodo comprendido de 7 000 a 2500 a. C (Orozco, 2000) que eran grupos nómadas de cazadores, recolectores y pescadores, y durante su evolución a lo largo del tiempo, las aldeas se organizaron en forma independiente entre sí, pero la economía parecía vincularse hacía un poblado mayor, y se presentaba ya una diferenciación social, apareciendo cacicazgos.

2 Mesoamérica dentro del contexto prehispánico, se considera una región con rasgos culturales compartidos por diversos grupos étnicos, en cuanto a prácticas agrícolas, económicas y religiosas, en un área definida desde la parte meridional de México hacia Nicaragua. Para más información consultar: Kirchhoff, P,(2000) "Mesoamérica", *Dimensión Antropológica*, vol. 19, mayo-agosto, 2000, pp. 15-32.: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1031>

Así esta evolución de la cultura Chantuto hacía la Mokaya, posee tintes de desarrollo tanto en el ámbito agrícola (primeros agricultores sedentarios de Mesoamérica) hasta desarrollar las primeras sociedades caciquiles en la región. Otro grupo no menos importante son los chiapanecas, que su principal asentamiento fue Chiapa, también conocido como Chiapán o Soctón (figura 2.4).

El territorio que ocupaban se extendía a los actuales municipios de Chiapa de Corzo, Acala, Suchiapa y Villaflores. Algunos autores (Orozco, 1994) señalan que Chiapa de Corzo fue la capital de los chiapanecas, no obstante el origen de este grupo se ubica en la historia mucho antes de la llegada de éstos a Chiapa de Corzo, aunque por otro lado también se señala que este municipio fue el corazón político y económico de las poblaciones de la depresión central de Chiapas. pueblo guerrero, temido por muchos otros grupos étnicos de la zona, incluso por los españoles, los cuales, los consideraban los mejores guerreros de toda la Nueva España, cuyas principales actividades estaban las dirigidas hacía la guerra, después la agricultura, el comercio la pesca y por consiguiente la navegación

En el periodo conocido como “Clásico”, que va del año 200 al 900 de nuestra era, encontramos a la cultura maya, los cuales se ubicaron en las tierras bajas que hoy se conoce como el estado de Chiapas, Guatemala, Salvador y Honduras.

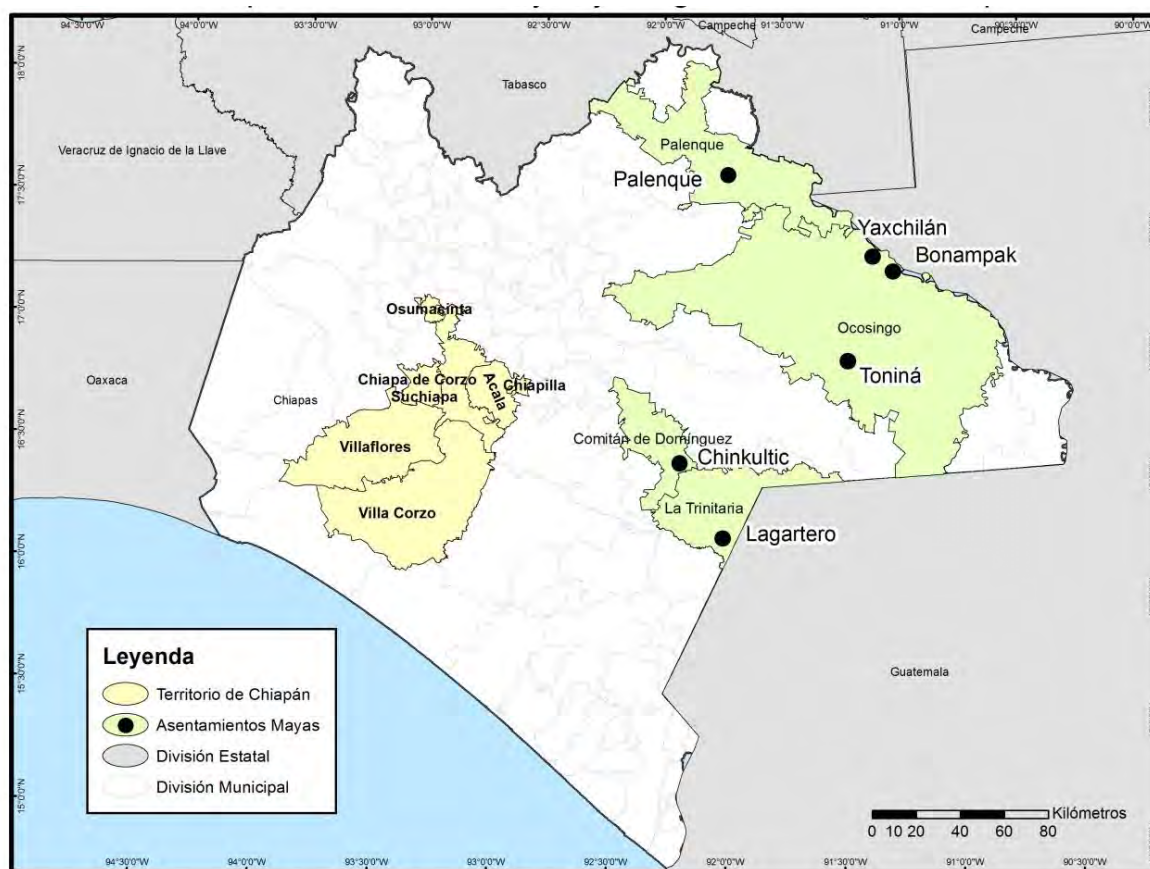
A las orillas del Usumacinta se asentaron las primeras ciudades mayas como: Yaxchilán, Palenque, Bonampak; en el valle de Ocosingo y hacia el municipio de Comitán se encuentran, Toniná, Chinkultic y Tenam Puente por mencionar solo algunos asentamientos (figura 2.4.), tal vez los más importantes, debido a que el centro INAH-Chiapas ha identificado 2,756 sitios arqueológicos en el estado, lo que da cuenta de la gran riqueza de culturas autóctonas.

En esta etapa la organización social esta cultura era muy cerrada y existía poca movilidad. La sociedad se estratificaba en clases, en donde los gobernantes y los sacerdotes en la cúspide, seguidos por los sabios-artistas y los jefes militares, que juntos eran denominados como la nobleza; debajo de la nobleza, estaban los comerciantes que eran los ricos y disfrutaban de muchos privilegios y por debajo

se encontraba el pueblo, gente trabajadora, que se dedicaba a la agricultura, principal actividad económica situada por encima del comercio. Aún por debajo de esta clase trabajadora se encontraba un último escaño, los delincuentes, prisioneros de guerra, y/o deudores morosos, que eran los esclavos.

La cultura maya no existió como un reino o como un imperio ya que cada ciudad tenía sus propios gobernantes, y continuamente estaban enfrentados entre sí.

Figura 2.4. Chiapas: principales ciudades mayas y antiguo territorio de Chiapán



Fuente: elaboración propia con base en Orozco, 2000.

A la llegada de los españoles, esta civilización había casi desaparecido; sin embargo aún después de La Conquista, los mayas continuaron resistiendo al

dominio español, como ejemplo, se puede mencionar a los grupos que se internaron en la selva, los Lacandones, que nunca fueron “conquistados”.

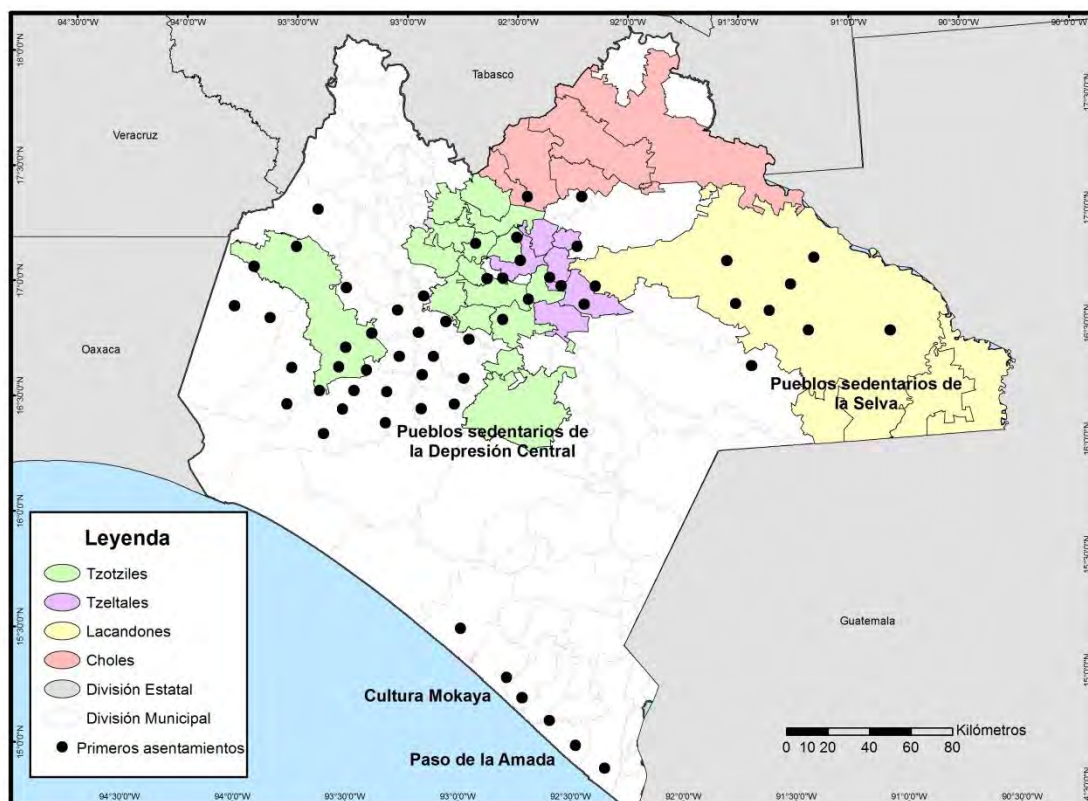
Tras el colapso de las principales ciudades mayas, sus habitantes dispersados se reorganizaron y eventualmente dentro de cada espacio territorial definido se crearon comunidades con características culturales y sociales parecidas, que con el paso del tiempo evolucionaron como grupos étnicos distintos: Tzotziles, Tzeltales, Lacandones, Choles, Tojolabanes y Quelenes que forman parte de la familia Maya (Orozco, *op.cit.* Y Zebadúa, *op. cit.*).

Los grupos de lengua Tzotzil y Tzeltal ocuparon las tierras altas, los primeros, en la meseta central; sus poblados más importantes son los municipios de Zinacantan, Chamula y Huixtan. Hacia la zona oriente de esta meseta se establecieron los Tzeltales y entre sus principales poblaciones destacaban, Tenango y Copanaguastla. Al norte de la zona Tzeltal el dialecto dominante era el chol, que también hablaban los indígenas lacandones que dominaban la cuenca superior del Usumacinta, en lo que hoy se conoce como la Selva Lacandona (figura 2.5.).

Fue en el propio desarrollo social, económico y político de las comunidades en esta región donde se marcó la diferencia en la lengua y cultura entre estos dos grupos.

Por otro lado, el grupo de los Zoques, son descendientes directos de la cultura olmeca, su territorio era muy amplio, habitaban en la costa, centro y norte de Chiapas y se extendían a los estados de Veracruz, Oaxaca y Tabasco, durante el periodo comprendido del año 1000 al 300 a.C. es cuando se considera que surgieron las primeras prácticas agrícolas, en lo que hoy son los municipios de Pijijiapan, Tonalá y Chiapa de Corzo (Gall, 2003). Durante el periodo Clásico fueron desplazados por la llegada de los chiapanecas y éstos últimos, controlaron políticamente la región aun así, los Zoques continuaron con su desarrollo con un territorio cada vez más limitado por las conquistas Tolteca, Chiapaneca y Mexica (Armendariz, 1995).

Figura 2.5. Chiapas: primeros habitantes y principales grupos indígenas



Fuente: Elaborado con base en Viqueira, Ruz, 1995 y Orozco, 2000.

Con una tecnología rudimentaria para la producción agrícola cuyo sistema de producción se basaba en el trabajo colectivo que explotaba la tierra, el agua y los montes para beneficio de la comunidad. La propiedad de los bienes de producción era comunal y la mayor parte de la tierra estaba destinada al consumo básico de la comunidad.

Al existir algún tipo de excedente de producción a través del tiempo, se llegaron a desarrollar sistemas sociales mas complejos, en donde la apropiación de estos excedentes, para consumo personal o de sus familias, generó la primera división

de la sociedad en clases, en donde se creó una clara estratificación simple entre, la nobleza, y el resto de la población, dedicada al trabajo físico de producción y servicio.

Así los pobladores de Chiapas se desarrollaron en un relativo aislamiento desde los asentamientos originales hasta la llegada de los españoles a mediados del siglo XVI.

II. Conquistas y Colonia: dominio y evangelización (1522- 1810).

Las principales comunidades de Mesoamérica fueron derrotadas militarmente por los españoles. Chiapas se encontraba en relativa paz respecto a los demás asentamientos indígenas en el momento de la conquista, gracias a sus condiciones de difícil acceso y a la dispersión de los poblados, además de una pobreza de estas comunidades respecto a las más ricas del centro de México, todas estas características pospusieron temporalmente el dominio español. Sin embargo en 1518 es cuando inicia la conquista española en Chiapas con Juan de Grijalva que inicia su expedición por el río que hoy lleva su apellido.

A la llegada de los españoles en Chiapas habitaban alrededor de 200 000 indígenas de varios grupos étnicos; el territorio que hoy es Chiapas estaba conformado por grandes regiones: Xoconuchco, Chiapan, Lacantum, los Zoques, los Sendales, los Quelenes y los Llanos. Cerca de 50 años después de la conquista, como se observa en el cuadro 2. 1., este grupo de población se redujo drásticamente, quizás hasta una tercera parte.

En 1524, los españoles logran avanzar hasta la provincia de los Zoques, y se enfrentan en batalla con los chiapanecas, el grupo indígena más aguerrido en la zona, que al derrotarlos, muchos de los pueblos aledaños (Tzotziles, Tzeltales y Zoques), al enterarse, prefieren someterse ante el dominio español, al ver derrotado al pueblo guerrero más fuerte (Orozco, 2000).

Cuadro 2.1. Chiapas: población indígena y principales pestes y hambrunas, 1519-1821

Años	Población indígena	%	Enfermedades y hambrunas
1519-1520	275 000	100	Estimación previa a la conquista
1527	200 000	72	
1529-1531			Epidemia con hambruna
1532-1534			Sarampión
1545-1548			Cocoliztli
1565			Epidemia local, muere 50% de los zinacantecos
1570	114 000	41	
1576-1581			
1611	78 000	28	Enfermedades endémicas y epidémicas
1611-1808			
1678	75 000	27	
1725	50 000	18	
1821	75 000	27	

Fuente: elaboración propia con base en Carvalho, 1994.

El gobierno de la Nueva España a finales del año de 1527, nombró a Diego de Mazariegos gobernador de las provincias de Chiapas, que en un principio fue enviado para pacificar la región indígena que estaba envuelta en varias rebeliones, entonces para poder hacer efectivo este nombramiento de gobernador debía de fundar una villa en la región, la cual fue la Villa Real de Chiapa (Chiapa de Corzo) (Orozco, 2000; Viqueira, 1995 y Zebadúa, *op. cit.*). En 1528, una vez consumada la conquista, los españoles fundaron la segunda Villa Real de Chiapa, (la primera llevó por nombre Chiapa de los Indios), en lo que hoy es el territorio de San Cristóbal de las Casas y recibió el nombre de Chiapa de los Españoles.

Una de las características principales del periodo colonial en Chiapas fue la constante lucha entre españoles e indígenas, en donde los primeros se apoderaban de las tierras por la fuerza y los segundos aportaban mano de obra para la producción. Las encomiendas fueron una de las primeras acciones de los conquistadores y de la dominación española en el territorio, que tenía los principales fines de repartirse las tierras y a los indígenas, tomándolos como su posesión.

Otro tipo de conquista que tuvo repercusiones inmediatas sobre el territorio chiapaneco, fue la religiosa, la cual llegó al estado con la orden de los dominicos, los cuales estaban encargados de evangelizar a los pobladores indios de la región, uno de los actores principales fue Fray Bartolomé de las Casas el cual llegó al estado en 1544 y fue nombrado primer obispo de la zona. Estos misioneros, se establecieron por todo el territorio, en el cual fundaron templos, conventos y pueblos.

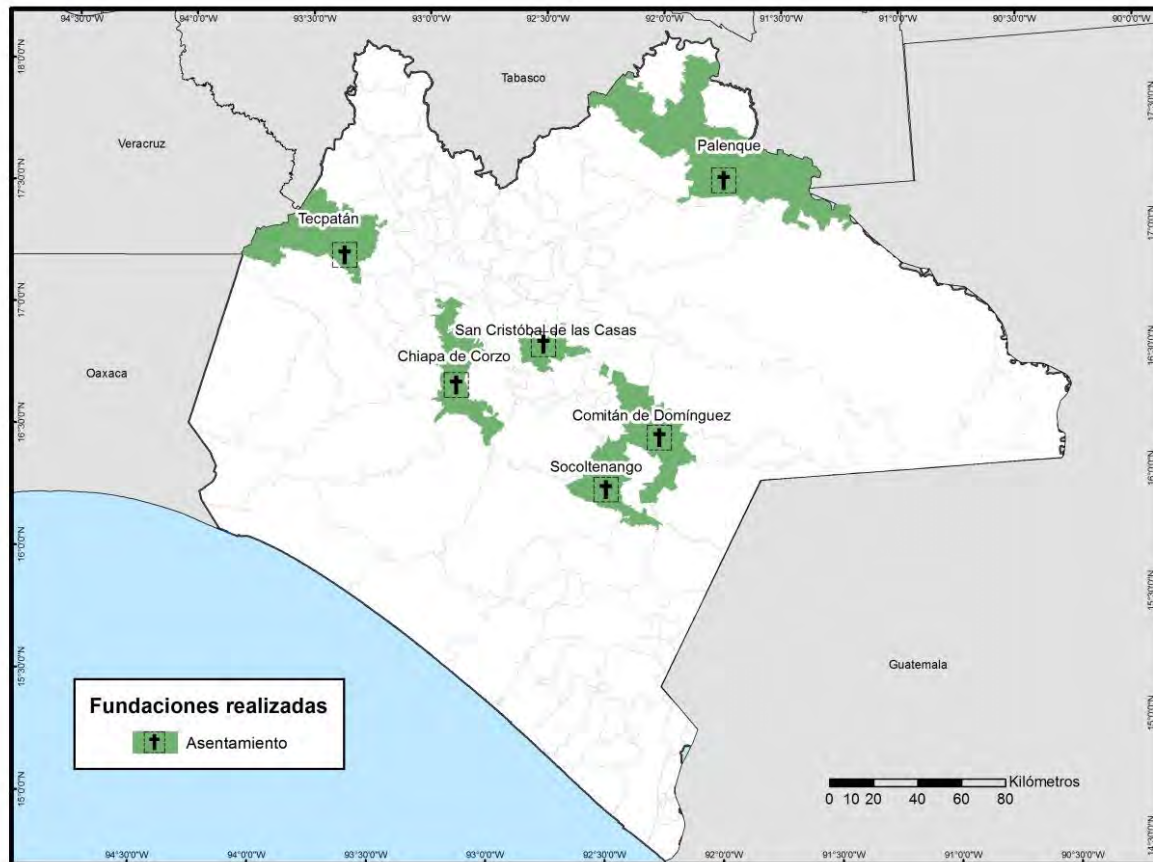
En los territorios que se fueron abriendo a las conquista habitaban millones de seres que, para la iglesia, solo eran potenciales cristianos, lo cual desembocaría en algunas diferencias entre conquistadores y religiosos, que veían un potencial competidor uno del otro, ya que por un lado, los encomenderos, según la iglesia, atentaban contra la integridad física de las comunidades indígenas, lo que ponía en claro riesgo la tarea de evangelización.

Estas acciones estaban encaminadas principalmente en la concentración de los indígenas dispersos en territorios para la fundación de estos asentamientos y el levantamiento de los censos de población a fin de mejorar la administración de tributos y mano de obra.

Así, los dominicos, que fueron la principal orden religiosa, fundaron pueblos en Ciudad Real que, fue la sede del obispado, en la región Tzotzil; en Coapanaguastla (1557), centro evangelizador de los Tzeltales; en Tecpatán (1564), centro evangelizador de los Zoques; en Tila (1564), Tumbalá (1559) y Santo Domingo Palenque (1567), para evangelizar a los Choles. Para fines de

control, los dominicos establecieron reducciones o congregaciones a las familias indígenas de Chiapas en varias unidades que no necesariamente correspondían a los anteriores señoríos (figuras 2.6 y 2.7).

Figura 2.6. Chiapas: pueblos fundados por los Dominicanos, siglo XVI



Fuente: elaboración propia con base en Orozco, 2000.

Con el tiempo, a pesar de las adversidades, los conquistadores extendieron su dominio a las regiones más pobladas de la provincia. El impacto sobre la sociedad indígena fue brutal. A la violencia inicial de la conquista armada, siguieron los efectos de varias epidemias que diezmaron a la población y en varios casos hicieron que desapareciera; el patrón de la catástrofe demográfica no fue el mismo para todo el territorio, por ejemplo en las tierras altas la población logró

sobrevivir en mayor proporción, en comparación con el valle del río “Grande” (hoy conocido como Grijalva) y el Soconusco.

Para mediados del siglo XVI, los encomendados españoles eran dueños y amos de los encomenderos (indios). Las formas de dominación utilizadas por los conquistadores para someter a los indígenas alcanzaron una crueldad sin límites, trabajos forzados y prolongados, mala alimentación, castigos físicos constantes y, por si fuera poco, sufrían las enfermedades traídas por los españoles (Viqueira, *op. cit.*).

Así, los españoles no sólo obtenían mano de obra de parte de los indígenas, sino que también como unidad de producción; la estructura económica y social de la colonia tuvo por un lado la república de los españoles y, por el otro, la república de los indios, cada una jugando el papel específico impuesto por el sistema colonial (Orozco, 1994).

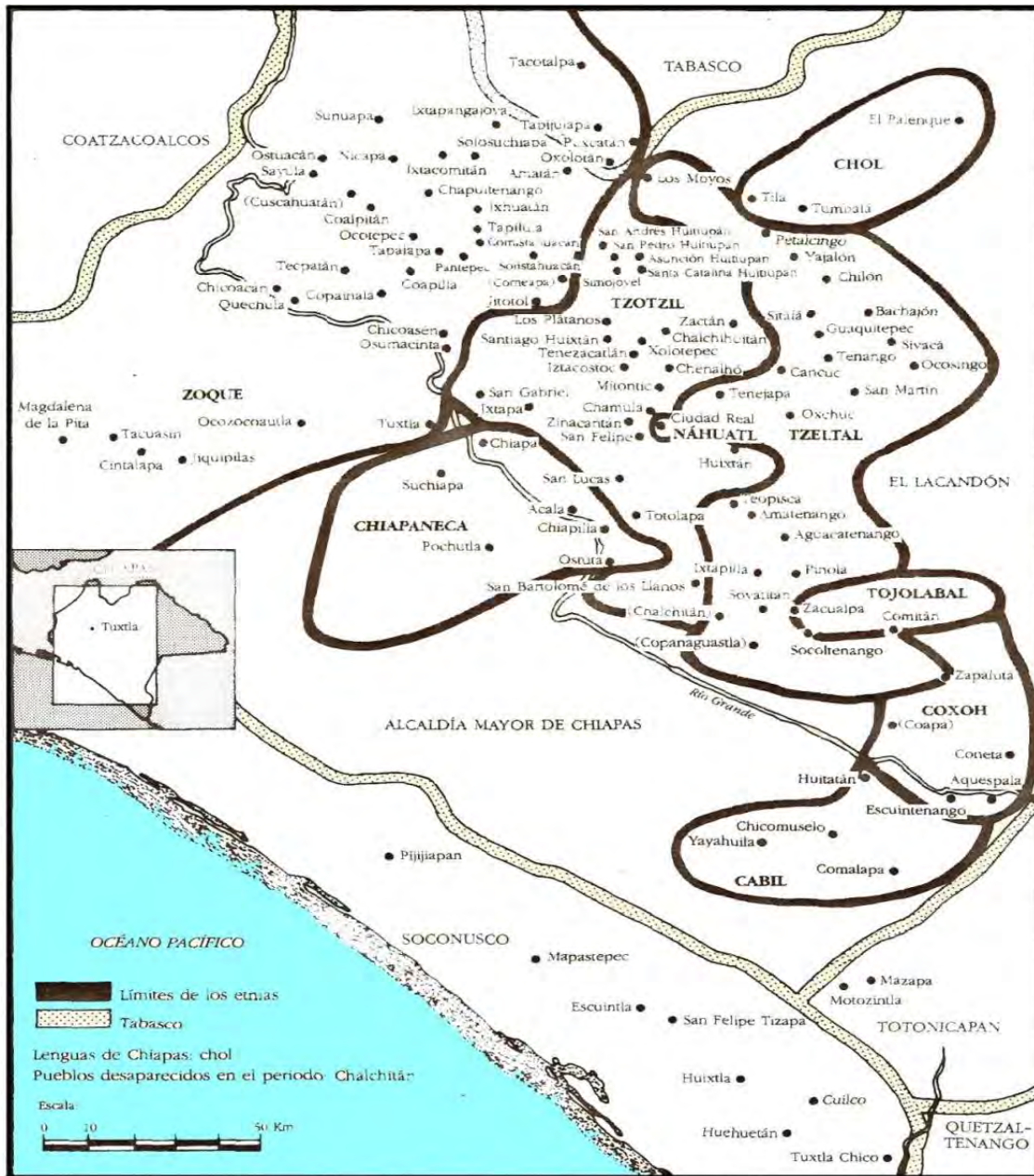
La explotación de los indígenas no se logró moderar a pesar de que la Corona y la Iglesia, tenían el mismo interés de mantener a los indígenas en un cierto nivel (mínimo) de bienestar, ya que al final de cuentas, el tamaño de la población indígena y por ende, el número de tributarios y trabajadores, determinaba la fuente potencial de ingresos y recursos (Zebadúa, *op. cit.*).

La transformación de las formas tradicionales de vida de las comunidades indígenas dependió de varios factores, demográficos, geográficos y económicos, lo que modificó la composición de la población de Chiapas y su modo de vida. La explotación económica alteró las pautas sociales de los mismos, sin embargo, elementos de su cultura, pensamiento y formas artísticas, sobreviven, gracias a que estos pueblos supieron adoptar y transformar formas culturales externas e impedir que estas se volvieran dominantes.

Desde un principio, los españoles marcaron su distancia física con los indígenas, prohibiendo asentamientos comunes, cuyo fin era preservar los modos sociales y culturales de los españoles, pero el entorno físico, tanto geográfico como demográfico, se los impedía, a pesar de estos factores, aún prevalecía la idea de

preservar una cultura colonial y distinguirse lo mas posible de la población indígena local, lo que marcó una intensificación de mantener esta distancia social y cultural con los pueblos autóctonos (Zebadúa, 1999).

Figura 2.7. Chiapas: distribución de los grupos étnicos



Fuente: elaboración propia con base en Viqueira 1997 citado en Zebadúa, 2000.

Las relaciones sociales formadas entre la clase dominante española, se mantuvieron rígidas en cuanto se tuviera a los indígenas, mestizos, negros y mulatos, excluidos de estas relaciones, para así poder fortalecer estas relaciones sociales de poder y dominación, que perduraron hasta fines del siglo XVIII.

La economía colonial y la indígena se desenvolvían en forma inversa: en tanto la primera floreció, la segunda se sumió en la miseria. Como ocurre en general en sociedades campesinas cuando el grado de explotación al que se les somete sobrepasa cierto nivel. La Colonia se caracterizó por los enfrentamientos constantes entre indígenas y españoles, los que siempre estuvieron, en su gran mayoría, en resistencia, el grado de incomodidad y de rezago de la región (durante los años posteriores hasta la independencia), dio origen a un grupo denominado por algunos autores como “amantes del país” o “amigos del país”, que jugaron un papel fundamental en la anexión de Chiapas a México (Gall, *op. cit.*).

III. Independencia y anexión de Chiapas (1810-1910).

En 1790, con las reformas Borbónicas, la provincia experimentó cambios en su estructura política; desaparecieron las Alcaldías mayores, ya se había establecido la intendencia de Chiapas, y a partir de entonces, las poblaciones de Tuxtla, Tapachula y Comitán empezaron a cobrar importancia política y económica.

Chiapas no participó directamente en el movimiento de independencia pero una vez consumada, se planteó la disyuntiva de pertenecer a México o a Guatemala. Al saberse del movimiento de independencia en el centro del país, en Chiapas se empieza a organizar el movimiento El grupo de Liberales de la asociación de “amantes del país”, años atrás ya había demostrado su inconformidad respecto a que Guatemala tenía en el olvido a esta provincia Chiapaneca. Ante el malestar de

los pobladores, Guatemala mando tropas a la región para apaciguar el movimiento liberal de carácter independentista.

Pero no es hasta el 28 de agosto de 1821, que desde el púlpito de la iglesia de Santo Domingo, Fray Matías de Córdoba, proclamó, la independencia de Comitán respecto de la corona española, adoptando el sistema de gobierno Imperial de México. Pocos días después en septiembre, Ciudad Real proclamó su independencia, en el mismo mes también lo hizo Tuxtla, luego lo hicieron los demás pueblos. Un año después, la Regencia del Imperio Mexicano decretó la incorporación de Chiapas.

Con la caída del emperador Iturbide, la situación de Chiapas quedó indefinida, y así el 31 de Julio de 1823, se declaró la independencia de Chiapas tanto de México como de Guatemala. El 24 de octubre del mismo año los liberales chiapanecos se levantan en armas y proclaman el plan de Chiapas Libre. La situación de Chiapas quedaba en conflicto, y la decisión de pertenecer a una u otra nación quedaba en manos de los habitantes, que eran los que iban a votar a cual nación anexarse. (SEGOB, 1988.).

El gobierno mexicano envió tropas para disolver a tal junta provisional, los chiapanecos se resistieron y se levantaron en armas, así el gobierno de México finalmente aceptó la decisión del pueblo chiapaneco, de esta manera se advirtió al congreso nacional y al ejecutivo para tomar las medidas necesarias para poner en libertad absoluta a la provincia, en tanto sus pobladores pudieran emitir su voto sobre la incorporación a alguna de las naciones limítrofes. Así Chiapas permaneció independiente hasta llevarse a cabo la votación.

La votación se llevó a cabo el 12 de septiembre de 1824 y de una cifra de poco más de 170 000 habitantes registrados, alrededor de 95 000 personas votaron por la anexión a México. El 14 de septiembre del mismo año, Chiapas se convirtió en un Estado más de la República mexicana (Orozco, 2000). En este periodo el Soconusco se separó de la provincia y permaneció independiente hasta 1842,

tiempo en el cual sufrió una crisis económica y política, por lo que solicitó su incorporación a Chiapas.

Ya durante su vida independiente, Chiapas experimentaba una constante época de enfrentamientos entre liberales y conservadores durante 1830 a 1840, debido a la pugna de los conservadores por oponerse a otorgarles más espacios económicos, políticos y sociales. Por un lado los rancheros y terratenientes de Los Altos se volvieron liberales, mientras que los dueños de los valles centrales, se hicieron conservadores, se mencionan a estas dos facciones, debido a la importancia política y económica de la región durante este periodo.

Esta división en dos facciones, constantemente enfrentadas, no dejó de lado su inevitable deseo por seguir expandiendo sus propiedades, por lo que debido a su influencia política en la legislatura estatal, acordaron leyes agrarias y se enajenaron terrenos “baldíos” que circundaban a los pueblos indígenas y a sus tierras comunales. Así los indígenas que perdieron sus tierras como parte de esta expansión de las haciendas y de la legislación agraria debían convertirse en arrendatarios en las tierras del patrón.

Como consecuencia, de todo este proceso de ampliación de tierras privadas, no solo en Chiapas, sino en diversas partes del país, surgieron resistencias indígenas que se mantuvieron e hicieron expreso, con distintas modalidades, algunas violentas, la defensa del patrimonio de sus comunidades

IV. Crecimiento económico y levantamiento armado de 1910 – a la fecha).

Casi a fines del siglo XIX, la economía en Chiapas no había progresado mucho, el comercio continuaba efectuándose por medios aun primitivos, como la carreta y/o la canoa mediante los “cargadores indios”.

Hasta la llegada del siglo XX, en Chiapas se dio un proceso de cambio y estructuración del territorio, se construyeron carreteras, puentes, caminos y vías férreas, como la del tren panamericano, que une al soconusco con el istmo de Tehuantepec, gracias a las nuevas condiciones económicas que prevalecían en el mundo, y que a través de la inversión extranjera en varias regiones de México, promovieron nuevos negocios y revitalizaron algunos ya existentes.

En esta época de cambios también dio lugar a que capitales extranjeros “colonizaran” grandes extensiones de terreno, en las regiones, Norte, Selva, Sierra y Soconusco, para la implantación de agricultura de Exportación. Empresas Alemanas, estadounidenses, japonesas e italianas se establecieron para la producción de café, hule y maderas preciosas (Ramos, 1996). Lo que trajo consigo, la necesidad de emplear una cantidad de mano de obra considerable; misma que fue aportada por los “indios” de los altos y las regiones fronterizas y de la sierra.

Estos trabajadores, eran llevados a las plantaciones, a través de un “enganche”, que consistía en endeudar al indígena para posteriormente llevarlo a trabajar para pagar su deuda, con sus respectivos intereses. La situación no era distinta en la zona de la selva, ni en la zona agrícola ganadera de los valles centrales.

La situación política del estado, sufrió cambios dentro de los que se pueden mencionar que el poder se concentraba en grandes cacicazgos en donde una persona dominaba varios municipios tal es el caso de Julian Grajales, que ejercía su poder en Chiapa, Suchiapa, Villaflores y Villa Corzo, esto sólo por mencionar algunas comunidades.

Para inicios de este siglo ya se hacía notorio el enfado contra la dictadura de Porfirio Díaz, en Chiapas la política porfirista benefició a finqueros y comerciantes de las tierras bajas, como Tuxtla, Chiapa, Comitán y el Soconusco, entre otras y los intereses de los hacendados fueron los que se vieron afectados, por lo que éstos se unieron al movimiento revolucionario que venía gestándose, solo para restablecer el viejo orden anterior al porfiriato.

Durante la Revolución Mexicana, el estado de Chiapas, no sufrió más que muchos enfrentamientos internos por el control político de cada municipio y del Estado en sí.

Los beneficios de la revolución se hacen notar a la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República, se funda el departamento de protección indígena en 1937, se abolieron las deudas, se suprimieron las tiendas de raya, a los trabajadores se les otorgaría servicio médico y se establecía un salario mínimo. En este mismo año se inició el reparto agrario de fincas en manos de extranjeros (Mérida, 2006.).

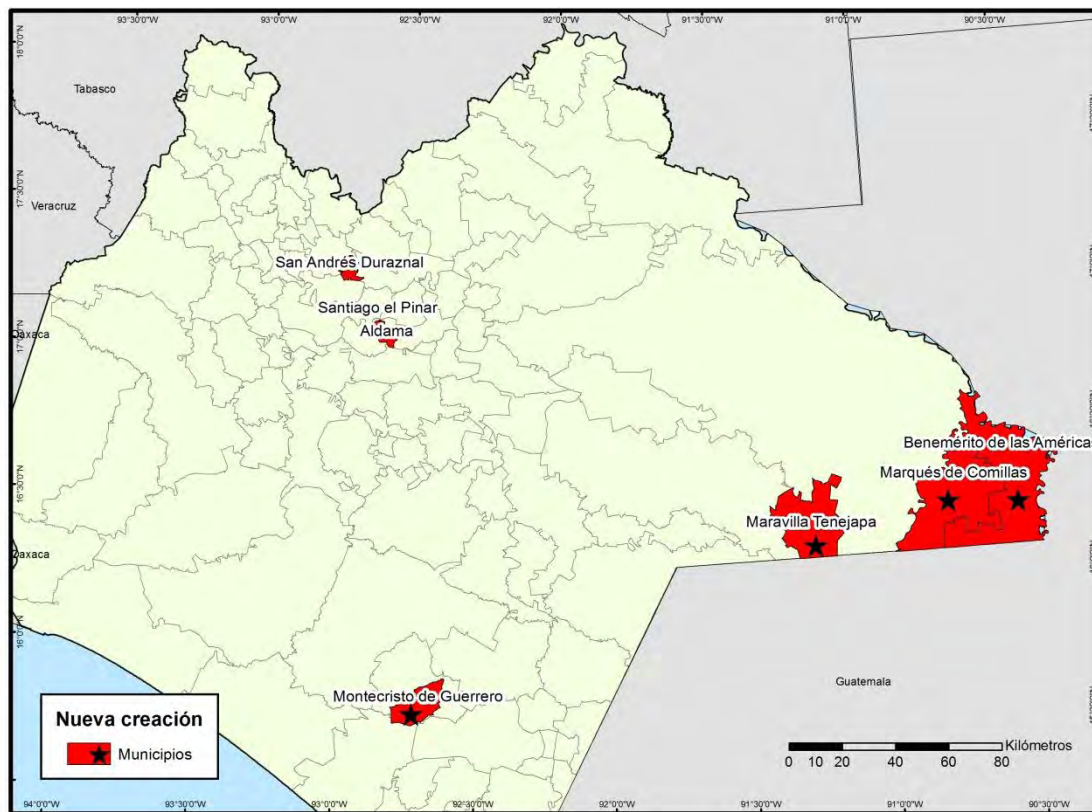
Desde la década de los 60 se construyó el complejo del sistema hidroeléctrico del Grijalva, que empezó con la construcción de la presa de Malpaso. En los 70 la Angostura y Chicoasén, y por último en los 80 la de Peñitas. De esta manera Chiapas se convierte en el principal aportador de energía Hidroeléctrica del país, y a pesar de esto, muchas partes del estado aun no cuentan con este servicio.

A finales de los ochenta y principios de los noventa, la situación económica empeoró, la crisis nacional afectó las finanzas públicas y el gobierno disminuyó el apoyo al campo, hubo una caída drástica del precio del café, muchos pequeños productores perdieron todo y muchos jornaleros quedaron sin trabajo, tiempo atrás se había decretado el fin de la reforma agraria en Chiapas y se autorizaba la venta de las tierras ejidales. Por ello en 1992, durante la conmemoración del V centenario del “descubrimiento” de América, en San Cristóbal de las Casas cerca de 10 000 indígenas se manifestaron en contra de las condiciones históricas de explotación que han sufrido.

Así, la madrugada del 1° de enero de 1994, miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional tomaron las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano, para declarar la guerra al gobierno federal y protestar a favor de los indígenas, este es un movimiento político-militar que, en ese entonces tuvo como base a comunidades indígenas de izquierda y líderes sociales y eclesiásticos. De esta forma, los levantamientos armados volvieron a

tomar parte en la configuración del Estado, que conforme a los acuerdos de “San Andrés”, hechos por el EZLN y el gobierno federal, en el año de 1999, se crean los municipios de (figura 2.8.): Aldama, Benemérito de las Américas, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Montecristo de Guerrero, San Andrés Duraznal y Santiago el Pinar.

Figura 2.8. Chiapas: municipios de Reciente Creación, 1995



Fuente: elaboración propia con base en, Orozco, 2000.

En algunos estados de la República Mexicana, los indígenas forman una parte importante en la configuración de su territorio, como lo es el caso de Chiapas, que a través de su historia, éstos grupos han sufrido de vejaciones y explotación en sus diferentes modalidades, lo cual solo ha respondido a intereses económicos, desde la época Prehispánica, la Conquista, y aun en nuestros días.

Por ende la configuración regional del Estado obedece a ciertos intereses políticos, que se consolidaron desde épocas prehispánicas; a factores de carácter natural, que incidieron y dificultaron el establecimiento de los grupos humanos, asentamientos que hasta la fecha perduran y ejercen un funcionamiento parecido al que ostentaban en aquellos tiempos.

2.3. Dinámica Sociodemográfica

A continuación se lleva a cabo una síntesis de algunos rasgos socioeconómicos de Chiapas, datos como, la dinámica de población, estructura, densidad distribución y Marginación, información que proporcionará un contexto general de la situación del estado.

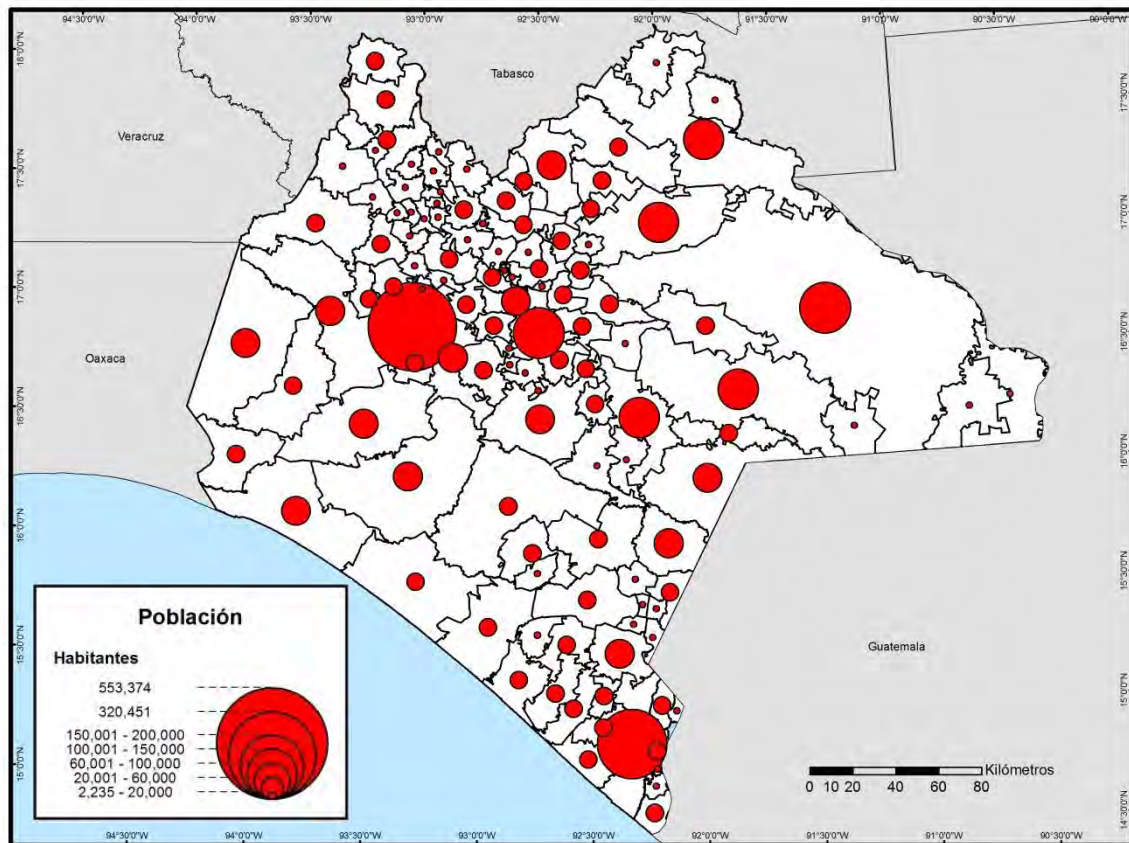
a) Población

De acuerdo con el análisis de los censos de población, desde el año 1970 al 2010 la población en el estado aumentó de 1 538 537 habitantes a 4 796 580; creció aproximadamente poco más de 4 veces; el periodo de diez años con la tasa de crecimiento más alta fue el de las décadas de los setentas a los ochentas con 4.10%, pero aún más significativo es que para el periodo de cinco años comprendido entre los años 95 y 2000, su tasa de crecimiento fue casi del 5%.

De este modo, de los 119 municipios que hoy día ostenta el estado, cabe señalar que poco más de 90 municipios son los que poseen una población de menos de 60 mil habitantes, 12 más entre 60 mil y menos de 100 mil habitantes; otros seis municipios se encuentran entre 100 mil y 200 mil personas y solo dos municipios

sobresalen por el tamaño de su población Tapachula, con poco más de 300 mil habitantes y la capital, Tuxtla Gutiérrez con más de 500 mil (figura 2.9.)

Figura 2.9. Chiapas: población total, 2010



Fuente: elaboración propia con base en, INEGI, 2008 y 2010.

La participación más importante en la dinámica demográfica de los últimos 40 años, la ostentan los municipios de: San Cristóbal de las Casas, Tapachula y la misma capital Tuxtla Gutiérrez, que juntos representan un porcentaje de participación poblacional respecto al estado del 14.1% en 1970 al 22.9% en el 2010 (cuadro 2.2.).

Algo relevante acerca de este porcentaje de participación municipal es que Tapachula, para la década de los setenta denotaba una mayor aportación en

comparación con el municipio de Tuxtla Gutiérrez con casi tres unidades porcentuales de diferencia. Aun después de este periodo de tiempo, destaca un importante incremento porcentual de población en Tuxtla, en proporción con el total del estado.

Algo que se debe señalar es el notable incremento que ha tenido como municipio en lo que se refiere a su tasa media anual de crecimiento de población (cuadro 2.3.), aunque sólo aumentó décimas porcentuales, aún se encuentra en crecimiento, incluso por encima de la tasa del estado.

En tan sólo dos ciudades, se concentra el 16% de la población total, en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. En relación con los tres municipios mencionados, la dinámica poblacional de Chiapas está ligada tanto al crecimiento natural como a las migraciones internas coyunturales o definitivas generadas por la concentración y centralización del comercio, los servicios y la administración pública en estas ciudades. En cuanto a la capital, destaca por el comercio y los servicios educativos de nivel superior y como sede de los poderes de gobierno del estado y de las representaciones federales (Gobierno del Estado de Chiapas, 1995).

Cuadro 2.2. Chiapas: evolución de la población, 1970 - 2010

Año	Estado de Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Tapachula	San Cristóbal	% Tuxtla Gutiérrez	% Tapachula	% San Cristóbal
2010	4 796 580	553 374	320 451	185 917	11.54	6.68	3.88
2005	4 241 341	503 320	282 420	166 460	11.86	6.65	3.92
2000	3 873 032	434 143	271 674	132 421	11.2	7.01	3.41
1995	3 065 100	386 135	244 855	116 729	12.59	7.98	3.8
1990	3 210 496	265 608	222 405	89 335	8.27	6.92	2.78
1980	2 299 757	166 476	144 057	60 550	7.23	6.26	2.63
1970	1 538 537	709 99	108056	32 833	4.61	7.02	2.13

Fuente: elaboración propia con base en los censos de población y vivienda de INEGI 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y conteos de población 1995 y 2005.

Cuadro 2.3. Chiapas: Evolución del Crecimiento Medio Anual de la población, 1970 - 2010

Periodo	Estatad	Tuxtla	Tapachula	San Cristóbal
2005-2010	2.40%*	1.91%	2.56%	2.24%
2000-2005	1.60%	7.89%	0.78%	4.68%
1995-2000	2.10%	7.67%	2.10%	2.55%
1990-1995	2.60%	4.83%	1.94%	5.49%
1980-1990	4.50%	8.44%	4.44%	8.09%
1970-1980	2.70%	6.72%	5.92%	6.31%
Promedio	2.70%	7.11%	2.96%	4.89%

Fuente: elaboración propia con base en Mérida, 2006; INEGI, 2000; INEGI, 2005 e INEGI, 2010.

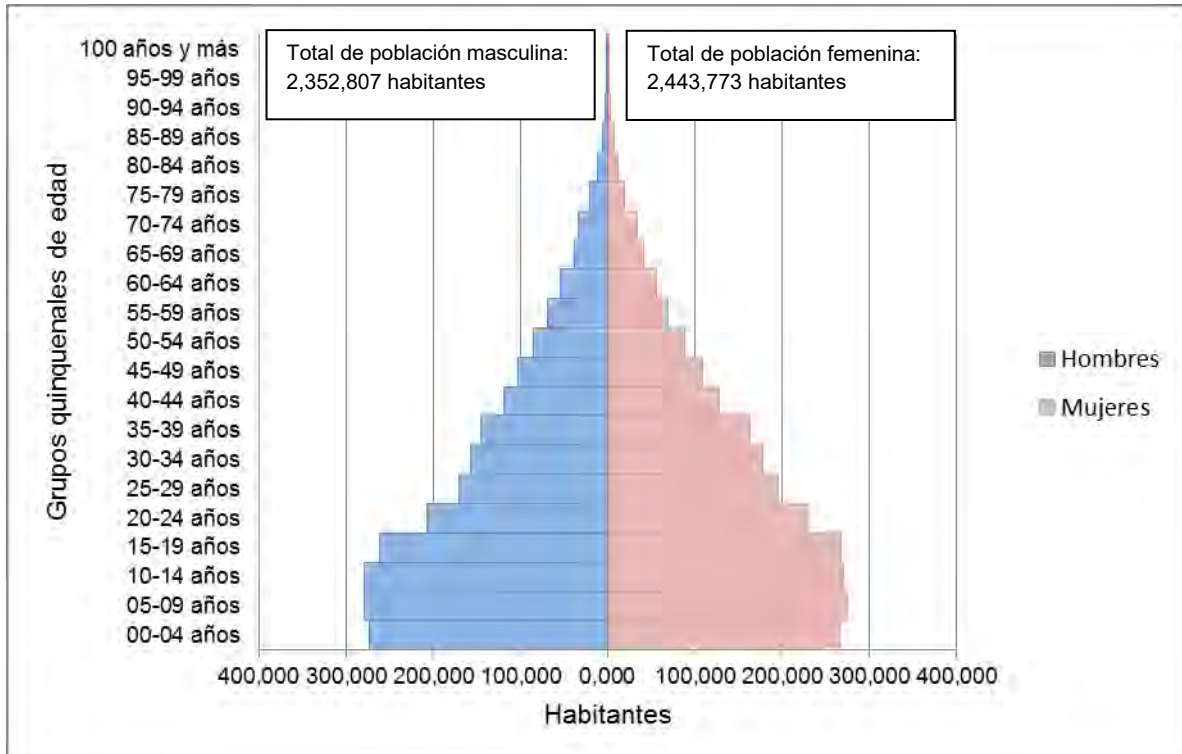
*Tasa por 100

En cuanto a la estructura de la población por edad y sexo, el censo de INEGI para el año 2010 informa que el estado de Chiapas posee un total de 2 352 807 hombres y 2 443 773 mujeres. Un número considerable de personas se ubican entre los grupos de edad correspondientes a los niños (cero a catorce años) y jóvenes (quince a veinticuatro años), el primero de estos grupos ostenta poco más de 17% del lado de los hombres y 16.9 % para las mujeres, y para los jóvenes las cifras son 9.8% a 10.3% de hombres y mujeres respectivamente, esto respecto al total de población estatal (figura 2.10).

Esto ilustra, que la población del estado de Chiapas, es predominantemente joven, ya que en estos primeros dos grupos de edad se concentran 2 613 299 habitantes, mientras que en el rango de los adultos (25 a 59 años) se encuentran 1 891 899 personas, en el último estrato, el de los adultos mayores (65 años y mas) la cifra de habitantes en este rango de edades corresponde a 234 982 personas. Lo que en la pirámide de población se traduce en una base ancha, que conforme

asciende en rangos de edad, comienza a contraerse a partir del quinto escalón (20-24 años).

Figura 2.10: Estructura de la Población



Fuente: elaboración propia con base en, INEGI, 2010

Esto ilustra, que la población del estado de Chiapas, es predominantemente joven, ya que en estos primeros dos grupos de edad se concentran 2 613 299 habitantes, mientras que en el rango de los adultos (25 a 59 años) se encuentran 1 891 899 personas, en el último estrato, el de los adultos mayores (65 años y mas) la cifra de habitantes en este rango de edades corresponde a 234 982 personas. Lo que en la pirámide de población se traduce en una base ancha, que conforme asciende en rangos de edad, comienza a contraerse a partir del quinto escalón (20-24 años)

La población económicamente activa, definida, como la población, en este caso mayor de 12 años, que se ha incorporado al mercado laboral, durante el levantamiento del censo o que están en búsqueda de trabajo, para Chiapas es un dato, que aumenta de acuerdo con el número o cantidad de población de cada municipio, así las mayores aglomeraciones poblacionales, como Tuxtla y Tapachula son los lugares que figuran en los primeros lugares en este rubro (cuadro 2.4).

Cuadro 2.4. Chiapas: Población Económicamente Activa mayor de 12 años, 2010

Municipio	Total >12 años	Económicamente Activa	No Económicamente Activa
Estado	3,424,551	1,645,564	1,760,280
Tuxtla Gutiérrez	428,848	244,282	183,084
Tapachula	242,715	126,879	114,761
San Cristóbal de las Casas	132,920	74,452	57,847
Comitán de Domínguez	104,696	57,854	46,433
Ocosingo	118,809	50,581	67,518
Villaflores	74,513	37,178	36,930
Palenque	78,574	36,146	41,948
Las Margaritas	74,214	34,264	39,540
Chiapa de Corzo	65,273	33,810	31,201
Tonalá	64,200	31,296	32,501

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

De modo más específico, la población económicamente activa, se distribuye, en diferentes sectores de actividad, primaria, secundaria, comercio y servicios; el sector primario se puede ubicar al municipio de San Juan Cancuc, en el primer sitio de esta tabla para todo el estado, con poco más del 96% de su población dedicada es este rubro económico.

En el cuadro 2.5. se pueden observar seis municipios por debajo de San Juan Cancuc, que poseen poco más del 90 por ciento de población dedicada a las actividades primarias, y solo sobresale el municipio de Oxchuc, con casi siete por ciento de su población dedicada al sector servicios, dicho comportamiento de las cifras se repite por lo menos en 50 municipios del estado, en donde las cifras en porcentajes varían entre el 60% y 80% de habitantes en el sector primario entre 5% a 15% en el sector secundario y entre 3% y 15% en los sectores comercio y servicios.

Cuadro 2.5. Chiapas: Población Económicamente Activa por sector de actividad, mayor de 12 años, 2010

Municipio	Población ocupada	Población Económicamente Activa				No especificado
		Primario ¹	Secundario ²	Comercio	Servicios ³	
San Juan Cancuc	6872	96.4	1.3	0.6	1.5	0.1
Chanal	2703	94.8	1.6	0.4	2.7	0.4
Chalchihuitán	3705	94.2	1.3	0.5	1.8	2.1
Santiago el Pinar	675	93.6	3.1	0.4	2.4	0.4
Aldama	1070	92.4	3.5	0.9	2.3	0.8
Bejucal de Ocampo	2374	90.2	2.2	1.4	5.3	0.8
Oxchuc	12326	90.2	1.7	0.9	6.9	0.3
Sabanilla	6826	89.8	2.8	1.6	5.1	0.6
Totolapa	1455	89.0	3.0	4.2	3.4	0.4
Maravilla Tenejapa	2614	88.1	4.1	3.1	3.8	0.8

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

En el otro extremo, la capital estatal Tuxtla Gutiérrez, Ostuacan y San Cristóbal de las Casas, ocupan las tres últimas posiciones de la tabla (anexo 1), en donde las

cifras de personas ocupadas en el sector primario, se ven considerablemente reducidas, en el orden de uno, cuatro y once por ciento respectivamente.

Cabe mencionar que conforme se descende el número de personas dedicadas el sector primario, se observa un aumento proporcional en las personas que se dedican a la actividad servicios, siendo Tuxtla Gutiérrez el municipio con mayor porcentaje de habitantes dedicadas a esta actividad con 57%.

b) Densidad de Población

En cuanto a la densidad de población, está mide la concentración de la población en relación con la extensión de los municipios donde habitan, así al 2010, en Chiapas viven alrededor de 65 Hab/km².

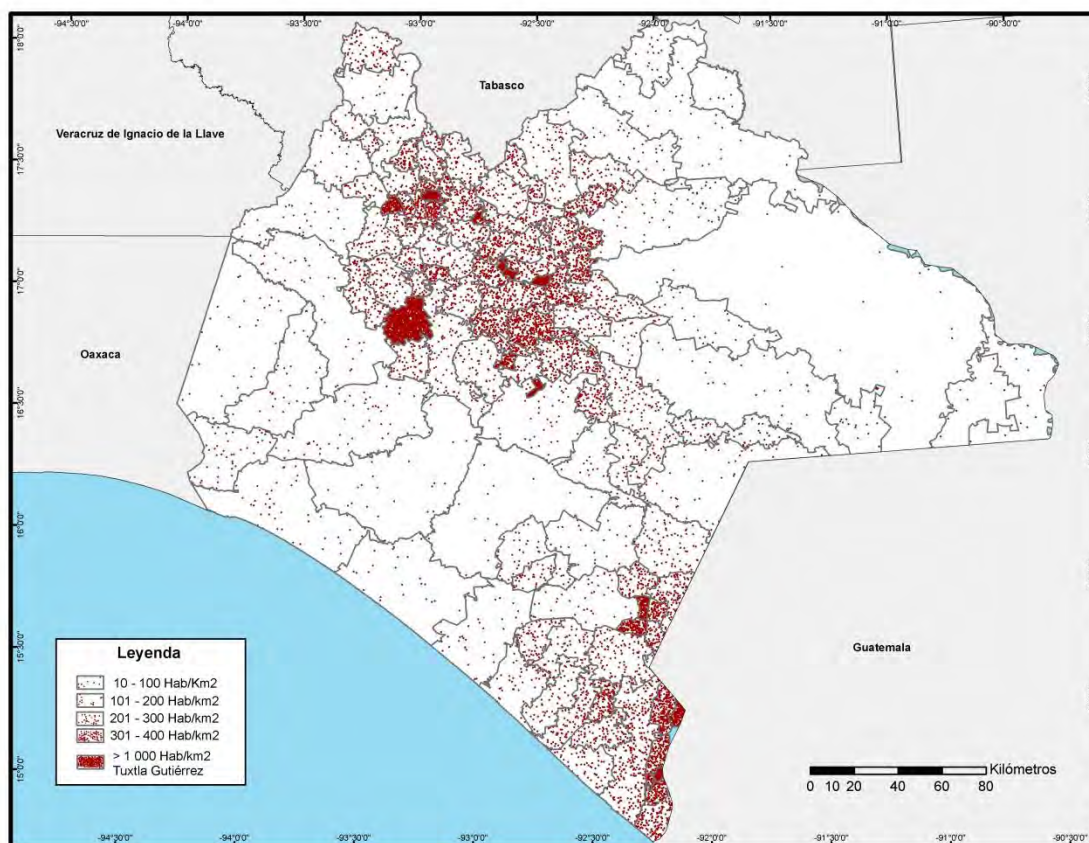
Que traducido en cifras a nivel municipal, los tres principales municipios que sobresalen son Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado con poco más de 1600 habitantes por kilómetro cuadrado; San Cristóbal de las Casas, importante polo turístico del Estado con casi 500 habitantes por cada kilómetro cuadrado y en tercer sitio, Tapachula, centro urbano de gran importancia en la región del Soconusco con 323 Hab/km².

El Estado de Chiapas se caracteriza por tener una distribución de la población muy heterogénea, en donde las mayores concentraciones de la población se establecen en la parte centro-norte del Estado, principalmente en la Capital Chiapaneca

La región de los altos de Chiapas, es otra de las porciones del Estado, donde se concentra una importante cantidad de habitantes indígenas, y también es un punto importante de aglutinamiento poblacional, cabe resaltar que las dimensiones de la mayoría de los municipios de esta región oscilan entre los 50 y los 350 kilómetros cuadrados (figura 2.11.).

Hacia la frontera sur, el Soconusco, sobresale como importante centro de concentración de la población, que puede explicarse debido a que este es un centro urbano del Estado, que posee una importante dinámica económica agrícola y migratoria, al estar clasificado como un lugar de paso para los migrantes centroamericanos.

Figura 2.11. Chiapas: densidad de población, 2010.



Fuente: elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda 2010.

Así se observa que en la mayor parte del territorio, existe una escasa concentración de la población, no obstante hay que tomar en cuenta, que el área de distribución de la misma, es decir, el tamaño de los municipios aumenta

considerablemente, en un rango de los 1000 a los 3000 kilómetros cuadrados, con Ocosingo en primer lugar con poco más de 9,000 kilómetros cuadrados.

c) Marginación

El Índice de marginación se mide en torno a cuatro dimensiones (educación, vivienda, ingresos y distribución de la población) que sirven para dar un marco de referencia institucional acerca de las características del estado (figura 2.12.).

Este índice se caracteriza por analizar en conjunto distintas variables socioeconómicas, es un indicador resumen a nivel Área Geoestadística Básica (AGEB) urbana, según el impacto de privaciones que padece la población, como ausencia de servicios de salud, educación, bienes y servicios de primera necesidad. Tal indicador es reconocido en tanto por sus cifras, como un índice; o en ciertos grados de nivel, que cambian desde el muy bajo, hasta el muy alto.

Chiapas no es una excepción, en cuanto a marginación se trata, ya que sólo Tuxtla Gutiérrez denota un nivel “muy bajo” del grado de marginación, le sigue el municipio del norte: Reforma con un nivel “bajo” y sólo 5 unidades municipales ostentan un grado del índice en nivel medio. La mayor parte de sus territorios presentan un índice de marginación, que son de nivel “alto” con 63 municipios dentro de este nivel; el grado “más alto” con 46 unidades administrativas (cuadro 2.6.).

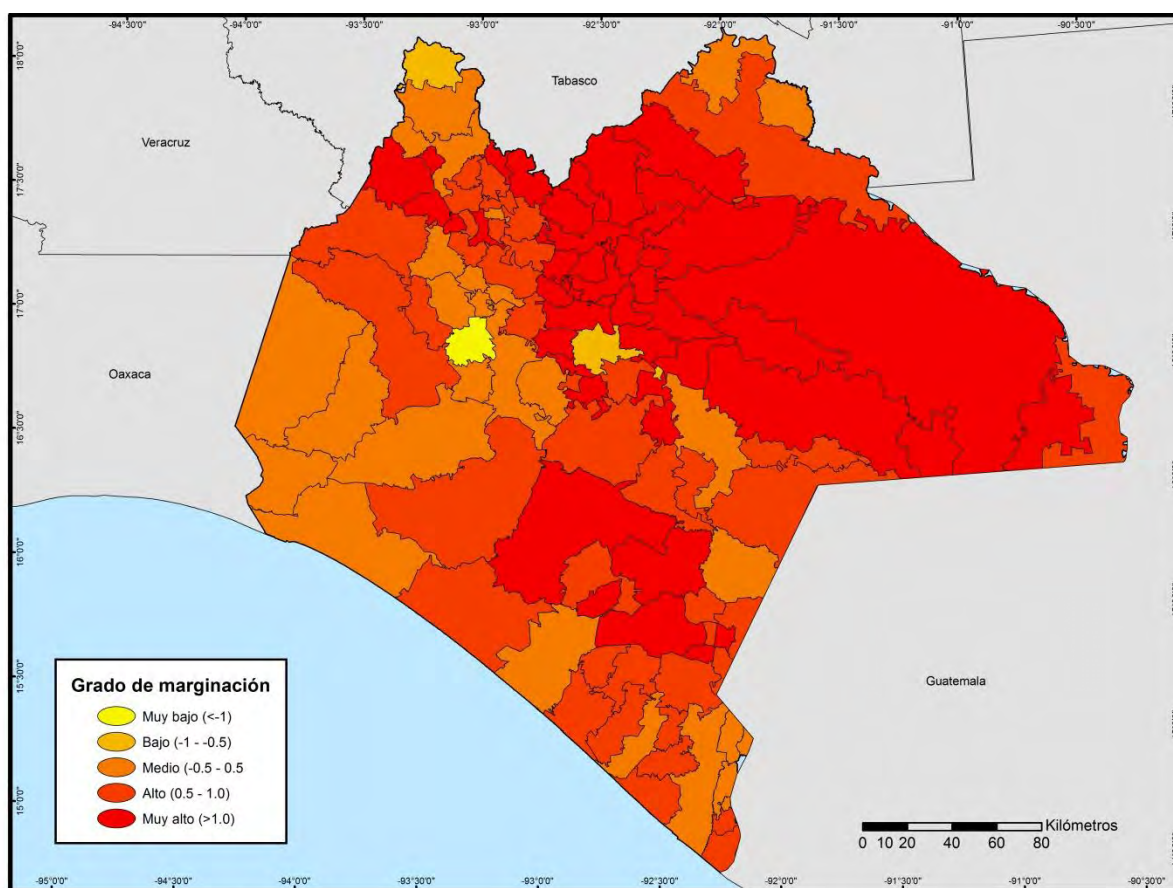
Llama la atención, que debido a, que la mayoría de esta población se asienta en los márgenes de las ciudades o en zonas meramente rurales (Pimienta, 1994), que no son aptas para el desarrollo urbano y tienen que enfrentar una serie de riesgos y vulnerabilidades que atentan contra su calidad de vida, con este tipo de asentamientos, también se transgreden espacios de reserva ecológica.

Cuadro 2.6. Chiapas: Índice de marginación, municipios seleccionados, 2010

Municipio	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Tuxtla Gutiérrez	- 1.25955	Muy bajo	118	2206
Reforma	- 0.77571	Bajo	117	1857
San Cristóbal de las Casas	- 0.62033	Medio	116	1731
Tapachula	- 0.43732	Medio	115	1579
Comitán de Domínguez	- 0.41635	Medio	114	1556
Arriaga	- 0.29165	Medio	113	1457
Huixtla	- 0.15054	Medio	112	1315

Fuente: elaboración propia con base en CONAPO, 2010.

Figura 2.12. Chiapas: índice de marginación, 2010



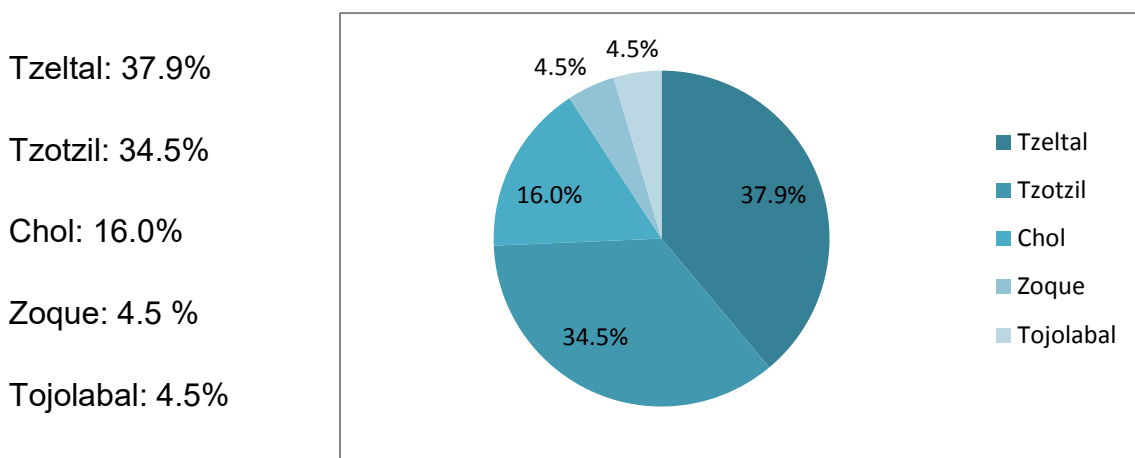
Fuente: elaboración propia con base en CONAPO, 2010

Población hablante de lengua indígena.

Chiapas es el segundo Estado de la República con mayor número de habitantes hablantes de alguna lengua indígena, por debajo del Estado de Oaxaca; debido a la configuración histórica del Estado, la distribución de estos grupos indígenas, no corresponde a las actuales fronteras municipales, no obstante, éste considerable número de hablantes le confiere una diversidad cultural importante, según INEGI para el año 2010, Chiapas cuenta con 12 grupos indígenas de los 62 reconocidos oficialmente en México.

Cabe subrayar que las cifras dadas por INEGI, están restringidas por diversos factores de las encuestas registradas, ya que los porcentajes no discriminan alguna noción de pertenencia o arraigo cultural, solo cuantifican el número de personas mayores de 3 años que hablen alguna lengua indígena.

Para INEGI en el año 2010, de poco más de cuatro millones cuatrocientos mil habitantes el 27.3 por ciento registró hablar alguna lengua indígena, así los principales grupos indígenas en el Estado por porcentaje son:



Los demás grupos, Mame, Chuj, Kanjobal, Jacalteco, Lacandón, Kakchikel, Mochó, Quiché e Ixil y otros representan poco más del 2% de la población hablante de lengua indígena (INEGI, 2010)

El municipio con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena es San Juan Cancuc, con 99.77% de su población mayor de tres años, seguido por Mitontic, Chanal y Chamula con más de 99.5 %. En ese mismo orden Larráinzar, Chalchihuitan, Zinacantán, Tenejapa, Chenalhó y Santiago el Pinar, con más de 98.5% de habitantes en la misma condición.

Tres de los municipios de relativa importancia en el estado, se ubican con porcentajes bajos, así San Cristóbal de las Casas se encuentra con 36.6%, Tuxtla Gutiérrez con 2.7% y Tapachula con 1.43%; no obstante, éstas cifras se encuentran en función del total de la población de cada municipio (cuadro 2.7.).

La mayor concentración de municipios hablantes de alguna lengua indígena, corresponde a las regiones de Los Altos y Selva, en donde según la cifras de INEGI, más del 30% de su población se encuentra en esta condición (figura 2.13.)

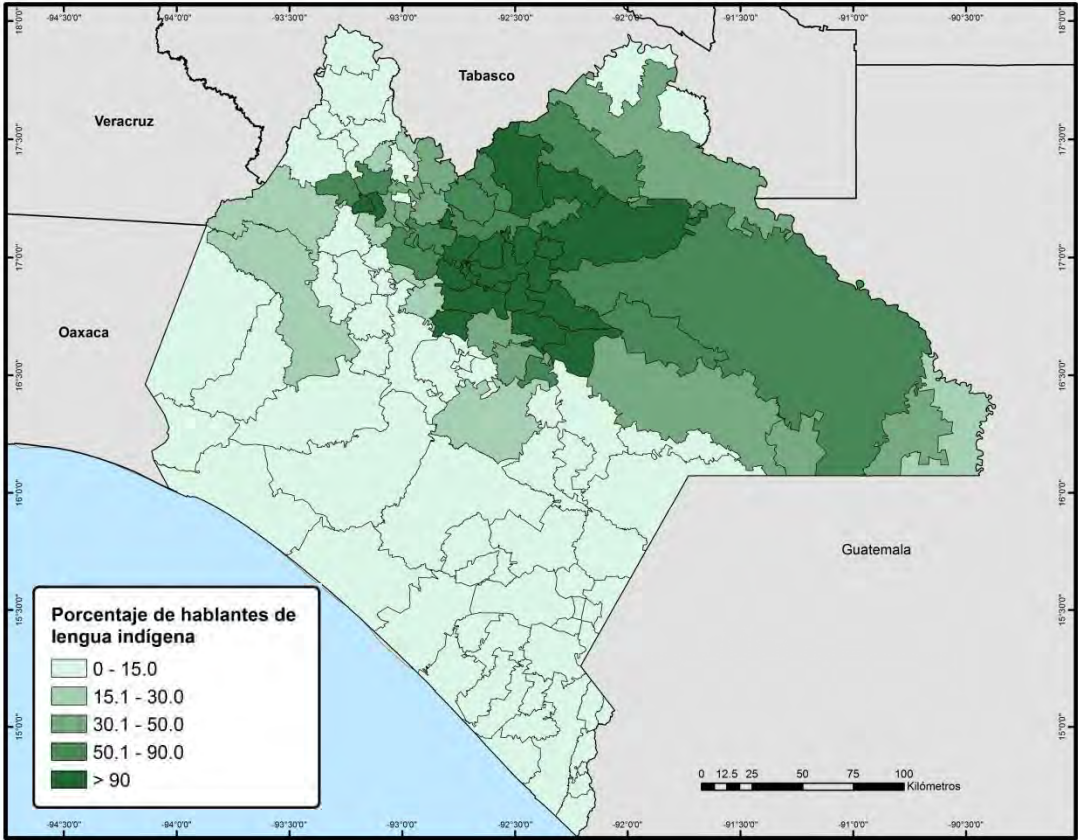
Cuadro 2.7. Chiapas: población mayor de tres años hablante de lengua indígena, municipios seleccionados, 2010.

Municipio	Población total	Hablante lengua indígena	% Hablante lengua indígena
San Juan Cancuc	25,986	25,926	99.77
Mitontic	9,918	9,877	99.59
Chanal	9,681	9,638	99.56
Chamula	69,796	69,475	99.54
Larráinzar	17,340	17,213	99.27
Chalchihuitán	12,656	12,551	99.17
Zinacantán	32,611	32,323	99.12
Tenejapa	36,710	36,353	99.03
Chenalhó	32,270	31,788	98.51
Santiago el Pinar	2,858	2,815	98.50
Chiapas	4,421,922	1,209,057	27.34

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

El estado se observa dividido en dos partes, por una línea que lo atraviesa dirección Suroeste Noreste, en donde la parte ubicada al norte de esta línea imaginaria se ubican los municipios con un mayor porcentaje de población de lengua indígena, aquí se encuentran los municipios de San Cristóbal de las Casas, San Juan Chamula, Zinacantán y Palenque, por mencionar algunos. Sobresalen algunos municipios con condiciones inferiores al 15% entre ellos los municipios de Reforma, Pichucalco y Catazajá (figura 2.13).

Figura 2.13. Población mayor de tres años hablante de lengua indígena: Chiapas 2010.



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

En la parte situada al sur, hacia la costa, la mayoría de los municipios poseen menos de 15% de habitantes con esta característica, aquí se ubica la capital estatal, Tuxtla Gutiérrez, y los municipios de Tapachula, Arriaga y Villaflores, que muestra una distribución uniforme de esta característica de la población.

La población con este tipo de características, se encuentra relegada históricamente, al ubicarse en zonas marginadas y en lugares de poca accesibilidad, en donde el acceso a la educación en su idioma es una de las principales problemas en estos municipios, aunado a la pobreza y falta de empleos que condicionan la calidad de vida de éstos habitantes.

CAPÍTULO III. LAS DIFERENCIAS SOCIOECONÓMICAS EN EL TERRITORIO CHIAPANECO

A partir de información recabada en la síntesis de estadísticas municipales captadas por el Censo General de Población y Vivienda 2010 del INEGI, se creará un índice para la medición de la calidad de vida de la población, que es aún, una cuestión que no está resuelta en el ámbito académico, ya que depende de diversos factores, escala de análisis y de su ajuste con la información estadística disponible.

Para este trabajo se han considerado cuatro dimensiones socioeconómicas (educación, salud, vivienda e ingreso y empleo), que abarcan diversas variables, útiles para esta investigación y que en función de su valor explicativo y su nivel de confiabilidad, podrán arrojar los niveles de bienestar social para la población chiapaneca.

3.1 Metodología Valor Índice Medio

A partir de la idea de que hoy día se poseen diferentes fuentes de información de toda índole y de fácil acceso, se ha permitido ampliar el espectro de investigaciones de diversas ciencias sociales; sin embargo, esta disponibilidad de información también representa un problema en cuanto a la posibilidad de poder aprovechar toda esta información de manera eficiente e integral.

De este modo, la elaboración del “índice de bienestar” a partir de la técnica, “Valor Índice Medio” (García de León, 1989), resulta una herramienta de gran valor a la hora de realizar una investigación de carácter geo-económico que necesita involucrar una cantidad importante de variables socioeconómicas, por tanto este índice es útil en la tarea de clasificar un conjunto de unidades territoriales, con base en un índice obtenido a partir de la información aportada por diversas variables, cabe mencionar que este método logra su mejor aplicación cuando se

enfoca a determinar qué casos, dentro de un conjunto de unidades territoriales, tienen mayor semejanza entre sí como para conformar subconjuntos particulares (*Ibid*).

El método planteado parte de aplicar a las variables o indicadores elegidos para el análisis un tratamiento cuantitativo encaminado a obtener resultados suficientes para lograr la clasificación de los casos involucrados, con base en su semejanza general.

Así, la elaboración de este índice comienza con la selección de indicadores con base en un marco teórico del estudio, en donde cada uno de éstos expresan “buenas” condiciones del fenómeno por cuantificar.

La metodología establece una normalización de las variables de estudio, con el fin de evitar amplias diferencias que suelen encontrarse en indicadores que se refieren a aspectos diversos expresados en unidades distintas, a través de la obtención de la media aritmética y desviación estándar típica.

Una vez obtenidos los cálculos de la media y la desviación estándar de cada indicador, se procede a normalizar los valores de nuestras variables a través de la aplicación de la fórmula:

$$z_i = \frac{x_i - \bar{x}_i}{s(i)}$$

En donde:

i : es el número de la variable

X_i : es el valor de cada caso en la variable

\bar{X}_i : es el valor de la media aritmética de la variable i

$s(i)$: desviación estándar

Z : es el valor normalizado resultante de la variable i en cada caso

Con el tratamiento anterior, cada una de las variables del conjunto de casos es reducida a unidades de desviación típica, siendo estas unidades adimensionales,

y son independientes de las unidades que se expresaban originalmente (valores “z”).

Después de esta normalización de variables, se procede a categorizarlas a través de unos parámetros propuestos para cada variable según su valor normalizado en seis grupos que van del 1 al 6. Esta categorización está relacionada con la distribución de la ocurrencia de los casos respecto de la media de cada variable (en valores estandarizados) debajo de la curva de distribución normal (cuadro 3.1)

Posteriormente, después de «calificar» se procede a sumar las calificaciones obtenidas por las variables de cada unidad territorial (municipio) para después poder promediar estas calificaciones para cada variable. De este modo se puede realizar un ordenamiento de las unidades territoriales según su valor de índice medio y número de indicadores con la misma calificación.

Cuadro 3.1: Calificaciones propuestas para las variables de cada caso según su valor normalizado

Valor normalizado de la variable en cada caso	Condición de la variable Xi en cada caso con respecto a la media de esa variable	“Calificación” de la variable Xi en cada caso
Mayor de +1.00	Muy superior a la Media	6
De +0.50 a +1.00	Superior a la media	5
De 0.00 a +.049	Cercana (superior) a la media	4
De -0.49 a 0.00	Cercana (inferior) a la media	3
De -0.50 a -1.00	Inferior a la media	2
Menor de -1.00	Muy inferior a la media	1

Fuente: García de León, 1989.

A continuación se debe resumir la información, de esta forma las variables que tuvieron la misma calificación para cada unidad territorial, se conjuntan para crear “regiones” o grupos de municipios con los mismos valores del índice de bienestar. Así se pueden obtener conclusiones definidas acerca de las condiciones que deseamos expresar.

En donde, en primer término destaca que a mayor magnitud del valor del índice calculado deberán corresponder las mejores condiciones del proceso a representar.

De este modo, para Chiapas en el año 2010 con sus 118 municipios se eligieron 9 indicadores del Censo General de Población y vivienda 2010 que expresan “buenas” condiciones:

- Población que sabe leer y escribir
- Población con primaria completa
- Población con derechohabiencia a algún servicio de salud
- Número de médicos por cada 10 000 habitantes (índice)
- Población con disponibilidad de excusado
- Población con disponibilidad de energía eléctrica
- Población con disponibilidad de drenaje
- Población con disponibilidad de agua dentro de la vivienda
- Población que gana más de dos salarios mínimos

3.2. Los niveles de bienestar social en Chiapas.

Así, tomando como base la información estadística y la consulta de trabajos previos de investigación, se ha propuesto la creación de un índice de calidad de vida de la población para el Estado de Chiapas, con base en la técnica estadística del valor índice medio (García de León, *op. cit.*), para cada uno de los 118 municipios de la región, y cuyo propósito central es la determinación en niveles de diferenciación de las condiciones de vida de la población, con base en los siguientes indicadores socio-económicos.

a) Educación

De este modo para la dimensión educativa se tomarán como variables a medir, la población mayor de 12 años y más, contemplando su condición para leer y escribir y nivel básico de escolaridad (educación primaria). Esto con base en la

importancia y obligatoriedad de la educación básica (primaria) en México y que de acuerdo con Velázquez 2001, su incumplimiento evidencia diversas situaciones de adversidad, una inserción en el mercado laboral a temprana edad, escaso nivel de escolaridad de los familiares, escasos centros educativos en su localidad o municipio así como la lejanía de estos centros; todo esto redundando en la disminución de oportunidades de desarrollo de una gran parte de la sociedad.

De acuerdo con la idea de que para México, la educación primaria como parte de la educación básica es de carácter obligatorio, los habitantes mayores de doce años, debería de cumplir, al menos en mayoría, esta condición; para el Estado se muestran estas cifras según datos del INEGI, para el año 2010.

Las “mejores condiciones”, exponen a los municipios con mayor cantidad de población, por ende, la información debe de tomarse en cuenta, con sus respectivas consideraciones, respecto al tamaño de población (cuadro 3.2.).

Así, la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, son los dos municipios que en año 2010 presentan mayor cantidad de población total en el Estado, y a su vez poseen los menores porcentajes de personas, que no sabe leer ni escribir, con cifras menores al 9% de su población municipal, en este mismo rubro, el municipio de Reforma, aunque con menor cantidad de población, su cifra también es inferior al 9% al igual que Tapachula.

En cuanto al rubro de primaria incompleta, estos tres municipios también presentan menos del 17 por ciento de su población en ésta condición, en primer sitio se ubica la Capital estatal con 10.4% seguido de Tapachula con el 15.2% y por último el municipio de Reforma con 16.8%.

En la “peor condición” de éstas variables, los diez municipios mostrados en la tabla, ostentan poco más de la mitad de su población mayor de doce años, sin la primaria completa, cabe añadir que, aunque los datos aquí mostrados corresponden a municipios con menos de 20 mil habitantes, sobresalen cuatro municipios con más habitantes, como Tumbalá, Chenalhó, Zinacantán y por último, San Juan Chamula con una cifra de poco más de 75 mil personas, de las

cuales al menos el 49% se encuentra en condición de “no sabe leer ni escribir”, estos municipios corresponde a la región Altos de Chiapas, donde se concentra la mayor cantidad de población hablante de lengua indígena (cuadro 3.2).

Encabezando el cuadro, los primeros tres municipios con mayores porcentajes de población en condición de no saber ni escribir, se encuentran Mitontic, Sitalá y Pantelhó, que muestran cifras del 43%, 41% y 39% respectivamente, en otro orden de ideas, la variable de primaria incompleta, está encabezada por Ocoatepec, Pantelhó y Mitontic, que poseen más del 25% de su población sin la educación primaria concluida.

En el otro extremo, Santiago el Pinar, figura como el lugar con la menor cantidad de población con poco más de mil novecientos habitantes con el 34% de su población analfabeta y casi el 15% de la misma sin la primaria completa. Estos datos corresponden a la “peor” situación, que tiene que ver con las más bajas condiciones expresadas en porcentajes para las variables mencionadas (cuadro 3.2).

De este modo, la distribución espacial de la variable de educación básica (primaria) en el estado, en el primer caso, población con primaria incompleta, no se observa algún patrón claro en cuanto al porcentaje menor de población en esta situación, no obstante, sobresalen algunos municipios del Valle Central como la capital Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez, muy cercanos entre sí.

En la parte sur del estado los municipios que ostentan menor población con primaria incompleta son Tapachula, Tuxtla Chico y Huixtla; de manera aislada el norte de la entidad, Reforma es el sitio que posee esta condición favorable en cuanto a la eficiencia terminal de la educación primaria se refiere. Por otro lado, al observar las cifras más altas de población con primaria incompleta, las regiones de la Selva, Los Altos y Frailesca, son las porciones del territorio que poseen una

mayor cantidad de municipios con una mayor cantidad de personas en esta situación no tan favorable (Figura 3.1).

Cuadro 3.2. Chiapas: educación básica, municipios seleccionados, 2010

I) “Mejor” Situación

Municipio	Total	No sabe* leer y escribir	% Municipal No sabe leer ni escribir	Primaria incompleta	% Municipal Primaria incompleta
Tuxtla Gutiérrez	428,848	22,123	5.16	44,805	10.4
Reforma	30,017	2,593	8.64	5,042	16.8
Tapachula	242,715	20,976	8.64	36,915	15.2
Osumacinta	2,709	266	9.82	642	23.7
La Grandeza	4,817	493	10.23	1,385	28.7
Huixtla	38,237	4,140	10.83	7,347	19.2
Motozintla	48,307	5,289	10.95	14,119	29.2
Bella Vista	13,525	1,495	11.05	4,566	33.7
Mazapa de Madero	5,380	598	11.12	1,692	31.4
Arriaga	30,858	3,527	11.43	6,710	21.7
Chiapas	3,424,551	562,927	16.4	740,546	21.6

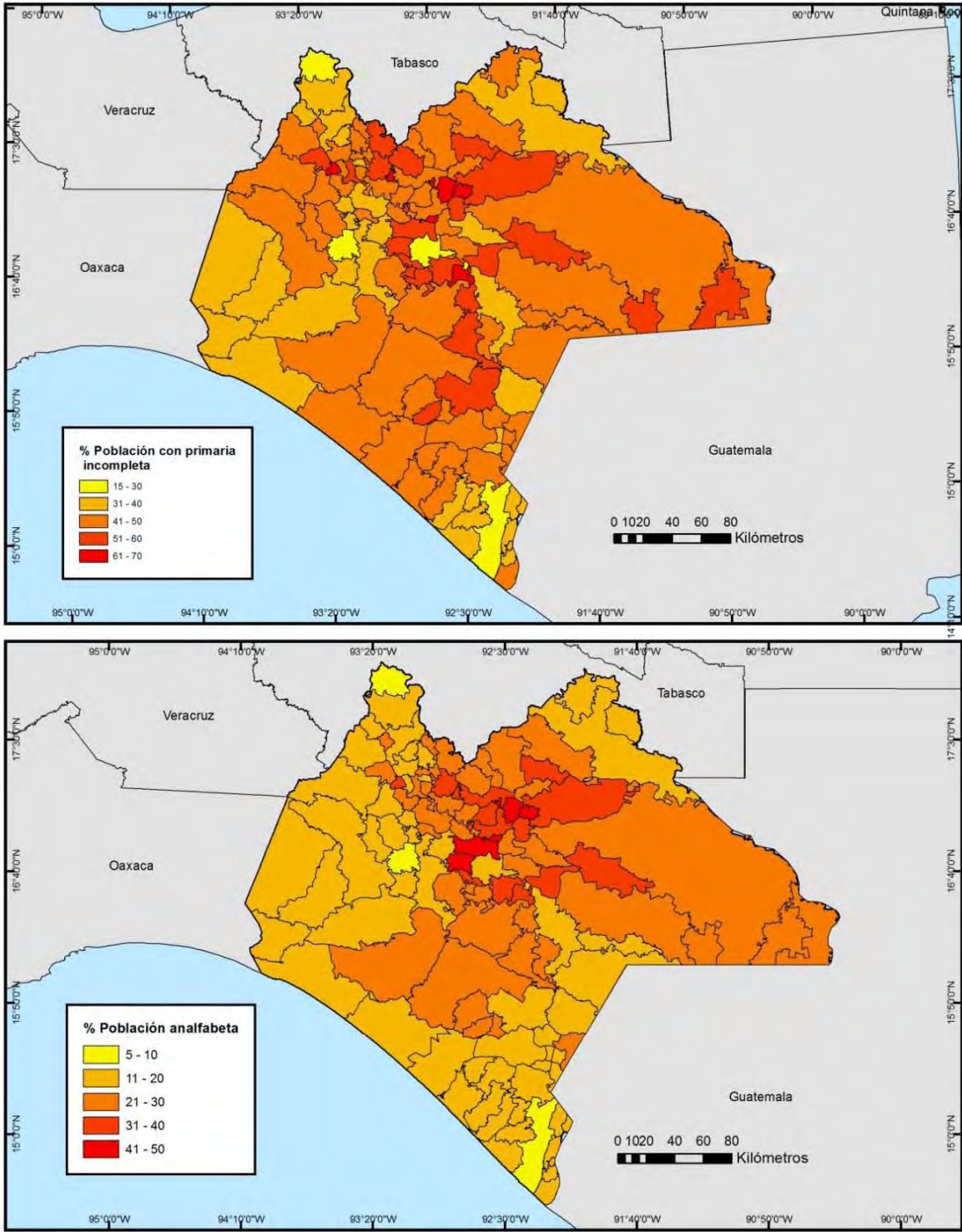
II) “Peor” Situación

Municipio	Población Total	No sabe leer y escribir	% Municipal No sabe leer ni escribir	Población con primaria incompleta	% Municipal Primaria incompleta
Mitontic	6,734	2,903	43.1	1,743	25.8
Sitalá	7,655	3,179	41.5	2,006	26.2
Pantelhó	12,722	5,078	39.9	3,618	28.4
Zinacantán	23,630	9,194	38.9	4,770	20.1
Chamula	49,514	18,885	38.1	10,315	20.8
Santiago el Pinar	1,988	682	34.3	296	14.8
Ocoatepec	7,324	2,457	33.5	2,092	28.5
San Juan Cancuc	17,480	5,767	33.0	4,646	26.5
Tumbalá	21,465	6,707	31.2	5,213	24.2
Chenalhó	22,685	7,027	31.0	5,406	23.8
Chiapas	3,424,551	562,927	16.4	740,546	21.6

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

*Población mayor de 12 años

Figura 3.1. Chiapas: porcentaje de población mayor de 12 años con primaria incompleta y población que no sabe leer y escribir, 2010.



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

En cuanto a población analfabeta se refiere (que no sabe leer ni escribir), la condición más favorable se observa en los dos principales centros urbanos de la entidad, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, sin dejar de lado a Reforma en la porción norte

En contraste, los porcentajes de población analfabeta en “peor situación”, se puede dividir en tres principales zonas: el oriente del estado, donde las regiones de la Selva, Altos de Chiapas y Fronteriza presentan un alto porcentaje (mayores al 30 %) de esta cifra; en la parte sur, las regiones Sierra, Soconusco y Costa muestran valores intermedios entre el 10% y 20% y por último la zona centro norte que comprende las regiones Centro, Norte y Frailesca predominan los valores intermedios de esta condición.

b) Salud

Para la variable salud, los indicadores a utilizar están representados por la población con y sin derechohabiencia en alguna institución de salud, ya sean estos servicios federales o privados, y los recursos humanos, a través de los médicos; se toma en cuenta el número de médicos que existen por cada 10,000 habitantes (OMS, 2009).

Esto debido a que el estado de la salud de las personas va muy de la mano con las condiciones socioeconómicas, con la situación en el trabajo que posee, formal o informal, incluso también depende el tipo de sector económico en el que se ubique; además el acceso y disponibilidad a los servicios de salud en su lugar de residencia. Así, esta variable, da un panorama general acerca de cuáles son las condiciones sobre, derechohabientes y personal médico en cada municipio del Estado.

Con base en las estadísticas de INEGI, para el año 2010, en el estado de Chiapas, la situación más “favorable” del Estado, es decir, aquellos que si están afiliados a los servicios de salud, las cifras sobrepasan los 2 millones 700 mil

personas, lo que representa poco más del 50% del total (cuadro 3.3). Así, de los municipios seleccionados en los cuadros explicativos, Soyaló, Chanal y Francisco León, son los tres que encabezan esta lista con más del 83% de su población en condición favorable.

Cabe señalar, la ausencia de las principales aglomeraciones urbanas del estado, encabezando está lista en cuanto a condiciones favorables, así, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, que debido al tamaño de su población presentan porcentajes de 59.8% y 58.8% respectivamente (anexo 1).

Por otro lado, las personas en situación “desfavorable” en cuanto a la derechohabencia de servicios de salud se observan, principalmente, en el municipio de Amatenango del Valle, con casi el 85% de su población, seguido por los municipios de Altamirano y La Independencia con 71.9% y 71.1% respectivamente, de los 10 municipios seleccionados, los otros 7 poseen porcentajes bastante elevados, entre el 55% y el 70%, lo cual, para algo tan básico como lo es el acceso a los servicios de salud significa que más de la mitad de la población de estos municipios no están afiliados a alguna institución, debido a que la mayoría de las personas se dedican a la agricultura, actividades primarias y o subcontratación.

La situación vista desde el punto de vista general de la entidad chiapaneca, presenta un 40% de la población sin ésta derechohabencia, poco menos de dos millones de personas (cuadro 3.3).

Con base en las estadísticas del Censo General de Población y Vivienda para el año 2010, la distribución de la población se mostró muy heterogénea en el caso de la “mejor” situación en donde la población es derechohabiente, de este modo, se distingue la región norte del estado con la mayor aglomeración de municipios con altos porcentajes de esta condición, seguido al sur, por la región costa y el Soconusco con porcentajes intermedios entre el 30% y 70% (figura 3.2).

Cuadro 3.3. Chiapas: derechohabiencia a servicios de salud, municipios seleccionados, 2010

I) “Mejor” Situación

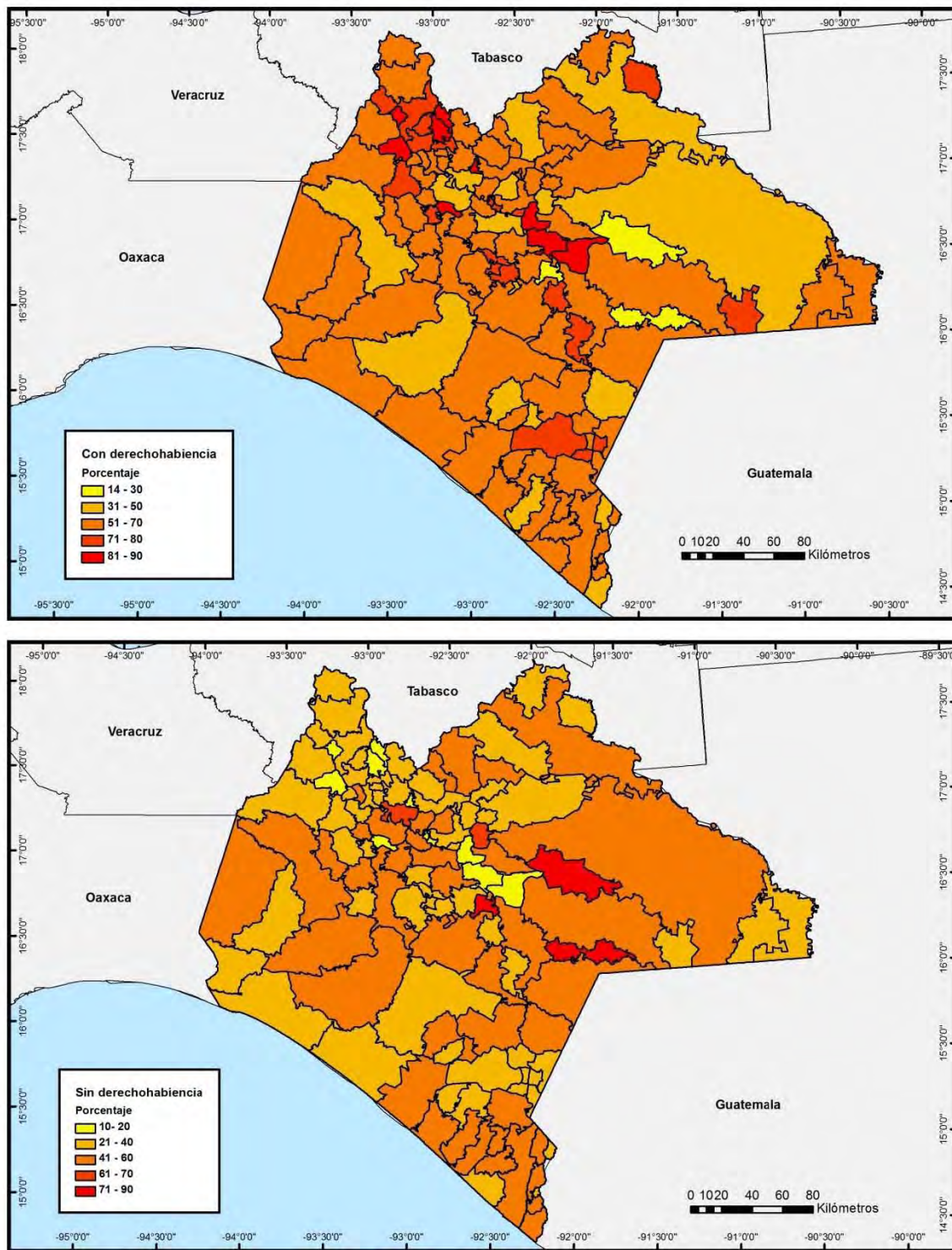
Municipio	Población total	Población con derechohabiencia	% Municipal con derechohabiencia
Soyaló	9,734	8,485	87.2
Chanal	10,787	9,112	84.5
Francisco León	7,000	5,836	83.4
Solosuchiapa	8,065	6,590	81.7
Huixtán	21,285	17,316	81.4
Ixtapangajoya	5,475	4,424	80.8
Tenejapa	40,133	32,392	80.7
San Andrés Duraznal	4,539	3,637	80.1
Sunuapa	2,217	1,774	80.0
Ixtacomitán	10,176	8,072	79.3
Chiapas	4,731,400	2,718,988	57.5

II) “Peor” Situación

Municipio	Población total	Población sin derechohabiencia	% Municipal sin derechohabiencia
Amatenango del Valle	8,371	7,109	84.9
Altamirano	26,666	19,168	71.9
La Independencia	41,200	29,291	71.1
San Juan Cancuc	28,764	19,320	67.2
Jitotol	18,580	11,390	61.3
Suchiate	35,056	20,160	57.5
Bochil	30,603	17,415	56.9
Ocosingo	181,676	102,534	56.4
Tila	70,250	39,646	56.4
Villa Comaltitlán	27,890	15,531	55.7
Chiapas	4,731,400	1,996,260	42.2

Fuente: elaboración propia con base INEGI 2010

Figura 3.2. Chiapas: porcentaje de población según derechohabencia a cualquier servicio de salud, 2010



Fuente: elaboración propia con base INEGI, 2010

Por otro lado, la Región Centro, presenta tres valores porcentuales distribuidos heterogéneamente, en donde la mayor cantidad de municipios poseen porcentajes entre el 60% y el 70%, seguido por algunos municipios con valores porcentuales mayores al 70% y por último, Ocozocuautila con poco menos del 50%.

En contraste, en las regiones, Fronteriza, Selva y Los Altos se puede observar los municipios que poseen más del 61% en “Peor” condición (5 en total), están distribuidos de manera aleatoria en el mapa, cabe señalar que los valores intermedios de porcentaje son los que predominan en el Estado, Valores que van entre el 20% al 40% al Este del Estado, y al Oriente entre el 41% al 60%.

Respecto a la variable de médicos, es un indicador de gran relevancia, para conocer el estado que se guarda en cada municipio sobre el personal médico (personal profesional que proporcionan atención médica en instituciones públicas) que está disponible para atender a la población, así como para comprobar si existe un sobrecupo o un déficit de personal médico, ya que no basta con estar afiliado a alguna institución de salud, en este caso, debido a la naturaleza de la información estadística de INEGI (agregación, temporalidad y disponibilidad), se considerará solo la información referente a Médicos existentes por municipio para el año 2010.

De este modo, “la mejor” situación según la Organización Mundial de la Salud (OMS, Op. Cit.), estima que menos de 23 profesionales de atención de la salud (incluidos únicamente, médicos, enfermeras y parteras) por cada 10 mil habitantes no alcanzan las tasas de cobertura adecuadas para las intervenciones clave de atención primaria de salud. Así para el Estado de Chiapas la tasa de médicos equivale a una cifra de 11.3 médicos por cada 10 mil habitantes, lo que indica un importante rezago en cuanto a personal médico se refiere (cuadro 3.4).

Cuadro 3.4. Chiapas: personal médico por cada 10,000 habitantes, municipios seleccionados, 2010

I) “Mejor” Situación

Municipio	Población Total	Médicos en el municipio	Médicos / 10,000 hab
Pichucalco	29,366	87	29.6
Tuxtla Gutiérrez	546,764	1,419	26.0
Arriaga	39,969	92	23.0
Tapachula	318,396	732	23.0
Larráinzar	19,287	44	22.8
Huixtla	51,298	116	22.6
Comitán de Domínguez	139,126	279	20.1
Bochil	30,603	60	19.6
Acala	28,937	43	14.9
Ixtapangajoya	5,475	8	14.6
Chiapas	4,731,400	5,373	11.4

II) “Peor” Situación

Municipio	Población Total	Médicos	Médicos / 10,000 hab
Ixtacomitán	10,176	0	0
San Andrés Duraznal	4,539	0	0
Santiago el Pinar	3,110	0	0
Pantepec	10,861	1	0.9
Coapilla	8,444	1	1.2
Chapultenango	7,331	1	1.4
San Lucas	6,734	1	1.5
Totolapa	6,375	1	1.6
Jitotol	18,580	3	1.6
Amatán	21,275	4	1.9
Chiapas	4,731,400	5,373	11.4

Fuente: elaboración propia con base INEGI 2010

La situación en los municipios no refleja una mejor condición, y solo los Municipios de Pichucalco y La capital del Estado, Tuxtla Gutiérrez, son los que sobrepasan esta cifra estándar de la OMS con una tasa de 29.6 y 26 médicos por 10 mil

habitantes (Médicos por 10,000 hab), seguido por los municipios de Arriaga y Tapachula que apenas alcanzan la cifra de 23 Médicos por 10,000 hab.

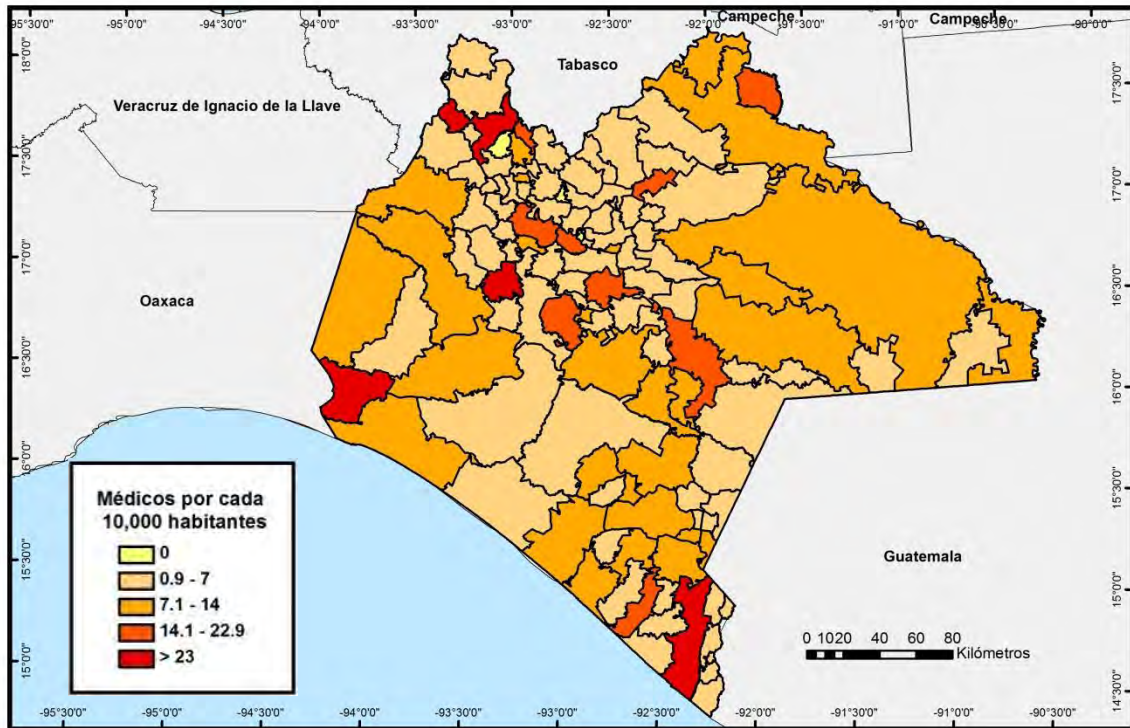
De los municipios seleccionados se encuentran Larráinzar y Huixtla con tasas de 22.8 y 22.6 respectivamente, y que están muy cercanos a la cifra propuesta por la OMS, no obstante hay que señalar que, debido al alcance de la información estadística publicada por INEGI que al no contemplar enfermeras y parteras en las estadísticas, esta cifra es susceptible de algún cambio positivo.

En cuanto a la “Peor” situación tres municipios no presentan datos sobre médicos para el año 2010: Ixtacomitán, San Andrés Duraznal y Santiago el Pinar, siendo Ixtacomitán el de mayor población con poco más de 10 mil habitantes, seguido de San Andrés con 4 mil quinientos y Santiago con 3 mil 100 personas. De los siete municipios restantes la cifra de la tasa calculada oscila entre el 0.9 al 1.8 lo cual se encuentra fuera del estándar propuesto por la OMS.

La distribución espacial de esta tasa, presenta un amplio número de municipios con cifras inferiores a 7 médicos por cada 10 mil habitantes, abarca principalmente las regiones Norte y de Los Altos en donde sobresalen los 3 municipios: Ixtacomitán, San Andrés Duraznal y Santiago el Pinar, que no presentan ninguna cifra en cuanto a médicos en éstos lugares (cuadro, 3.4).

Sin embargo, la distribución de los municipios con el valor más alto de ésta tasa se encuentran ubicados de manera muy estratégica en el mapa, Tuxtla Gutiérrez se encuentra en el centro, aledaño a la región de Los Altos; Pichucalco, en la región Norte rodeado de municipios con una tasa de valor muy bajo; Arriaga, en la región Costa aledaño a la región de la frailesca con valores intermedios y bajos; Tapachula en el Soconusco y colindante con la Región Sierra, cuyos valores en la región oscilan entre el 0.9 y 14 médicos por 10 mil habitantes (figura 3.3.).

Figura 3.3. Chiapas: tasa de Médicos por cada 10,000 habitantes, 2010



Fuente: elaboración propia con base INEGI 2010

Por último la zona oriente del Estado, se observa con cifras de esta tasa por debajo de los 14 médicos por cada diez mil habitantes en la mayor parte de la Región Selva y Fronteriza, donde los municipios que destacan por sus valores superiores a esta tasa de 14, son La libertad y Comitán.

c) Vivienda

Por otro lado, para la dimensión vivienda, se tomará en cuenta las variables correspondientes a disponibilidad de excusado en la vivienda, energía eléctrica, drenaje, y agua entubada dentro de las viviendas.

En primer lugar, la carencia o provisión de un elemento tan básico como es el excusado, pone en evidencia el déficit o superávit de equipamiento de las

viviendas, y de acuerdo con Velázquez, (*op. cit.*), este elemento en particular depende de la situación individual de la familia y de la vivienda y, a diferencia de otros como provisión de agua o alcantarillado, es independiente de su localización respecto de una red establecida. Por otro lado, en México la energía eléctrica y la provisión de agua se consideran servicios básicos; por lo tanto su disponibilidad y sus principales características son factores que van a establecer que una cierta población goce de un cierto grado de bienestar.

En cuanto a la disponibilidad de excusado en Chiapas, los datos muestran una situación favorable con poco más del 93% de la población con este dispositivo sanitario (cuadro 3.5). Tuxtla Gutiérrez es el municipio en el que poco más del 99% de su población posee este servicio, de este modo la distribución espacial de los datos en los municipios seleccionados y en la mayoría de los municipios se presenta por encima del 70%.

La situación general de los demás municipios oscila entre el 0.5 y los 20 puntos porcentuales, con una distribución homogénea de estos porcentajes a lo largo de los 118 municipios (anexo 1)

Entonces, para el estado, en general, sólo un 6 por ciento de su población no posee sanitario, no obstante el municipio que sobresale en toda la entidad con más del 50% de la población sin éste bien, es Sitalá con casi el 57%, en el mismo tenor le siguen Chilón con 24.6% y Amatenango del Valle con 20.8%.

En función a la disponibilidad de excusado, en el mapa se puede observar que los porcentajes medio (80% a 93.9%) y altos (94% a 99.2%) son los que predominan en el Estado, desde la región Norte; así los más altos porcentajes, se distribuyen a lo largo y ancho de Chiapas, desde el norte siguiendo un franja que atraviesa la región Centro y Frailesca, hacía el suroeste que llega hasta la costa y se desplaza hacía el soconusco en donde se ve interrumpida por dos manchones de porcentajes medios, no obstante la distribución de éstos altos porcentajes se vuelve a concentrar en la región Fronteriza. En otro orden de ideas, los porcentajes medios están ubicados en el oriente del estado, con mayor

aglutinación en la parte de la Selva, en la zona sureste de la región Norte, en el oriente de la región Centro y la parte central de la Frailesca solo por mencionar las mayores aglomeraciones de estas puntuaciones porcentuales (figura 3.4.).

Cuadro 3.5. Chiapas: disponibilidad de excusado, municipios seleccionados, 2010

I) “Mejor” Situación

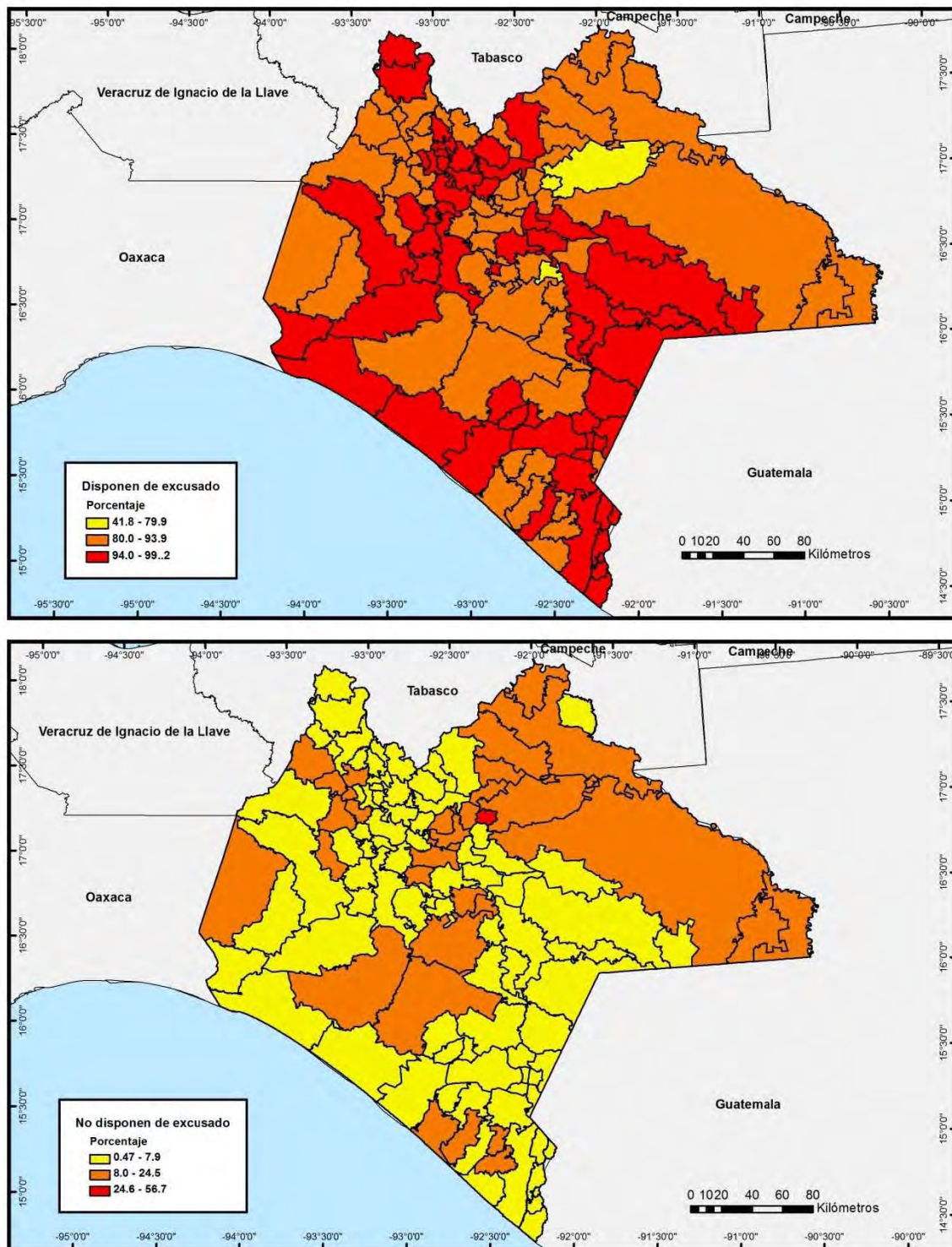
Municipio	Población total	Población que dispone de excusado	% municipal que dispone de excusado
Tuxtla Gutiérrez	546,764	542,309	99.2
Bejucal de Ocampo	7,611	7,516	98.8
La Independencia	41,200	40,607	98.6
La Grandeza	7,272	7,165	98.5
El Porvenir	13,198	12,980	98.3
Osumacinta	3,792	3,725	98.2
La Trinitaria	72,655	71,287	98.1
Comitán de Domínguez	139,126	135,919	97.7
Jitotol	18,580	18,127	97.6
Maravilla Tenejapa	11,412	11,118	97.4
Chiapas	4,731,400	4,432,252	93.7

II) “Peor” Situación

Municipio	Población total	Población que no dispone de excusado	% municipal que no dispone de excusado
Sitalá	11,984	6,798	56.7
Chilón	109,306	26,844	24.6
Amatenango del Valle	8,371	1,744	20.8
Salto de Agua	56,731	11,128	19.6
Palenque	109,856	16,680	15.2
Chenalhó	35,528	5,034	14.2
Chalchihuitán	13,994	1,949	13.9
Marqués de Comillas	9,841	1,364	13.9
Venustiano Carranza	60,635	7,231	11.9
Villa Corzo	74,432	8,599	11.6
Chiapas	4,731,400	281,757	6.0

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010.

Figura 3.4. Chiapas: porcentaje de población según disponibilidad de excusado, 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010.

En cuanto a la ausencia de este mueble sanitario, en el Estado se observa una clara predominancia de porcentajes bajos, y de acuerdo a la clasificación de los datos, la peor condición se observa en el municipio de Sitalá con más de la mitad de su población sin disponibilidad de excusado. Después se encuentran los valores medios distribuidos de forma importante sobre las regiones de la Selva y parte de Los Altos; la Frailesca, el Soconusco, Centro y Norte, también posee municipios con porcentajes medios pero en menor concentración

En cuanto a la disponibilidad de energía eléctrica, este es un servicio básico, que denota cierto grado de desarrollo en infraestructura, la situación más favorable del Estado, es decir aquellos con la disponibilidad de energía eléctrica, está por encima del 95 por ciento de habitantes, y se puede observar en la Región del Valle Central y parte de Los Altos de Chiapas junto con la región Costa, una aglomeración de municipios con más del 95 por ciento de su población con disponibilidad de éste servicio.

Tuxtla Gutiérrez encabeza la lista, con poco más del 99%, seguido por San Cristóbal de las Casas, Osumacinta, Chiapa de Corzo y Chicoasén, con casi el 99% de su población con acceso a energía eléctrica. Ésta situación es la más favorable, en cuanto a dotación de servicios básicos en el estado.

Para el estado, las cifras generales en cuanto a la no disponibilidad de este servicio, muestran que cerca de 180 mil personas para el año 2010, se encuentran en una situación desfavorable, ésta cantidad de habitantes, no pareciera significativa, sin embargo, en otra escala de análisis, los municipios de Sitalá y Chalchihuitán, exhiben casi el 20 por ciento de su población, sin acceso a este servicio, cabe señalar que este puntaje, está dado por la cantidad de población de los mismos, con un promedio de 12 mil habitantes (cuadro 3.6).

A esta situación le siguen los municipios Chilón, Amatán y Oxchuc con un 14 por ciento en promedio. En general la condición del Estado, se mantiene por debajo del diez por ciento con una distribución espacial homogénea de estos porcentajes.

Al medir las condiciones más favorables de la población, en cuanto a disponibilidad de energía eléctrica para el año 2010, ésta variable es la que posee las mejores condiciones en todo el Estado de Chiapas. Como se muestra en el mapa, la repartición territorial de los municipios con porcentajes altos y muy altos (mayores al 90%), están homogéneamente ubicados en la mayor parte de Chiapas.

De acuerdo a la clasificación hecha para la construcción cartográfica, los puntajes medios y bajos se concentran en la parte oriental del estado en la zona de la selva Lacandona, y solo sobresalen 3 municipios en la zona de los Altos de Chiapas, con porcentajes entre el 70% y 80%, Sitalá, Chalchihuitán y Chilón.

Cuadro 3.6. Chiapas: disponibilidad de energía eléctrica, municipios seleccionados, 2010

I) "Mejor" Situación

Municipio	Población total	Población que dispone de energía eléctrica	% Municipal que dispone de energía eléctrica
Tuxtla Gutiérrez	546,764	543,406	99.4
San Cristóbal de las Casas	180,743	178,579	98.8
Osumacinta	3,792	3,744	98.7
Chiapa de Corzo	87,308	86,126	98.6
Chicoasén	5,000	4,931	98.6
San Fernando	33,009	32,541	98.6
Tapilula	12,168	11,992	98.6
Comitán de Domínguez	139,126	137,107	98.5
Reforma	40,512	39,859	98.4
Soyaló	9,734	9,577	98.4
Chiapas	4,731,400	4,528,609	95.7

II) “Peor” Situación

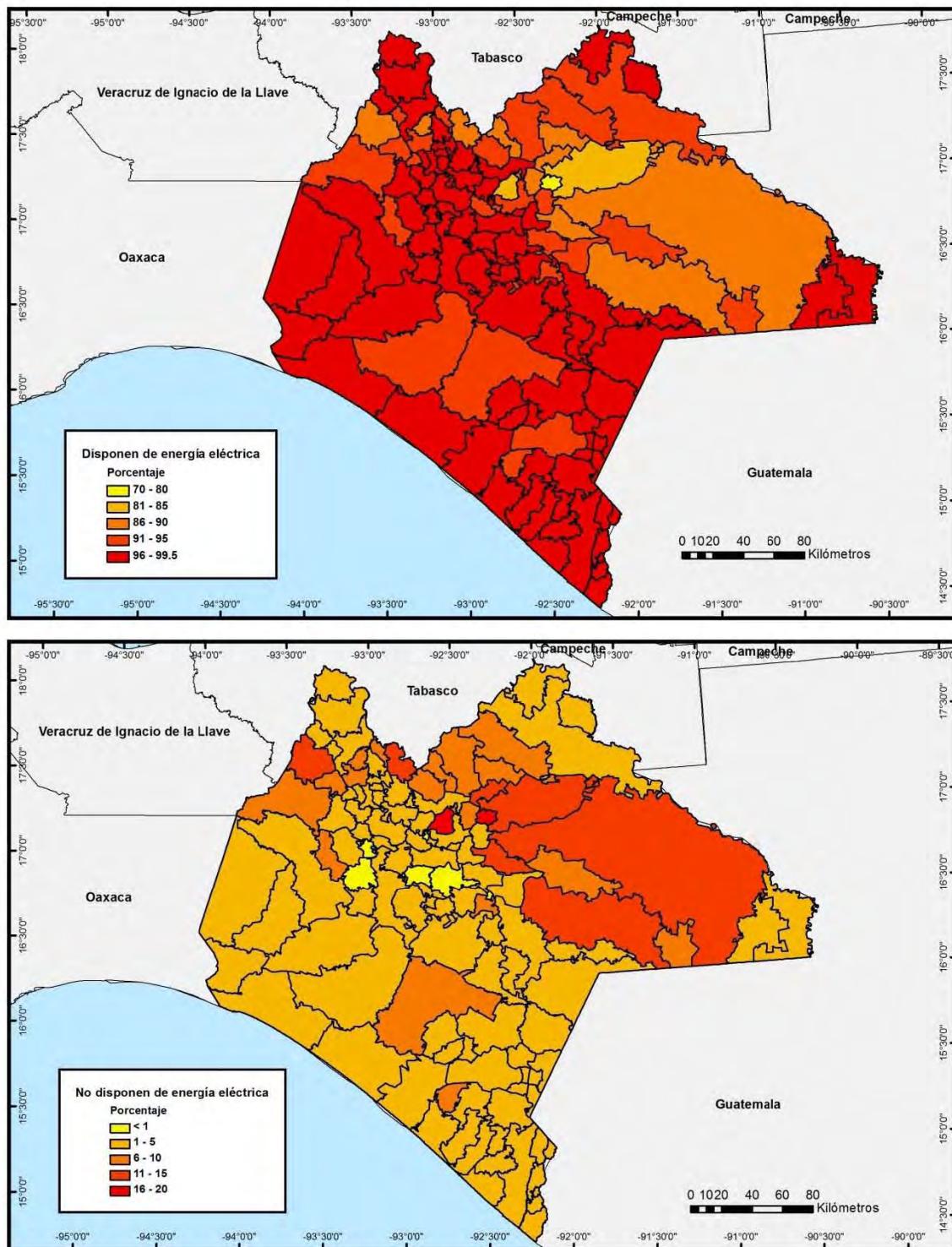
Municipio	Población total	Población que no dispone de energía eléctrica	% Municipal que no dispone de energía eléctrica
Sitalá	11,984	2,280	19.0
Chalchihuitán	13,994	2,537	18.1
Chilón	109,306	15,571	14.2
Amatán	21,275	2,981	14.0
Oxchuc	43,272	6,028	13.9
Ocosingo	181,676	19,463	10.7
Las Margaritas	107,323	11,470	10.7
Ostuacán	17,067	1,818	10.7
Yajalón	33,009	3,418	10.4
Tumbalá	31,189	3,036	9.7
Chiapas	4,731,400	179,836	3.8

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010.

De acuerdo con las cifras plasmadas en la cartografía y en complemento con lo descrito anteriormente, la condición menos favorable se puede observar en los municipios que comprende la Región Selva y en menor medida en la de Los Altos con valores mayores al 10% y hasta el 15%. En este tenor, en la generalidad del Estado predominan los municipios con porcentajes menores al 5%, que reafirma lo dicho sobre la mejor situación del Estado respecto a ésta variable de energía eléctrica (figura 3.5).

El drenaje asumido como el servicio de saneamiento que permite evacuar las “aguas residuales” de una población, y está contemplado como un elemento básico en el equipamiento de la vivienda, y accede a mejorar las condiciones de higiene y salud de los habitantes, y el déficit de éste, repercute directamente en la calidad de vida de las personas.

Figura 3.5. Chiapas: porcentaje de población según disponibilidad de energía eléctrica, 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010.

Las condiciones más favorables para esta variable en Chiapas, se encuentran en municipios como Tuxtla Gutiérrez, Osumacinta y Tapilula, con más del 98% de su población en estas condiciones, seguido por Soyaló, Ixhuatán y Reforma, con más del 96%.

En contraste, las peores condiciones se ven reflejadas en los municipios de Chanal, San Juan Cancuc y Huixtán con más del 80 % de su población sin acceso a este servicio, donde sobresale Chanal, con casi el 90%. Es prudente mencionar que estos tres municipios se ubican en la región de Los Altos (cuadro 3.7.)

En concordancia con las cifras, la cartografía muestra la distribución espacial de la disponibilidad del servicio de drenaje en el Estado chiapaneco, con una marcada diferenciación, en donde, en primer plano se muestran los municipios con “mejores” condiciones con porcentajes superiores al 80% abarcando poco más del 50 por ciento del territorio estatal, ubicados principalmente en la regiones Norte, Centro, Frailesca, Istmo-costa, Soconusco, Sierra y Fronteriza.

En complemento con aquellos municipios que exhiben las “peores” condiciones, que se ubican en las regiones de Los Altos y de La Selva, cuyos porcentajes de personas sin acceso al servicio de drenaje se encuentran entre el 50% y el 90%, en donde la región de Los Altos sobresale, con una clara predominancia de municipios con valores superiores al 70% e incluso dentro de ésta región resaltan 3 municipios que encabezan las estadísticas con porcentajes muy cercanos al 90% (figura 3.6)

**Cuadro 3.7. Chiapas: disponibilidad de drenaje, Municipios seleccionados,
2010**

I) “Mejor” Situación

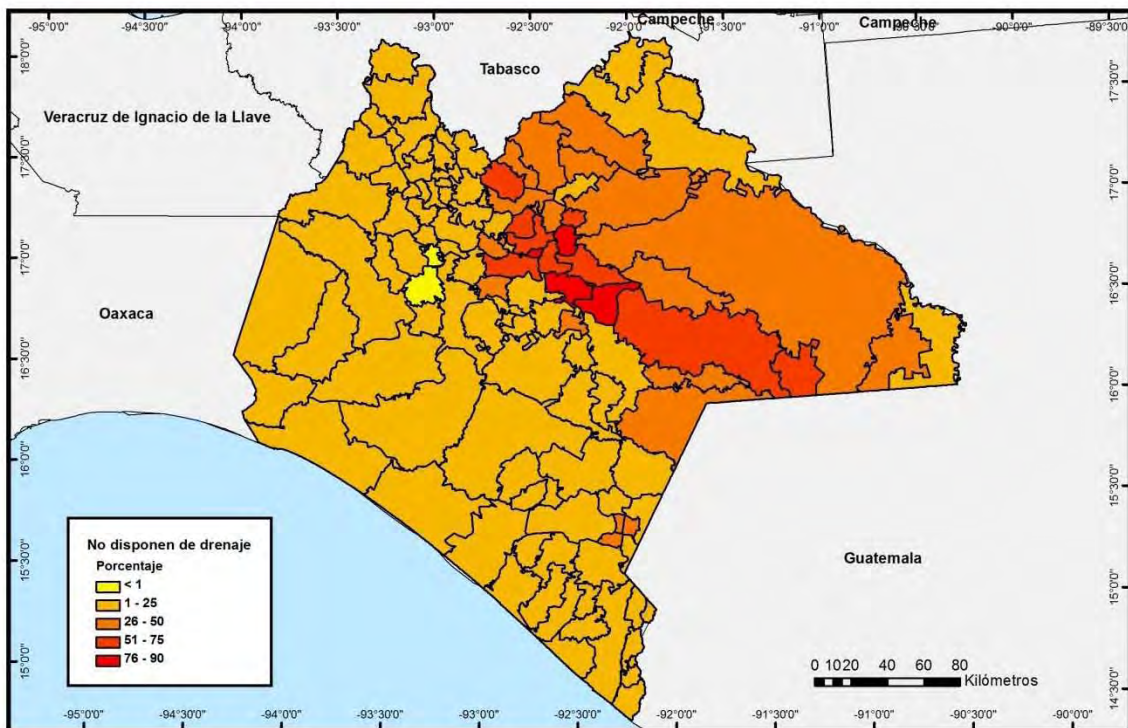
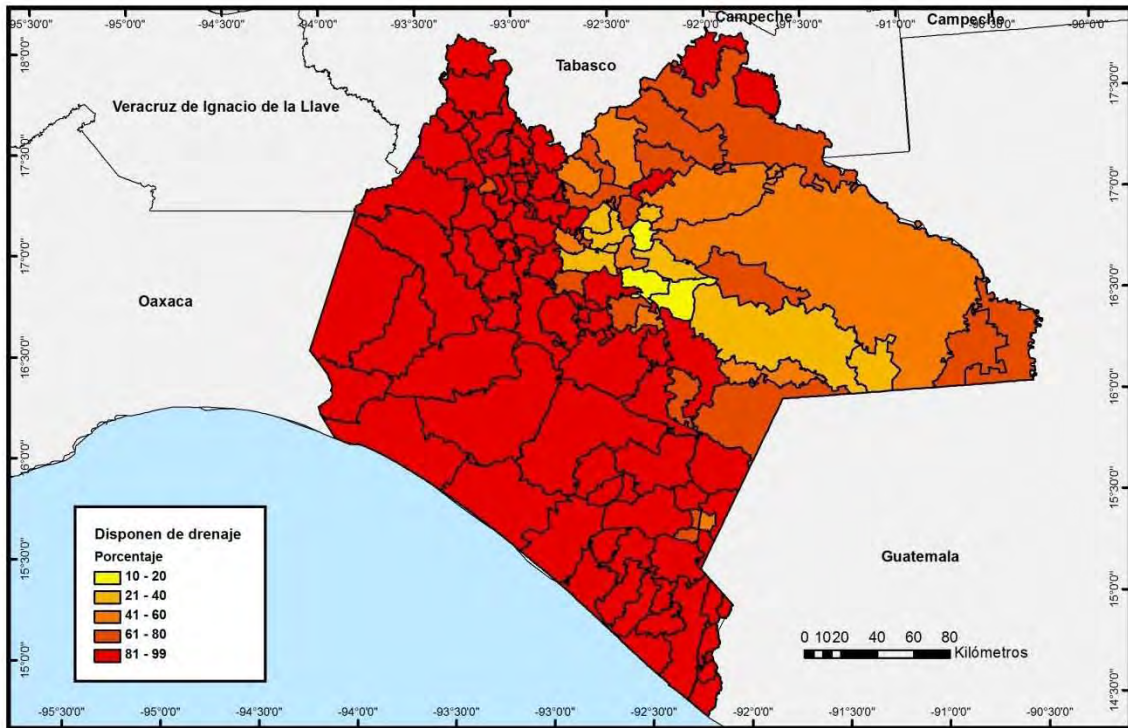
Municipio	Población total	% Municipal que disponen de drenaje
Tuxtla Gutiérrez	546,764	98.9
Osumacinta	3,792	98.9
Tapilula	12,168	98.1
Soyaló	9,734	97.3
Ixhucatán	10,239	96.7
Reforma	40,512	96.0
Tonalá	84,084	95.5
Solosuchiapa	8,065	95.5
Chiapa de Corzo	87,308	95.2
Metapa	5,033	95.0
Chiapas	4,731,400	81.0

II) “Peor” Situación

Municipio	Población total	% Municipal que no disponen de drenaje
Chanal	10,787	88.0
San Juan Cancuc	28,764	86.6
Huixtán	21,285	80.1
Mitontic	11,151	78.4
Chalchihuitán	13,994	74.2
Oxchuc	43,272	67.6
Sitalá	11,984	66.5
Las Margaritas	107,323	65.2
Maravilla Tenejapa	11,412	63.1
Chamula	76,623	62.0
Chiapas	4,731,400	18.4

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010.

Figura 3.6. Chiapas: porcentaje de población según disponibilidad Drenaje, 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010.

En otro rubro de gran importancia para los seres humanos es, la disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda la cual está considerada como un servicio básico; y el agua como recurso, representa una base imprescindible para mantener la limpieza y salud de la población, que al final se traduce en mejoras en la calidad de vida; así en este apartado se contemplará la disponibilidad de este servicio por municipio dentro del estado.

De este modo, la situación para el estado se ve reflejada en el 77.3% de habitantes con acceso a este servicio, equivalente a poco más de 3 millones trescientos mil personas. En concordancia con algunas otras de las variables de servicios en la vivienda, los principales municipios del Estado, en cuanto a tamaño de población se refiere, no se ubican dentro de los diez primeros sitios en “mejores” condiciones. De este modo, municipios como Chiapilla, San Lucas y Oscumacinta con porcentajes de 99.2, 99.1 y 99 puntos, respectivamente (cuadro 3.8).

Cuando se plantea la “Peor” situación, este rubro, sigue exponiendo aún, un importante déficit, ya que de los poco más de 4.7 millones de personas en el estado, el 22.3% de éstas, no cuentan con el servicio de agua entubada dentro de la vivienda. La situación se acentúa con respecto a cada municipio, en donde 5 municipios presentan cifras superiores al 50% de su población, así los municipios de El Porvenir y Mazatán presentan más del setenta puntos porcentuales, 79 % y 72 %; Chalchihuitán, Oxchuc y Huehuetán, se encuentran con más del 60% (cuadro 3.8).

Se puede dividir el Estado en dos principales zonas, Norte y Sur, en la primera de éstas se pueden observar a los municipios con mayor porcentaje de personas con servicio de agua entubada dentro de la vivienda (mayores a 81%), en donde sobresalen la regiones Norte y Centro, en donde se concentran los municipios con porcentajes mayores al 95%. En otra porción de esta primer zona, la región Selva y Fronteriza tienen una gran mayoría de municipios con porcentajes entre el 81 al

95%. Cabe señalar que en esta primera zona, también destaca la Región de los Altos, pero con los porcentajes más bajos del Estado.

En contraste, la segunda zona, corresponde a las regiones Costa, Frailesca, Sierra y Soconusco, en donde predominan los valores por debajo del 80%; no obstante, se pueden observar algunas particularidades, como el municipio de Unión Juárez, el cual se sitúa al sureste del Estado y según los datos de INEGI, más del 95% de su población tiene acceso al servicio de agua entubada; por otro lado Huehuetán y Mazatán también aparecen en ésta segunda zona, con porcentajes inferiores al 40% (entre el 20% y 40%).

En correspondencia, el mapa de la “Peor” condición, muestra una clara predominancia de porcentajes bajos, menores al 20%, y en menor medida de valores entre el 20% y 40%, sin embargo, aunque los valores bajos son los que parezcan predominar, sobresalen, puntualmente aquellos municipios cuyos valores superiores al 80% de su población, no cuentan con este servicio, tal es el caso de los municipios en la región de Los Altos, Selva y Soconusco.

Otra particularidad que se advierte en este mapa, son los municipios de la región Costa, Selva y Sierra, que a pesar de no ser mayores al 80%, sus porcentajes rondan entre el 41 al 60%, lo que denota una clara ausencia de éste servicio tan importante en la mitad (en promedio) de los habitantes de estos lugares (figura 3.7).

Cuadro 3.8. Chiapas: disponibilidad de agua entubada, municipios seleccionados, 2010

I) “Mejor” Situación

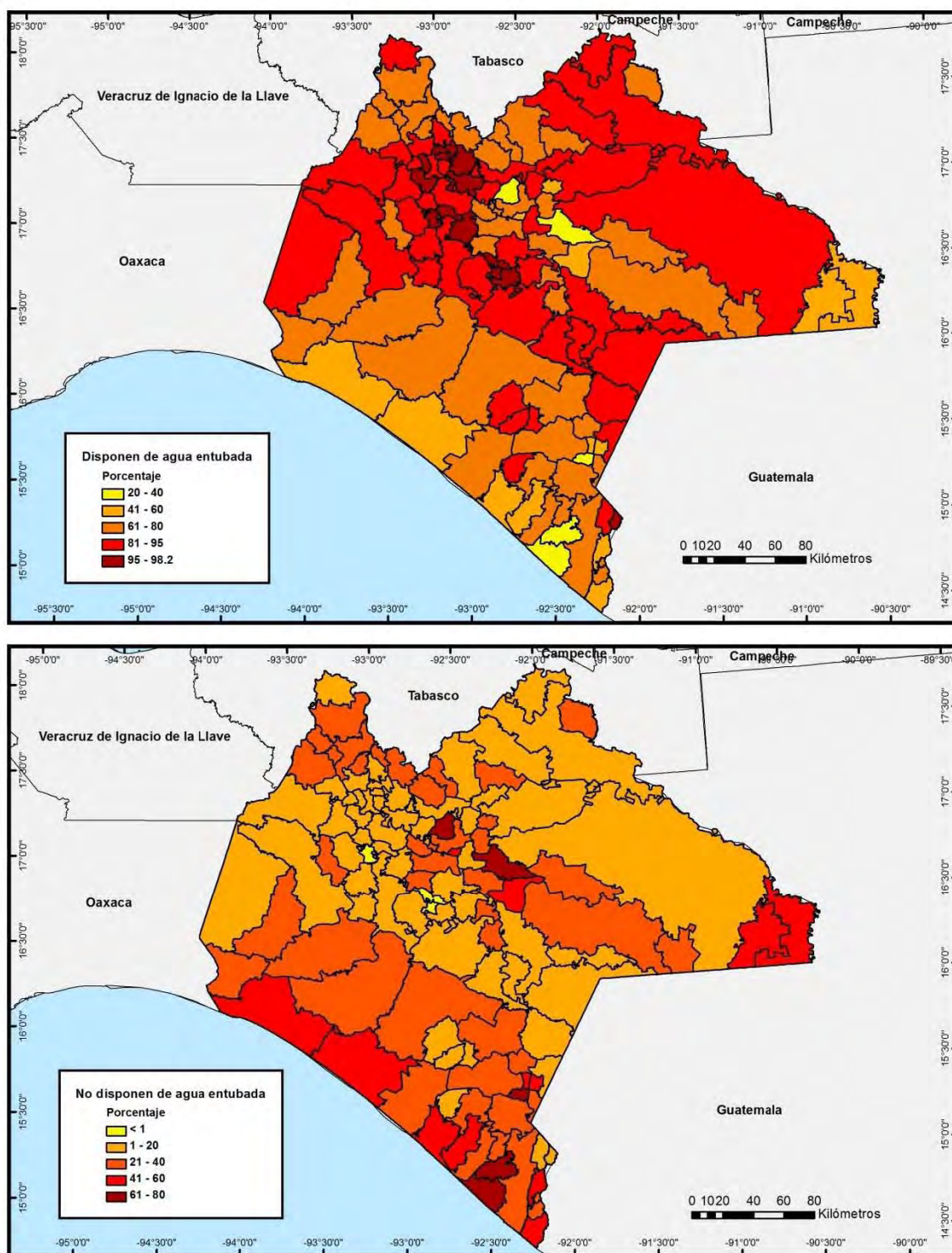
Municipio	Total de población	Población que dispone de agua entubada	% Municipal que dispone de agua entubada
Chiapilla	5,405	5,361	99.2
San Lucas	6,734	6,673	99.1
Osumacinta	3,792	3,755	99.0
Totolapa	6,375	6,275	98.4
Nicolás Ruíz	4,236	4,166	98.3
Coapilla	8,444	8,288	98.2
Tapilula	12,168	11,837	97.3
Ixhuatán	10,239	9,930	97.0
Tapalapa	4,121	3,972	96.4
Pueblo Nuevo Solistahuacán	30,469	29,348	96.3
Chiapas	4,731,400	3,656,156	77.3

II) “Peor” Situación

Municipio	Total de población	Población que no dispone de agua entubada	% Municipal que no disponen de agua entubada
El Porvenir	13,198	10,413	78.9
Mazatán	26,564	19,286	72.6
Oxchuc	43,272	29,645	68.5
Chalchihuitán	13,994	9,511	68.0
Huehuetán	33,444	21,732	65.0
Bejucal de Ocampo	7,611	4,160	54.7
Acapetahua	27,078	14,731	54.4
Villa Comaltitlán	27,890	14,919	53.5
Pijjiapan	49,989	26,082	52.2
Benemérito de las Américas	17,246	8,976	52.0
Chiapas	4,731,400	1,053,727	22.3

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010.

Figura 3.7. Chiapas: porcentaje de población según disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda, 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010.

d) Ingreso

El empleo, es una condición intrínsecamente relacionada con el salario, y tomando en cuenta que si la población posee un empleo es decir, se encuentra ocupada, por consiguiente tendrá una remuneración económica, la cual le permitirá cubrir ciertas necesidades básicas, he aquí la importancia fundamental de esta variable.

Así se contempla, los ingresos del número de personas ocupadas dentro de la PEA del estado, medidos en salarios mínimos mensuales (s.m.) que van de 1 hasta más de 2 salarios mínimos.

Para esta variable de ingreso, en el Estado casi el 70% de su población posee ingresos mensuales aproximados a los 3,400 pesos, de acuerdo al tabulado publicado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos en México (CONASAMI) para el año 2010

En esta variable de ingreso, poco más del 45 % de la población, posee u obtiene hasta un salario mínimo, que de acuerdo a la CONASAMI, al año 2010, en su tabulado de salarios mínimos generales promedio es alrededor de los 55.77 pesos por día, que traducido en cifras mensuales asciende a 1, 673 pesos.

Estas condiciones prevalecen en 10 municipios con un 90% de la población o más, siendo, Chanal y San Juan Cancuc los que encabezan esta lista, con más del 95 por ciento de su población en esta situación. Aunque la situación anterior parezca ser la “menos favorable”, cerca de 60 municipios se encuentran en el rango porcentual de 50% a 90% de población que percibe este salario.

Por otro lado, en situación “más favorable”, se ubican aquellos municipios con población que percibe más de 2 salarios mínimos, y que a nivel estatal abarca a al 25% de la población ocupada, y que su ingreso mensual, de acuerdo a los datos del CONASAMI, asciende a 3,346 pesos. En esta lista de 10 municipios, más de la mitad de la población de la capital estatal, Tuxtla Gutiérrez, recibe esta cantidad de ingresos, seguido por el municipio de Reforma, que tiene a 53 por ciento de sus habitantes en la misma situación (cuadro 3.9).

Cuadro 3.9. Chiapas: porcentaje de ingreso, municipios seleccionados, 2010

I) **Porcentaje de ingreso, hasta 1 salario mínimo más de 2 salarios mínimos, población ocupada.**

Municipio	Población ocupada	Hasta 1 s.m.*
San Juan Cancuc	6,872	95.4
Chanal	2,703	95.3
Maravilla Tenejapa	2,614	92.5
Bejucal de Ocampo	2,374	92.1
Aldama	1,070	91.9
Chalchihuitán	3,705	91.6
Oxchuc	12,326	91.3
Tenejapa	9,902	90.9
Sabanilla	6,826	90.6
El Porvenir	4,193	90.6
El Bosque	4,678	90.0
Chiapas	1,583,966	45.8

Municipio	Población ocupada	Más de 2 s.m.
Tuxtla Gutiérrez	234,068	55.0
Reforma	12,923	53.9
Tapachula	115,525	39.6
Pichucalco	9,918	37.7
San Fernando	10,101	36.9
San Cristóbal de las Casas	72,023	35.8
Chiapa de Corzo	29,837	35.4
Comitán de Domínguez	58,576	35.1
Chicoasén	1,694	33.9
Metapa	1,534	32.1
Tuxtla Chico	12,836	31.9
Chiapas	1,583,966	25.1

*1= salario mínimo consultado en 55.77 pesos mexicanos diarios.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010 y Comisión Nacional de Salarios Mínimos, página web (para el año 2010).

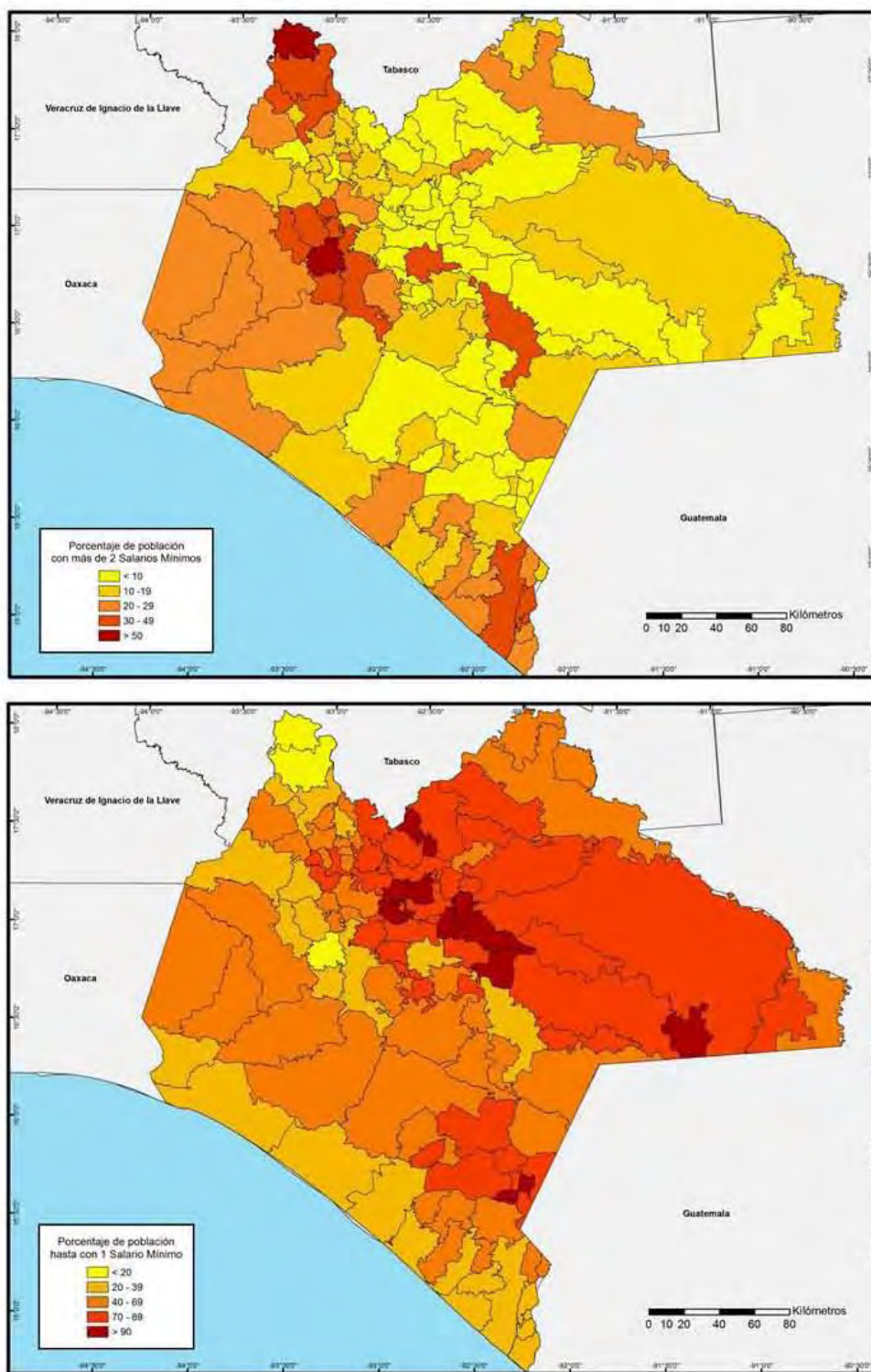
En este sentido, solo éstos dos municipios, son los que sobresalen y superan los 50 puntos porcentuales de población con un ingreso mayor a los dos salarios mínimos, en donde el rango de porcentajes para el resto del estado se encuentra entre el 0.94 % y el 39.6%.

En el mapa de población con más de dos salario mínimos se puede observar que los valores bajos, de menos del 10% son los que predominan en la mayor parte del Estado, exceptuando la región occidental y el Soconusco, las cuales sobresalen con Municipios como Reforma al norte y la capital estatal al centro en donde más de la mitad de su población posee un ingreso mayor a los dos salarios mínimos, en el caso del Soconusco, Tapachula, Tuxtla Chico y Metapa, son los municipios que sobresalen con valores porcentuales intermedios entre el 30 y el 49%.

Cabe mencionar que como particularidad de este mapa alrededor de los municipios en “mejor” condición salarial (la mayoría centros urbanos importantes), los valores aledaños no son tan desfavorables, creando un área de influencia positiva. Otra característica importante son los valores (30% a 49%) que ostentan otros municipios de conocida vocación turística como San Cristóbal de las Casas, Comitán y Palenque.

En contraste, los municipios en donde los porcentajes de población que reciben hasta un salario mínimo predominan en las Regiones de los Altos (principalmente), Sierra y Selva con valores mayores al 70% de su población en estas condiciones. Los valores medios entre el 40% y 69%, se observan en una franja que divide al Estado de Este a Oeste y por último se observa otra franja que corre a todo lo largo de la costa del Estado, con valores no menos significantes entre el 20% y el 39% (figura 3.8).

Figura 3.8. Chiapas: población ocupada que recibe hasta 1, y más de 2 salarios mínimos, 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI 2010 y CONAPO, 2010 Índice de Marginación.

3.3. Índice de Bienestar Social

A partir de la descripción de las 9 variables socioeconómicas se puede observar el panorama de cada municipio del Estado, no obstante dicha descripción estará sesgada, debido al carácter específico de cada variable, por lo tanto, la construcción de un índice para medir el grado de bienestar de la población, será de gran utilidad para observar cómo se comportan éstas variables en conjunto.

El “Índice de Bienestar Social” (ahora IBS) se construyó a partir de la técnica del “Valor Índice Medio” (VIM) que está enfocado a mostrar de manera conjunta la interacción entre variables encaminadas a medir las condiciones socioeconómicas, y lograr su mejor aplicación cuando se enfoca a determinar qué casos, dentro de un conjunto de unidades territoriales, tienen mayor semejanza entre sí como para conformar subconjuntos particulares, derivando tal semejanza a partir de la “similaridad” existente entre el valor de las variables de esas unidades territoriales (García de León, 1989).

De tal manera, el coeficiente obtenido, lógicamente viene a ser indicador del valor medio aritmético de todas las calificaciones obtenidas por las variables en cada caso, obteniendo un valor por cada unidad territorial y ordenados en una lista descendente, en donde las situaciones más favorables encabezarán el listado.

Cabe mencionar que una unidad territorial que tenga todas sus variables con la calificación de 6, alcanzará un IBS de 6.00, esto es el máximo posible, lo cual implicará que esa unidad muestra condiciones óptimas del fenómeno cuantificado en contraste aquella unidad territorial que presente calificaciones de variables de 1 y mostrará el IBS de 1.00 por lo tanto se caracterizará como aquella que presenta las condiciones más adversas.

De este modo, para el Estado de Chiapas, solo se obtuvieron 4 rangos de los 5 propuestos en la metodología: Superior a la media del conjunto, Cercano a la media del conjunto, Inferior a la media del conjunto y Muy inferior a la media del conjunto; sin alcanzar el valor máximo del “Valor Índice Medio” (cuadro 3.10).

Cuadro 3.10 Caracterización de las unidades territoriales de acuerdo a su Valor Índice Medio

Rango	Valor Índice Medio	Condición de la unidad territorial
1	De 5.00 a 6.00	Muy Superior a la media del conjunto
2	De 4.00 a 4.99	Superior a la media del conjunto
3	De 3.00 a 3.99	Cercana a la media del conjunto
4	De 2.00 a 2.99	Inferior a la media del conjunto
5	De 1.00 a 1.99	Muy inferior a la media del conjunto

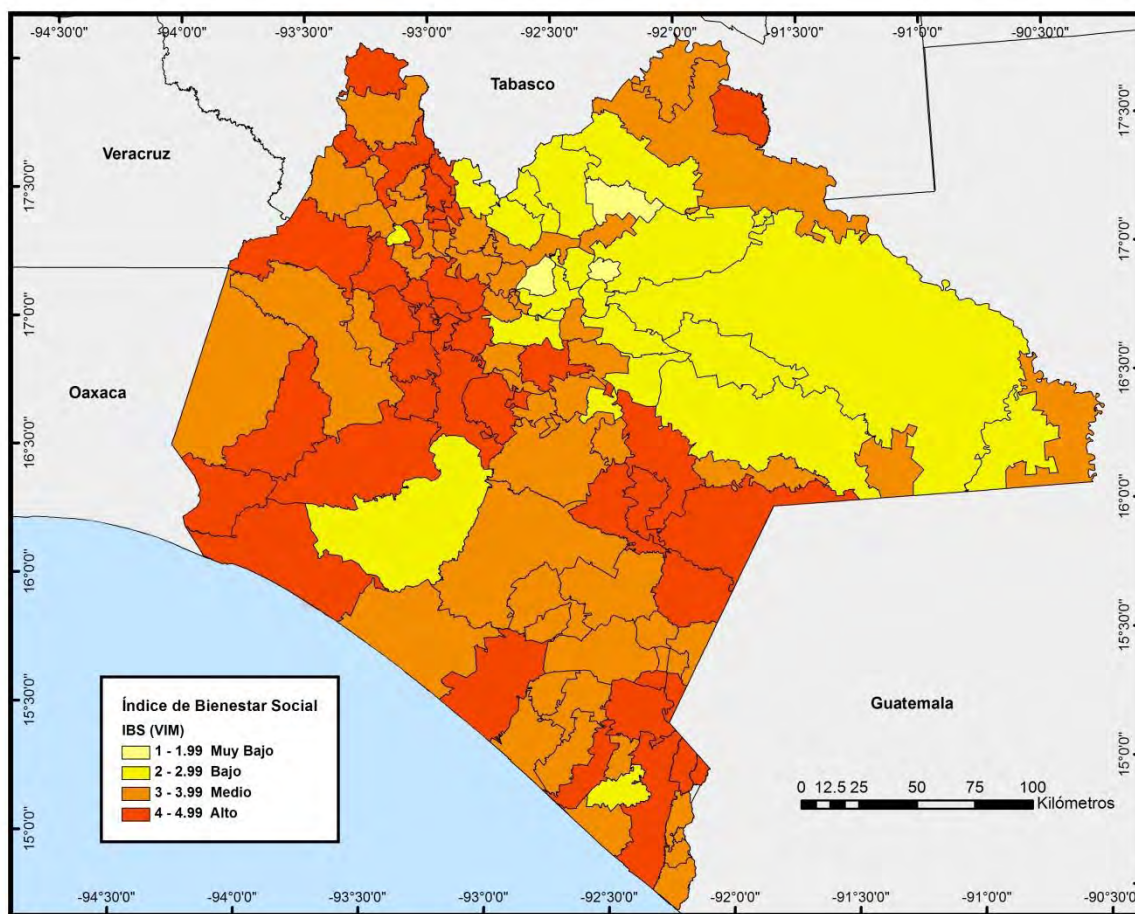
Fuente: García de León, 1989.

En el primer rango se ubican 39 municipios en total, que poseen un Valor índice medio mayor a los 4.0 puntos que les confieren el primer sitio en el índice y el segundo rango de valores; superiores a la media del conjunto, le siguen 55 municipios; en el tercer rango, cercanos a la media del conjunto; seguido por 21 municipios en el cuarto rango de valores, inferiores a la media del conjunto y, por ultimo tres municipios: Chilón, Tumbalá y Chalchihuitán se ubican en el quinto rango de valores, muy inferiores a la media del conjunto (figura 3.9.).

Conforme a lo anterior los niveles de bienestar social del estado de Chiapas fueron cartografiados para observar las interacciones entre las unidades administrativas (municipios) de acuerdo a la intensidad del VIM, lo cual permitió observar que existen ciertos *patrones espaciales* similares entre municipios cercanos, casos aislados y también permite realizar comparaciones entre ellos.

Un primer análisis realizado a las variables socioeconómicas por separado, contribuyó a establecer algunos supuestos, acerca de algunos municipios, que debido a su carácter urbano, histórico o económico, podrían haberse ubicado dentro de los primeros niveles de bienestar social; es decir, en las mejores condiciones, sin embargo, la construcción del índice demostró que, no en todos los casos, estos supuestos son verdaderos, debido a que en la “interacción” de variables, no todas son favorables para los municipios.

Figura 3.9. Chiapas: los niveles de bienestar social, 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

De este modo, los niveles de bienestar social para el estado de Chiapas se agrupan en cuatro niveles:

Nivel Alto de bienestar social, no es el nivel más alto propuesto por el Valor Índice Medio, pero fue el nivel más alto de bienestar registrado por el índice, en este rango se agrupan todos los municipios que obtuvieron puntuaciones mayores o iguales a 4 y menores o iguales a 4.99, 39 municipios en total, donde Tuxtla Gutiérrez la capital del estado, Comitán de Domínguez, Pichucalco y Soyaló, obtuvieron los mayores puntajes.

En este primer rango, se ubicaron las principales ciudades de la entidad estatal, entre ellas Tuxtla Gutiérrez, municipio ubicado en la parte centro del estado, que

debido a su carácter de capital estatal, se ve favorecida por albergar a la sede de gobierno de la entidad, dotación de servicios básicos, instituciones educativas en todos los niveles y de salud, que a pesar de poseer la mayor cantidad de habitantes sobresale de los demás municipios.

No obstante, Tuxtla Gutiérrez, logró obtener un mejor grado bienestar, debido a que obtuvo mayor número de variables calificadas favorablemente (6 puntos) en comparación con Comitán, Pichucalco y Soyaló que obtuvieron variables con calificaciones menores (entre 2 y 5 puntos) principalmente.

Otro asentamiento de relativa importancia y que en un primer análisis se supuso debería encontrarse entre las mejores posiciones de bienestar social, es San Cristóbal de las Casas, que aunque no se ubica en las primeras posiciones si se encuentra en este primer nivel alto de bienestar, debido a ciertos factores como el turismo, principalmente el extranjero; o al ser el principal centro comercial y de servicios para la zona de Los Altos de Chiapas.

Otra ciudad relevante que no aparece en los primeros sitios de este nivel, es Tapachula, que se ubica en la porción sur-oriente del estado, es la principal ciudad fronteriza, con una dinámica muy particular de migrantes centroamericanos, que en su camino hacia los Estados Unidos, se asientan en el municipio de manera temporal y a veces permanente; también es el principal centro agrícola y comercial de la región del Soconusco, estas características requieren una particular atención de las autoridades estatales y federales.

Reforma se ubica en la región norte del estado y es otro referente de ciudad con características muy singulares, dado que en este municipio la actividad petrolera es la más significativa del Estado, y con poco más de 40 mil habitantes Reforma se ubicó en este primer nivel de bienestar, y al igual que los municipios con un mayor número de habitantes como Comitán o Villaflores, funcionan como ciudades concentradoras de servicios y comercio, propiciando la interacción espacial y la similitud entre grados de bienestar entre municipios.

Nivel Medio de Bienestar Social, en este rango se ubican los municipios con valores mayores o iguales a 3 puntos y menores o iguales a 3.99 puntos, este es el nivel de mayor agregación, donde se encuentran 55 municipios del Estado.

Ocozocuautila, Escuintla, Juárez, Catazajá, Metapa y Sunuapa, son los seis municipios que encabezan este nivel, con 3.9 de calificación, no obstante, esta posición en la tabla puede ser explicada por la ubicación espacial de estos municipios; Ocozocuautila, se ubica en la región Centro del estado, y colinda al este con la capital estatal y al sur con el municipio de Villaflores, ambos con niveles de bienestar altos; Escuintla se ubica al sur del estado en la región del Soconusco, comparte fronteras con Motozintla y Huixtla, municipios que también cuentan con un nivel alto de bienestar o Sunuapa, que se ubica al este de Tapachula; y así se repite con municipios como Juárez (colindante a Reforma) y Sunuapa (colindante a Pichucalco y cercano a Juárez), Catazajá (colindante al norte con el estado de Tabasco).

Otros municipios como Palenque se ven beneficiados de su actividad turística y todo lo que esta actividad acarrea, aunque el mayor porcentaje de su población se dedique a la actividad agropecuaria, la ciudad de Palenque es el principal centro comercial y de servicios de este municipio; otro municipio que se ve beneficiado por la actividad turística es el de Zinacantán, que se ubica en la región de los Altos, y la manufactura de artesanías textiles es, en su conjunto, la principal atracción para los turistas.

Nivel Bajo de bienestar, en esta posición se ubican 21 municipios del estado, cuyas calificaciones van de los 2 puntos hasta los 2.99; la distribución espacial de este nivel, denota un claro patrón entre la región de Los Altos, con 8 municipios en esta posición, la región de la Selva con 7 municipios, dos municipios en la región Norte y el municipio de Las Margaritas en la región Fronteriza; esta franja de municipios coincide con los porcentajes más bajos en cuanto a dotación de servicios básicos, médicos por habitantes e ingresos, también coincide con los porcentajes de analfabetismo más altos en la entidad, de acuerdo con el análisis previo. Otra característica importante, es que de acuerdo a la configuración

histórica del estado, esta zona posee la mayor cantidad de personas de que hablan alguna lengua indígena.

Ocotepec en la región Centro, Villa Corzo en la Región Frailesca y Huehuetán en la región del Soconusco, son los municipios que quedan fuera de este patrón, sin embargo, también exhiben niveles bajos de bienestar. Aunado a estas estadísticas, este penúltimo nivel, también coincide con el área de mayor grado de marginación de todo el estado,

Nivel Muy Bajo de Bienestar, en esta categoría, solo aparecen tres municipios: Tumbalá, Chalchihuitán y Sitalá, que obtuvieron las calificaciones de 1.9, 1.8, y 1.7 respectivamente, estos municipios poseen los mayores rezagos socioeconómicos de la entidad.

Todas las calificaciones obtenidas por variables durante la construcción del IBS, coinciden en que estos municipios poseen el mayor porcentaje de habitantes con bajos ingresos, alto porcentaje de personas que no poseen energía eléctrica en sus hogares y el más alto porcentaje de analfabetismo; de manera individual, Tumbalá, también consiguió valores bajos en habitantes con educación primaria completa (calificación 1), disponibilidad de drenaje y habitantes con derechohabiencia a algún servicio de salud (calificación 2), y solo sobresale con valores medios, calificación 3, en las variables de disponibilidad de personal médico, disponibilidad de agua entubada y disponibilidad de excusado.

Chalchihuitán, logró calificaciones bajas en las variables de: disponibilidad de drenaje, disponibilidad de agua y disponibilidad de excusado (calificación de 1), disponibilidad de médicos y población con derechohabiencia (calificación de 2) y logró conseguir la mejor calificación en la variable que corresponde a los habitantes con educación primaria completa (calificación de 6)

Por último en Sitalá, la disponibilidad de drenaje, habitantes con primaria completa y disponibilidad de excusado son las variables que obtuvieron la más baja calificación, junto a disponibilidad de agua entubada (calificación 2) y

disponibilidad de personal médico (calificación 3); y solo sobresale la variable de derechohabencia a los servicios de salud con una calificación media de 4 puntos.

En éstos tres últimos niveles, se aglomeran la mayor cantidad de municipios del estado, en donde predominan aquellos con una población inferior a los 30, 000 habitantes, por lo tanto, esta situación se traduce en una menor dotación de servicios, baja cobertura médica, insuficientes centros educativos, alta marginación y una insuficiente oferta laboral. Dadas las características del estado, este comparativo estadístico, deberá tomarse en cuenta, al considerar que los cálculos de las variables están en función del universo estatal, por lo tanto, el municipio peor calificado, deberá compararse con el de mejores condiciones.

Conclusiones

Se puede afirmar que aunque no exista un consenso teórico-metodológico sobre la obtención de los niveles de bienestar social, todo análisis dependerá de las condiciones y características de cada territorio, debido a que existen diversas fuentes de información con distinta temporalidad y disponibilidad sesgada. De este modo la técnica estadística del Valor Índice Medio permitió establecer y jerarquizar los niveles de bienestar social.

No obstante, el índice creado para el estado de Chiapas, permite señalar ciertas particularidades sobre este territorio, con base en la comparación de las variables, que fueron seleccionadas para mostrar las mejores condiciones de bienestar en la entidad. Entre las particularidades de este índice, se encontró que ningún municipio de la entidad, obtuvo la máxima calificación, por lo que, solo se obtuvieron 4 niveles de bienestar: alto, medio, bajo, y muy bajo, y es en estos tres últimos niveles donde se aglomera la mayor cantidad de casos, con una distribución espacial bien definida.

Se puede evidenciar que, los niveles de bienestar social más bajos coinciden con la mayoría de los municipios en donde la presencia de población indígena es muy importante en el estado, en el mismo sentido, la educación juega un papel clave en este estudio, en donde la población con educación primaria incompleta, y la que no sabe leer y escribir, se distribuyen de manera uniforme en este mismo nivel.

En cuanto a los servicios básicos en la vivienda, la disposición de drenaje, electricidad y excusado, son las variables que más destacan y que están mejor dotadas en Chiapas, esto no asegura que el abasto de estos servicios este cubierto al cien por ciento, aún existen algunos lugares en donde estos servicios, son inexistentes; otro variable que sobresale en este rubro, es la disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda, que quizás es la más rezagada, en donde al menos cinco municipios del estado, tienen hasta un 40% de su población sin este servicio.

La estructura económica, también incide en la distribución espacial del Bienestar Social, ya que los niveles más altos de bienestar se encuentran agrupados en donde igualmente confluyen las actividades secundarias y terciarias, como el turismo, la industria petrolera, el comercio y los transportes; por otro lado los niveles más bajos de Bienestar Social coinciden con esas áreas en donde la actividad primaria, como la agricultura, caza o pesca son las principales actividades económicas.

Una parte intrínseca de las actividades económicas es el ingreso, que forma parte fundamental del desarrollo de una persona en sociedad, al ser el sostén de las familias, para obtener techo, comida, seguridad social y ciertas comodidades; no obstante en este estudio, esta variable del ingreso resultó la más baja en todos los municipios del Estado, en donde la capital Tuxtla Gutiérrez, sobresale al ser la ciudad más significativa de la región, en donde las actividades económicas orientadas al turismo, a los servicios, comercio y transportes son las que predominan; por otro lado Tapachula, con su actividad agrícola de plantación, surge como otra ciudad trascendental en el Estado.

Al no ser la variable más beneficiada en este análisis, si es la más representativa, ya que del ingreso, se puede sugerir que las personas que ganan al menos un salario mínimo, no obtienen lo suficiente para solventar las necesidades básicas de alimento, educación, vivienda o seguridad social; en las estadísticas no se perciben varios detalles sobre el origen de este ingreso, ya que puede provenir del trabajo formal e informal, de aquí se desprende la idea de que las personas al trabajar de manera informal o subcontratadas, la afiliación a algún tipo de programa de seguridad social no está completamente asegurado, incidiendo directamente en los niveles de bienestar de la sociedad chiapaneca

En su conjunto el estado, posee un alto valor natural, geográfico, social y económico, esta riqueza, le confiere también una compleja unidad territorial, que en este trabajo se ve reflejada con los niveles de bienestar social, en donde las ciudades más grandes del estado, al poseer las mejores calificaciones del índice realizan las funciones de centros regionales, por lo que los municipios alrededor

de estas, se ven beneficiadas por la cercanía geográfica; así estos municipios pueden acceder a servicios, insumos y trabajos, que de otro modo no podrían conseguir en sus lugares de residencia, este beneficio se observa directamente en el nivel de bienestar social que adquieren, ubicándose en el rango medio o en el mejor de los casos acercándose al nivel más alto registrado en la ciudad.

De tal modo que el municipio que obtuvo las mejores calificaciones en el índice, en este caso Tuxtla Gutiérrez con 4.7, estuvo a 1.3 puntos de alcanzar la calificación máxima propuesta por el Índice Valor Medio que es de 6 puntos.

Por lo tanto se puede aseverar que con base en la hipótesis de trabajo, la construcción de un índice de bienestar permitió analizar las diferencias socio-económicas del estado de Chiapas, que con base en la postura teórica de la Geografía del Bienestar, muestra que el comparativo realizado, arrojó cifras, que van desde el nivel medio a muy bajo nivel de bienestar social para la entidad en su conjunto de municipios.

Bibliografía

- Aguilar, G. B. Graizbor y A. Sánchez (1996). **Las Ciudades Intermedias y el desarrollo regional en México**. CONACULTA. EL Colegio de México. Instituto de Geografía. UNAM.
- Armendáriz, M. (1995). **Chiapas, una radiografía**. Fondo de Cultura Económica, México.
- Boltvinik, J. (1990). **Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición**. INEGI-ONU. México.
- Castillo, F. (2006). **Geografía del Bienestar social en el estado de Colima**. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México, D.F.
- Carvalho, A (1994). **La Ilustración del Despotismo en Chiapas, 1774-1821**. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Chomsky, N. (2001). **Bienestar social. El bien común**. Siglo XXI. México.
- CONAPO (1993). **Indicadores socioeconómicos e índice de Marginación Municipal 1990**. Consejo Nacional de Población. Comisión Nacional del Agua. Primer Informe Técnico del Proyecto: Desigualdad regional y marginación municipal. México
- CONAPO, (2005). **Índices de Marginación, 2005**. Consejo Nacional de Población, México.
- COPLAMAR (1982). **Geografía de la marginación en México**. Secretaria de la presidencia. México.
- Delgado, J. Suárez, M. y Ruiz, N. (2012), "Desigualdad, desarrollo humano y la consolidación urbano-regional en México". **Revista EURE**, vol.38 no.115, Santiago de Chile, Septiembre
- Díaz, S. (1985). **Calidad de vida de la población argentina. Un análisis geográfico en relación a los criterios de bienestar**. Tesis de Licenciatura. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Díez, J. (1992). **Bienestar social, concepto y medida**. Popular. Madrid, España.
- Gall, O. (2001). **Chiapas: Sociedad, Economía, Interculturalidad y Política**. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México.
- García de León, A. (1989). "La metodología del Valor Índice Medio". **Boletín No. 19 del Instituto de Geografía**, UNAM, México.

- Grupo Financiero Banamex-Accival (1996). **México social, 1994-1995, Estadísticas seleccionadas**. División de Estudios Económicos y Sociales. Banco Nacional de México, México.
- INEGI (1994). **Niveles de Bienestar en México**. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.
- INEGI, (2000). **XII Censo general de población y vivienda**. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México.
- (2001). **Guía Turística Estatal**. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México.
- (2005). **II Conteo de Población y vivienda 2005**. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México.
- (2005a). **II Conteo de Población y vivienda 2005**. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México.
- (2005). **Perfil Sociodemográfico de Chiapas**. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México
- Johnston, R. (2000) **The Dictionary of Human Geography**. Blackwell. Oxford, United Kingdom.
- Juárez, C (1994). "La desigualdad de la población en la península de Yucatán". **Anuario del Colegio de Geografía**, UNAM, México.
- Kirchhoff, P,(2000) "Mesoamérica", **Dimensión Antropológica**, vol. 19, INAH, México.
- Mérida, Y. (2006). **Proceso de crecimiento urbano de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 1960-2000**. Tesis de licenciatura en Geografía, Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- Mikkelsen, C. (2011). "Territorios rurales". **Re funcionalizaciones asociadas al bienestar**. III Congreso Nacional de Departamentos de Geografía de Universidades Publicas, Santa Fe, Argentina.
- Orozco Zuarth, M. (1994). **Síntesis de Chiapas**. Edysis. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- (2000). **Historia y Geografía de Chiapas**. Gobierno constitucional del Estado de Chiapas. México.
- Pichardo, C. (2006). **Niveles de bienestar social en la delegación Benito Juárez, Distrito Federal**. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México, D.F.

- Pimienta L4, R. 1994. "Chiapas: sus características demográficas". **Papeles de Población**, num. marzo-abril.
- Ramos, R. (1996). **El estado de Chiapas**. Gobierno del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Rodríguez, C. (2000). **Los niveles de bienestar social en la Península de Yucatán a finales del siglo XX**. Tesis de Maestría en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México, D.F.
- Rodríguez, F. (1991). **Un indicador territorial del nivel de vida. Estado de México: Bienestar y Desarrollo**. El Colegio Mexiquense, Estado de México.
- Sánchez, S. (2001). **Niveles de Bienestar social en las ciudades de la Riviera mexicana**. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México, D.F.
- Secretaria de planeación del Estado de Chiapas. (1983). **Regiones económicas**. Gobierno del Estado de Chiapas. México, D.F.
- SEDESOL, (2012). **Medición de la pobreza: Variantes Metodológicas y Estimación preliminar**. Comité técnico para la medición de la pobreza. SEDESOL, México.
- SEGOB, (1988). **Los municipios de Chiapas**. SEGOB, Gobierno del Estado de Chiapas. México, D.F.
- Smith, D. (1980). **Geografía Humana**. Oikos-Tau. Barcelona, España.
- Torres, F. y Delgadillo, J. (1990). **Bienestar social y metodología del espacio social**. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- (1990a). "Connotación del bienestar social en México. Una propuesta metodológica para su medición regional". **Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía**. No. 82., Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Trejo, A. (1999). **Visión espacial del bienestar social de los municipios del Istmo oaxaqueño**. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, México, D.F.
- Velázquez, G (2001). **Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventas. Análisis regional y departamental utilizando SIG's**. CIG-FCH. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Velázquez, G y Gómez, S. (2002). **Desigualdad y calidad de vida en la Argentina (1991 – 2001). Aportes empíricos y metodológicos**. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

- Velázquez, G y Formiga, N. (2008). **Calidad de vida, diferenciación socio-espacial y condiciones sociodemográficas. Aporte para su estudio en la Argentina**. Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina.
- Viqueira, P. y Ruz, H. (1995) **Chiapas y sus regiones Chiapas, los rumbos de otra historia**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.
- Zebadúa, E. (2000). **Breve Historia de Chiapas**. Fondo de Cultura Económica, COLMEX, Fideicomiso Historia de la Américas. México D.F.

Recursos digitales

- INAFED, 2012, *Enciclopedia de los municipios*, www.inafed.gob.mx
- INEGI, 2012, *Marco geoestadístico municipal*. www.inegi.gob.mx
- INEGI, 2012, *Marco geoestadístico municipal*. www.inegi.gob.mx
- INEGI, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010, *Censos de población y vivienda*, www.inegi.gob.mx.
- INEGI, 1995 y 2005, *Conteos de población y vivienda*, www.inegi.gob.mx.
- INEGI (2012) *Bienestar Subjetivo*, www.inegi.gob.mx
- INEGI, (2012). *Encuesta Nacional de Gastos en los Hogares*. www.inegi.gob.mx
- CONAPO, 2005, *Índices de marginación*. www.conapo.gob.mx
- CONEVAL, *Medición de la pobreza*. www.coneval.gob.mx

ANEXO

Mnemonicos

NOM_MUN - Nombre de Municipio

MED/10K – Numero de médicos, entre cada 10, 000 habitantes

P_D_DREN – Población con disponibilidad de drenaje en la vivienda

S_LEER_ESC – Población mayor de 12 años que sabe leer y escribir

PRIM_COMP – Población mayor de 12 años con primaria completa

P_C_DERE – Población con derechohabencia a algún servicio de salud

P_D_AGUA – Población con disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda

P_DISP_EXC – Población con disponibilidad de excusado

P_D_ELEC – Población con disponibilidad de energía eléctrica

>_2_SM – Población que gana mas de 2 salarios minimos

Porcentajes

NOM_MUN	TOTAL	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	P_D_DREN	MED/10K
Acacoyagua	16814	86.9	19.8	62.1	84.4	92.7	94.6	27.3	90.7	2.4
Acala	28937	79.3	17.2	69.8	94.7	93.0	97.3	27.0	89.5	14.9
Acapetahua	27078	82.9	16.0	52.7	45.2	89.6	97.3	41.9	88.6	7.4
Aldama	4748	75.1	37.7	76.8	75.1	87.8	93.2	3.0	78.2	4.2
Altamirano	26666	71.2	18.5	27.8	75.8	94.6	91.2	7.7	60.6	13.9
Amatán	21275	74.6	17.3	60.7	69.6	92.6	85.5	13.7	90.9	1.9
Amatenango de la Frontera	29520	80.3	23.5	63.2	87.7	95.4	96.2	12.1	89.4	2.7
Amatenango del Valle	8371	70.0	23.5	14.6	67.8	78.6	93.2	5.9	58.0	4.8
Angel Albino Corzo	26619	80.9	18.9	45.0	92.4	94.6	95.7	23.5	92.3	8.3
Arriaga	39969	88.3	16.7	61.4	71.2	94.4	98.2	43.9	94.3	23.0
Bejucal de Ocampo	7611	88.1	26.3	74.3	45.0	98.8	97.4	2.3	57.7	2.6
Bella Vista	19272	88.5	24.1	61.0	68.5	95.5	96.1	10.8	81.1	5.7
Benemérito de las Américas	17246	79.3	17.7	68.1	47.2	90.2	96.1	22.4	77.2	12.2
Berriozábal	42143	83.2	19.7	50.2	64.1	90.9	91.6	29.6	89.7	3.6
Bochil	30603	81.2	20.7	42.8	88.1	94.0	97.8	15.7	93.6	19.6
Cacahoatán	43765	86.2	16.7	49.4	92.1	97.4	97.7	28.1	93.2	6.4
Catazajá	16828	83.3	17.0	69.5	90.5	91.3	96.2	20.4	89.9	8.9
Chalchihuitán	13994	68.9	32.5	49.5	30.5	85.5	80.1	1.8	24.8	4.3
Chamula	76623	61.8	34.6	44.4	71.7	89.3	96.0	11.3	37.7	3.9
Chanal	10787	69.9	19.3	84.5	54.2	92.5	95.0	1.3	11.3	6.5
Chapultenango	7331	81.7	14.6	78.8	83.3	88.3	92.2	24.2	91.2	1.4
Chenalhó	35528	68.8	33.6	66.5	69.8	85.5	94.5	5.0	38.2	5.1
Chiapa de Corzo	87308	85.9	17.6	56.4	85.9	95.8	98.6	32.0	95.2	3.9
Chiapilla	5405	75.2	16.7	72.3	99.2	97.3	98.3	30.7	93.6	13.0
Chicoasén	5000	87.4	20.0	57.9	94.7	93.4	98.6	20.5	94.8	6.0
Chicomuselo	31506	81.7	18.2	50.6	70.3	93.3	95.5	13.1	84.7	8.3
Chilón	109306	70.2	15.6	62.3	80.9	74.8	84.4	4.4	52.5	4.4
Cintalapa	75374	86.3	16.9	54.2	86.2	91.3	96.5	26.6	88.5	8.1
Coapilla	8444	81.3	19.3	64.1	98.2	89.4	95.4	14.1	87.9	1.2
Comitán de Domínguez	139126	86.9	22.4	56.0	87.3	97.7	98.5	32.0	87.1	20.1
Copainalá	20786	85.7	17.2	70.7	92.6	90.8	95.8	35.9	88.7	6.3
El Bosque	17983	73.2	22.7	51.2	93.0	94.8	96.9	3.1	85.3	3.3
El Porvenir	13198	88.3	24.9	79.0	20.7	98.3	97.5	3.8	71.4	10.6
Escuintla	30062	85.8	17.7	60.4	79.4	91.9	95.0	34.7	88.5	9.0
Francisco León	7000	79.0	15.3	83.4	86.0	89.5	93.5	25.7	84.8	5.7
Frontera Comalapa	66940	86.7	22.5	44.8	87.5	96.9	98.1	29.8	93.6	6.9
Frontera Hidalgo	12665	83.7	16.2	57.2	64.2	94.4	97.4	33.3	93.1	5.5
Huehuetán	33444	84.0	14.2	54.8	34.5	89.5	96.5	32.7	87.5	4.2

Porcentajes

NOM_MUN	TOTAL	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	P_D_DREN	MED/10K
Huitiupán	22281	74.5	18.7	67.6	77.7	97.0	91.9	5.4	48.7	3.1
Huixtán	21285	75.5	31.8	81.4	68.1	96.5	94.5	5.5	18.9	6.1
Huixtla	51298	88.9	17.2	53.8	64.0	94.9	97.8	40.4	92.6	22.6
Ixhuitán	10239	79.7	20.0	74.9	97.0	96.4	97.5	13.1	96.7	2.0
Ixtacomitán	10176	86.0	18.1	79.3	79.3	92.7	90.0	30.5	90.6	0.0
Ixtapa	24514	82.1	27.9	59.1	96.1	93.2	97.1	11.4	91.1	5.3
Ixtapangajoya	5475	79.8	18.4	80.8	70.2	93.0	93.8	41.6	90.0	14.6
Jiquipilas	37815	87.3	17.1	64.6	77.9	91.9	97.2	30.2	91.2	5.8
Jitotol	18580	79.4	16.5	37.9	95.4	97.6	96.6	13.2	88.2	1.6
Juárez	21059	85.1	15.8	62.8	61.7	94.5	97.0	45.0	92.2	4.3
La Concordia	44034	77.3	18.0	65.5	74.0	89.4	94.0	19.4	86.8	5.7
La Grandeza	7272	89.5	30.1	67.6	54.0	98.5	95.3	5.8	70.1	4.1
La Independencia	41200	84.4	33.1	28.8	90.8	98.6	97.4	16.7	51.6	5.6
La Libertad	4971	84.1	17.0	78.7	67.8	92.7	95.4	30.3	89.3	14.1
La Trinitaria	72655	83.0	32.5	56.0	81.6	98.1	97.8	23.7	66.9	4.4
Larráinzar	19287	76.9	31.3	57.8	75.5	93.5	94.7	5.2	50.6	22.8
Las Margaritas	107323	76.0	25.6	57.1	60.8	97.2	88.7	5.4	33.9	9.9
Las Rosas	25389	73.5	18.9	77.9	68.5	92.6	95.7	31.1	89.2	3.5
Mapastepec	43835	84.8	17.4	55.7	64.2	95.4	96.3	41.8	93.7	13.9
Maravilla Tenejapa	11412	76.5	26.9	78.3	78.0	97.4	90.4	3.0	36.1	3.5
Marqués de Comillas	9841	77.8	20.5	67.2	51.1	85.8	95.5	8.7	71.3	3.0
Mazapa de Madero	7790	88.6	29.2	65.0	63.9	93.8	96.9	13.1	86.7	10.3
Mazatán	26564	84.9	16.2	63.9	26.9	92.3	98.0	38.9	92.5	5.3
Metapa	5033	86.0	16.2	63.7	66.8	96.5	97.5	32.4	95.0	2.0
Mitontic	11151	56.0	21.4	73.2	53.1	91.5	96.9	6.9	20.2	8.1
Montecristo de Guerrero	6900	80.9	19.1	59.9	90.4	94.7	96.2	6.5	85.0	4.3
Motuzintla	69071	88.3	24.2	59.5	76.1	96.2	98.0	18.4	92.6	9.6
Nicolás Ruíz	4236	79.8	16.6	49.5	98.3	92.4	94.9	12.0	93.8	2.4
Ocosingo	181676	74.6	17.2	43.3	86.5	89.1	88.7	9.4	58.4	8.0
Ocoatepec	11878	66.2	12.3	67.9	94.3	88.3	95.0	8.8	79.3	2.5
Ocozacoautla de Espinosa	81407	84.8	20.4	48.8	82.0	95.1	95.1	33.7	87.7	9.0
Ostucán	17067	82.8	18.1	66.3	71.1	90.3	89.2	32.6	88.9	2.9
Osumacinta	3792	89.9	21.8	72.2	99.0	98.2	98.7	15.3	98.9	2.6
Oxchuc	43272	80.2	23.1	53.1	30.4	97.4	85.0	2.2	31.0	5.5
Palenque	109856	81.9	15.3	47.4	83.9	84.4	94.9	28.0	79.3	10.0
Pantelhó	20184	59.8	19.0	63.9	81.0	88.3	89.7	5.6	63.4	5.9
Pantepec	10861	73.4	15.4	66.3	93.4	94.6	96.4	11.9	92.9	0.9
Pichucalco	29366	84.3	16.1	75.0	74.1	93.2	97.0	34.4	94.2	29.6

Porcentajes

NOM_MUN	TOTAL	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	P_D_DREN	MED/10K
Pijijiapan	49989	85.1	16.3	66.1	47.2	94.4	96.8	45.7	93.6	4.4
Pueblo Nuevo Solistahuacán	30469	71.3	21.8	65.8	96.3	97.4	96.1	11.9	86.1	2.0
Rayón	9002	78.9	18.3	69.1	83.5	95.1	96.7	20.2	90.7	2.2
Reforma	40512	90.8	16.8	61.2	87.2	96.8	98.4	24.6	96.0	6.7
Sabanilla	24848	77.9	15.4	53.1	74.3	92.8	89.4	3.1	61.6	6.8
Salto de Agua	56731	73.7	16.4	63.2	84.1	80.0	93.4	7.3	69.6	6.5
San Andrés Duraznal	4539	69.2	17.3	80.1	90.3	96.9	95.2	6.7	84.1	0.0
San Cristóbal de las Casas	180743	87.0	19.1	54.6	91.3	97.3	98.8	26.4	89.4	14.6
San Fernando	33009	85.6	24.3	66.2	83.0	94.0	98.6	28.3	93.8	4.8
San Juan Cancuc	28764	66.9	24.1	32.5	67.1	93.0	94.5	1.4	12.7	3.8
San Lucas	6734	71.7	19.0	76.8	99.1	93.3	95.7	14.1	94.6	1.5
Santiago el Pinar	3110	62.8	24.6	72.6	78.5	93.8	95.3	12.9	67.4	0.0
Siltepec	38086	82.0	20.9	72.9	66.5	95.4	94.6	7.3	85.1	7.4
Simojovel	38892	69.9	19.5	61.0	86.7	97.2	97.5	15.4	63.6	2.8
Sitalá	11984	58.1	13.2	66.9	60.0	41.9	79.2	4.4	30.5	5.8
Socoltenango	17107	77.3	20.5	59.2	83.8	93.7	97.4	28.2	92.4	11.1
Solosuchiapa	8065	82.8	19.0	81.7	91.0	95.2	96.8	44.0	95.5	9.9
Soyaló	9734	80.1	21.9	87.2	95.2	95.7	98.4	18.2	97.3	11.3
Suchiapa	21042	84.4	16.8	64.3	90.5	94.9	97.7	27.9	94.8	6.2
Suchiate	35056	81.9	17.3	42.1	58.4	94.7	96.2	49.8	88.7	6.6
Sunuapa	2217	81.2	17.8	80.0	60.4	93.8	95.0	32.0	92.3	4.5
Tapachula	318396	90.7	15.8	58.8	67.3	97.2	98.2	32.9	94.4	23.0
Tapalapa	4121	84.6	19.1	59.3	96.4	95.9	96.1	24.6	94.1	2.4
Tapilula	12168	83.2	13.1	64.9	97.3	97.0	98.6	31.0	98.1	13.1
Tecpatán	41010	82.8	20.7	59.9	86.8	92.8	92.6	47.1	90.4	9.8
Tenejapa	40133	77.1	33.3	80.7	90.9	95.7	96.7	4.9	42.5	4.2
Teopisca	37509	71.4	25.6	61.2	92.2	90.6	96.2	20.1	77.7	3.2
Tila	70250	73.4	16.3	43.3	79.9	96.9	91.2	6.1	55.2	3.7
Tonalá	84084	87.5	14.9	69.0	53.5	96.0	97.8	35.5	95.5	12.6
Totolapa	6375	72.0	14.7	76.8	98.4	92.7	95.1	6.3	91.3	1.6
Tumbalá	31189	68.4	14.3	53.0	70.3	91.1	89.2	4.7	67.2	5.5
Tuxtla Chico	37728	84.8	15.2	54.3	52.3	94.7	97.2	29.2	93.6	5.0
Tuxtla Gutiérrez	546764	94.3	13.6	59.8	85.6	99.2	99.4	26.9	98.9	26.0
Tuzantán	28134	85.2	18.1	56.5	68.1	90.4	97.3	34.3	87.6	3.2
Tzimol	13931	76.2	21.6	71.6	87.1	94.7	98.0	29.0	80.0	10.8
Unión Juárez	14086	85.6	15.9	62.0	95.1	97.1	96.7	27.9	93.8	6.4
Venustiano Carranza	60635	76.1	16.5	59.3	92.3	87.9	97.3	20.5	86.0	8.9
Villa Comaltitlán	27890	83.9	17.5	44.0	46.0	89.4	96.8	34.5	87.8	3.2

Porcentajes

NOM_MUN	TOTAL	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	> 2_SM	P_D_DREN	MED/10K
Villa Corzo	74432	80.7	16.9	46.4	74.3	88.1	94.8	26.6	88.4	5.4
Villaflores	98089	85.0	16.7	55.4	79.3	94.7	97.9	27.1	93.5	13.6
Yajalón	33009	74.5	14.9	60.1	85.9	88.3	89.1	19.1	84.6	14.2
Zinacantán	35514	61.0	33.4	67.0	64.4	88.5	97.9	19.2	64.0	3.9
Media		79.6	20.1	61.7	76.2	92.7	95.2	20.6	79.0	7.2
Desviación estandar		7.6	5.3	12.7	17.4	6.3	3.6	12.8	21.1	5.7

Puntuaciones Z

NOM_MUN	TOTAL	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	MED/10K	P_D_DREN
Tuxtla Gutiérrez	546764	1.930	-1.208	-0.148	0.543	1.031	1.165	0.494	3.273	0.946
Comitán de Domínguez	139126	0.958	0.440	-0.444	0.637	0.794	0.935	0.890	2.241	0.386
Pichucalco	29366	0.617	-0.740	1.044	-0.121	0.077	0.522	1.080	3.915	0.721
Soyaló	9734	0.065	0.346	2.001	1.094	0.475	0.890	-0.182	0.711	0.869
Tapilula	12168	0.472	-1.301	0.254	1.214	0.684	0.936	0.813	1.034	0.906
Solosuchiapa	8065	0.420	-0.197	1.572	0.853	0.392	0.454	1.829	0.470	0.783
Osumacinta	3792	1.352	0.327	0.827	1.314	0.879	0.986	-0.411	-0.804	0.945
San Cristóbal de las Casas	180743	0.971	-0.178	-0.557	0.871	0.729	1.005	0.458	1.279	0.497
Tonalá	84084	1.037	-0.964	0.575	-1.307	0.523	0.731	1.163	0.939	0.785
Arriaga	39969	1.142	-0.627	-0.022	-0.289	0.275	0.844	1.817	2.760	0.725
San Fernando	33009	0.787	0.795	0.352	0.389	0.211	0.944	0.602	-0.417	0.706
Acala	28937	-0.040	-0.534	0.634	1.063	0.039	0.603	0.505	1.333	0.500
Tzimol	13931	-0.447	0.290	0.779	0.630	0.308	0.775	0.662	0.618	0.048
Ixtapangajoya	5475	0.026	-0.309	1.501	-0.348	0.042	-0.364	1.637	1.290	0.524
Chiapilla	5405	-0.578	-0.627	0.832	1.323	0.727	0.856	0.791	1.000	0.694
Tapachula	318396	1.457	-0.796	-0.227	-0.513	0.718	0.827	0.966	2.755	0.731
Villaflores	98089	0.709	-0.627	-0.495	0.176	0.316	0.743	0.510	1.106	0.688
Motzintla	69071	1.142	0.777	-0.171	-0.008	0.561	0.798	-0.167	0.406	0.645
Unión Juárez	14086	0.787	-0.777	0.021	1.091	0.703	0.430	0.569	-0.148	0.703
Frontera Comalapa	66940	0.932	0.458	-1.326	0.653	0.664	0.802	0.718	-0.063	0.693
Huixtla	51298	1.221	-0.534	-0.623	-0.702	0.355	0.723	1.548	2.689	0.646
Mapastepec	43835	0.682	-0.496	-0.472	-0.690	0.431	0.326	1.659	1.168	0.698
Reforma	40512	1.470	-0.609	-0.040	0.632	0.651	0.891	0.314	-0.100	0.809
Ixtapa	24514	0.328	1.469	-0.207	1.146	0.071	0.524	-0.711	-0.338	0.574
Suchiapa	21042	0.630	-0.609	0.203	0.825	0.348	0.707	0.574	-0.185	0.750
Socoltenango	17107	-0.302	0.084	-0.195	0.435	0.155	0.612	0.596	0.677	0.635
Ixhuitán	10239	0.013	-0.010	1.033	1.196	0.586	0.644	-0.583	-0.923	0.839
Chicoasén	5000	1.024	-0.010	-0.301	1.063	0.115	0.955	-0.001	-0.216	0.749
La Libertad	4971	0.590	-0.571	1.338	-0.484	-0.007	0.067	0.759	1.197	0.491
Chiapa de Corzo	87308	0.827	-0.459	-0.413	0.560	0.486	0.962	0.890	-0.584	0.769
Cacahoatán	43765	0.866	-0.627	-0.968	0.917	0.745	0.697	0.588	-0.146	0.674

Puntuaciones Z

NOM_MUN	TOTAL	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	MED/10K	P_D_DREN
Tecpatán	41010	0.420	0.121	-0.143	0.608	0.014	-0.699	2.069	0.441	0.543
Jiquipilas	37815	1.011	-0.553	0.228	0.097	-0.129	0.569	0.749	-0.248	0.582
Bochil	30603	0.210	0.121	-1.486	0.684	0.197	0.740	-0.382	2.163	0.696
Copainalá	20786	0.800	-0.534	0.704	0.945	-0.299	0.185	1.193	-0.171	0.461
El Porvenir	13198	1.142	0.908	1.363	-3.198	0.898	0.650	-1.308	0.590	-0.359
Mazapa de Madero	7790	1.181	1.713	0.262	-0.711	0.176	0.490	-0.578	0.531	0.368
Tapalapa	4121	0.656	-0.178	-0.192	1.162	0.515	0.253	0.311	-0.841	0.717
La Trinitaria	72655	0.446	2.330	-0.446	0.309	0.861	0.728	0.245	-0.495	-0.572
Ocozocoautla de Espinosa	81407	0.682	0.065	-1.010	0.337	0.378	-0.024	1.028	0.303	0.416
Escuintla	30062	0.814	-0.440	-0.100	0.184	-0.131	-0.041	1.101	0.306	0.453
Juárez	21059	0.722	-0.796	0.083	-0.835	0.285	0.506	1.907	-0.518	0.626
Catazajá	16828	0.485	-0.571	0.614	0.823	-0.225	0.278	-0.011	0.294	0.516
Metapa	5033	0.840	-0.721	0.157	-0.542	0.597	0.634	0.923	-0.917	0.760
Sunuapa	2217	0.210	-0.422	1.439	-0.910	0.175	-0.043	0.892	-0.476	0.634
Pijijiapan	49989	0.722	-0.702	0.343	-1.672	0.269	0.447	1.964	-0.495	0.696
La Independencia	41200	0.630	2.443	-2.584	0.839	0.932	0.614	-0.300	-0.289	-1.297
Amatenango de la Frontera	29520	0.091	0.646	0.118	0.662	0.430	0.287	-0.662	-0.791	0.493
Tuzantán	28134	0.735	-0.365	-0.404	-0.468	-0.365	0.594	1.074	-0.705	0.408
Angel Albino Corzo	26619	0.170	-0.216	-1.313	0.933	0.302	0.155	0.232	0.180	0.631
Mazatán	26564	0.695	-0.721	0.175	-2.838	-0.062	0.794	1.429	-0.343	0.641
Bella Vista	19272	1.168	0.758	-0.054	-0.444	0.441	0.253	-0.764	-0.267	0.099
Acacoyagua	16814	0.958	-0.047	0.030	0.472	-0.001	-0.155	0.528	-0.849	0.555
Frontera Hidalgo	12665	0.538	-0.721	-0.352	-0.692	0.276	0.613	0.997	-0.298	0.671
Ixtacomitán	10176	0.840	-0.365	1.385	0.176	0.004	-1.421	0.774	-1.265	0.552
Cintalapa	75374	0.879	-0.590	-0.592	0.576	-0.228	0.359	0.470	0.150	0.453
Rayón	9002	-0.092	-0.328	0.584	0.423	0.378	0.433	-0.030	-0.876	0.557
Tenejapa	40133	-0.329	2.480	1.494	0.845	0.478	0.415	-1.221	-0.524	-1.729
Tuxtla Chico	37728	0.682	-0.908	-0.581	-1.374	0.318	0.553	0.677	-0.384	0.693
Pueblo Nuevo Solistahuacán	30469	-1.090	0.327	0.325	1.158	0.742	0.251	-0.672	-0.920	0.336
Las Rosas	25389	-0.801	-0.216	1.274	-0.445	-0.025	0.145	0.826	-0.645	0.486

Puntuaciones Z

NOM_MUN	TOTAL	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	MED/10K	P_D_DREN
Bejucal de Ocampo	7611	1.116	1.170	0.988	-1.799	0.962	0.626	-1.426	-0.805	-1.011
La Grandeza	7272	1.299	1.881	0.461	-1.276	0.927	0.048	-1.149	-0.543	-0.421
Francisco León	7000	-0.079	-0.890	1.703	0.563	-0.507	-0.462	0.405	-0.266	0.277
San Lucas	6734	-1.038	-0.197	1.190	1.318	0.100	0.162	-0.504	-1.005	0.740
Venustiano Carranza	60635	-0.460	-0.665	-0.187	0.924	-0.772	0.587	-0.003	0.292	0.334
Siltepec	38086	0.315	0.159	0.880	-0.558	0.423	-0.158	-1.031	0.021	0.290
Acapetahua	27078	0.433	-0.759	-0.708	-1.788	-0.500	0.599	1.663	0.027	0.459
Teopisca	37509	-1.077	1.039	-0.042	0.924	-0.343	0.285	-0.039	-0.705	-0.059
Chicomuselo	31506	0.275	-0.347	-0.870	-0.341	0.089	0.100	-0.581	0.178	0.270
Huixtán	21285	-0.539	2.199	1.544	-0.465	0.598	-0.167	-1.176	-0.197	-2.850
Larráinzar	19287	-0.355	2.106	-0.305	-0.040	0.130	-0.118	-1.199	2.724	-1.345
Benemérito de las Américas	17246	-0.040	-0.440	0.499	-1.669	-0.399	0.249	0.147	0.864	-0.083
Coapilla	8444	0.223	-0.141	0.190	1.264	-0.537	0.063	-0.505	-1.058	0.426
Montecristo de Guerrero	6900	0.170	-0.178	-0.144	0.818	0.310	0.277	-1.100	-0.505	0.286
Simojovel	38892	-1.274	-0.103	-0.054	0.602	0.708	0.638	-0.403	-0.770	-0.727
Suchiate	35056	0.302	-0.515	-1.536	-1.024	0.318	0.280	2.279	-0.118	0.462
Jitotol	18580	-0.027	-0.665	-1.873	1.106	0.772	0.412	-0.575	-0.982	0.438
Ostuacán	17067	0.420	-0.365	0.360	-0.292	-0.385	-1.626	0.938	-0.753	0.471
Maravilla Tenejapa	11412	-0.407	1.282	1.301	0.105	0.750	-1.294	-1.368	-0.652	-2.033
Pantepec	10861	-0.815	-0.871	0.361	0.988	0.295	0.331	-0.674	-1.104	0.662
Chapultenango	7331	0.275	-1.021	1.346	0.410	-0.708	-0.824	0.280	-1.026	0.578
Totolapa	6375	-0.998	-1.002	1.186	1.280	-0.002	-0.025	-1.116	-0.991	0.583
San Andrés Duraznal	4539	-1.366	-0.515	1.448	0.813	0.662	0.025	-1.081	-1.265	0.242
Nicolás Ruíz	4236	0.026	-0.646	-0.956	1.275	-0.044	-0.082	-0.669	-0.852	0.704
Palenque	109856	0.302	-0.890	-1.121	0.443	-1.323	-0.061	0.583	0.486	0.017
La Concordia	44034	-0.302	-0.384	0.302	-0.124	-0.525	-0.307	-0.092	-0.272	0.369
Berriozábal	42143	0.472	-0.066	-0.902	-0.698	-0.288	-0.971	0.706	-0.642	0.510
Yajalón	33009	-0.670	-0.964	-0.127	0.559	-0.704	-1.664	-0.113	1.225	0.266
Villa Comaltitlán	27890	0.564	-0.478	-1.387	-1.738	-0.531	0.459	1.085	-0.701	0.417
El Bosque	17983	-0.841	0.496	-0.821	0.969	0.325	0.490	-1.360	-0.681	0.300

Puntuaciones Z

NOM_MUN	TOTAL	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	MED/10K	P_D_DREN
Santiago el Pinar	3110	-2.206	0.851	0.857	0.133	0.171	0.034	-0.598	-1.265	-0.549
Zinacantán	35514	-2.443	2.499	0.414	-0.682	-0.676	0.758	-0.106	-0.576	-0.709
Aldama	4748	-0.591	3.304	1.184	-0.061	-0.781	-0.549	-1.370	-0.528	-0.036
Las Margaritas	107323	-0.473	1.039	-0.363	-0.885	0.714	-1.765	-1.179	0.462	-2.137
Villa Corzo	74432	0.144	-0.590	-1.199	-0.111	-0.741	-0.109	0.470	-0.325	0.445
Huehuetán	33444	0.577	-1.096	-0.542	-2.401	-0.514	0.359	0.949	-0.533	0.405
Ocoatepec	11878	-1.760	-1.451	0.490	1.044	-0.700	-0.049	-0.920	-0.823	0.016
Huitiupán	22281	-0.670	-0.253	0.461	0.089	0.682	-0.892	-1.178	-0.715	-1.436
Mitontic	11151	-3.099	0.252	0.903	-1.332	-0.201	0.478	-1.065	0.146	-2.790
Marqués de Comillas	9841	-0.237	0.084	0.434	-1.445	-1.112	0.096	-0.927	-0.732	-0.364
Salto de Agua	56731	-0.775	-0.684	0.117	0.454	-2.029	-0.485	-1.036	-0.124	-0.443
Oxchuc	43272	0.078	0.571	-0.676	-2.640	0.749	-2.784	-1.432	-0.295	-2.275
Chenalhó	35528	-1.418	2.536	0.379	-0.368	-1.157	-0.181	-1.216	-0.379	-1.935
Amatán	21275	-0.657	-0.515	-0.082	-0.382	-0.027	-2.653	-0.535	-0.936	0.567
Chamula	76623	-2.338	2.724	-1.357	-0.260	-0.539	0.228	-0.720	-0.580	-1.959
Altamirano	26666	-1.103	-0.290	-2.660	-0.024	0.303	-1.081	-1.002	1.161	-0.873
Chanal	10787	-1.274	-0.141	1.789	-1.268	-0.031	-0.046	-1.499	-0.130	-3.213
Ocosingo	181676	-0.657	-0.534	-1.448	0.594	-0.573	-1.772	-0.869	0.140	-0.976
Sabanilla	24848	-0.224	-0.871	-0.675	-0.110	0.013	-1.596	-1.361	-0.069	-0.826
Pantelhó	20184	-2.600	-0.197	0.174	0.274	-0.713	-1.511	-1.170	-0.225	-0.740
San Juan Cancuc	28764	-1.668	0.758	-2.291	-0.521	0.044	-0.181	-1.493	-0.596	-3.147
Tila	70250	-0.815	-0.702	-1.443	0.212	0.662	-1.077	-1.130	-0.618	-1.129
Amatenango del Valle	8371	-1.261	0.646	-3.696	-0.482	-2.246	-0.536	-1.139	-0.429	-0.995
Chilón	109306	-1.235	-0.833	0.051	0.269	-2.863	-2.948	-1.261	-0.497	-1.258
Tumbalá	31189	-1.471	-1.077	-0.680	-0.341	-0.259	-1.643	-1.239	-0.312	-0.558
Chalchihuitán	13994	-1.405	2.330	-0.956	-2.633	-1.148	-4.138	-1.464	-0.515	-2.571
Sitalá	11984	-2.823	-1.283	0.412	-0.935	-8.115	-4.376	-1.264	-0.244	-2.300

Índice de Bienestar Social (VIM)

NOM_MUN	MED/10K	P_D_DREN	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	IBS (VIM)
Tuxtla Gutiérrez	6	5	6	1	3	5	6	6	4	4.7
Comitán de Domínguez	6	4	5	4	3	5	5	5	5	4.7
Pichucalco	6	5	5	2	6	3	4	5	6	4.7
Soyaló	5	5	4	4	6	6	4	5	3	4.7
Tapilula	6	5	4	1	4	6	5	5	5	4.6
Solosuchiapa	4	5	4	3	6	5	4	4	6	4.6
Osumacinta	2	5	6	4	5	6	5	5	3	4.6
San Cristóbal de las Casas	6	4	5	3	2	5	5	6	4	4.4
Tonalá	5	5	6	2	5	1	5	5	6	4.4
Arriaga	6	5	6	2	3	3	4	5	6	4.4
San Fernando	3	5	5	5	4	4	4	5	5	4.4
Acala	6	4	3	2	5	6	4	5	5	4.4
Tzimol	5	4	3	4	5	5	4	5	5	4.4
Ixtapangajoya	6	5	4	3	6	3	4	3	6	4.4
Chiapilla	5	5	2	2	5	6	5	5	5	4.4
Tapachula	6	5	6	2	3	2	5	5	5	4.3
Villaflores	6	5	5	2	3	4	4	5	5	4.3
Motozintla	4	5	6	5	3	3	5	5	3	4.3
Unión Juárez	3	5	5	2	4	6	5	4	5	4.3
Frontera Comalapa	3	5	5	4	1	5	5	5	5	4.2
Huixtla	6	5	6	2	2	2	4	5	6	4.2
Mapastepec	6	5	5	3	3	2	4	4	6	4.2
Reforma	3	5	6	2	3	5	5	5	4	4.2
Ixtapa	3	5	4	6	3	6	4	5	2	4.2
Suchiapa	3	5	5	2	4	5	4	5	5	4.2
Socoltenango	5	5	3	4	3	4	4	5	5	4.2
Ixhuitán	2	5	4	3	6	6	5	5	2	4.2
Chicoasén	3	5	6	3	3	6	4	5	3	4.2
La Libertad	6	4	5	2	6	3	3	4	5	4.2
Chiapa de Corzo	2	5	5	3	3	5	4	5	5	4.1
Cacahoatán	3	5	5	2	2	5	5	5	5	4.1

Índice de Bienestar Social (VIM)

NOM_MUN	MED/10K	P_D_DREN	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	IBS (VIM)
Tecpatán	4	5	4	4	3	5	4	2	6	4.1
Jiquipilas	3	5	6	2	4	4	3	5	5	4.1
Bochil	6	5	4	4	1	5	4	5	3	4.1
Copainalá	3	4	5	2	5	5	3	4	6	4.1
El Porvenir	5	3	6	5	6	1	5	5	1	4.1
Mazapa de Madero	5	4	6	6	4	2	4	4	2	4.1
Tapalapa	2	5	5	3	3	6	5	4	4	4.1
La Trinitaria	3	2	4	6	3	4	5	5	4	4.0
Ocozocoautla de Espinosa	4	4	5	4	1	4	4	3	6	3.9
Escuintla	4	4	5	3	3	4	3	3	6	3.9
Juárez	2	5	5	2	4	2	4	5	6	3.9
Catazajá	4	5	4	2	5	5	3	4	3	3.9
Metapa	2	5	5	2	4	2	5	5	5	3.9
Sunuapa	3	5	4	3	6	2	4	3	5	3.9
Pijijiapan	3	5	5	2	4	1	4	4	6	3.8
La Independencia	3	1	5	6	1	5	5	5	3	3.8
Amatenango de la Frontera	2	4	4	5	4	5	4	4	2	3.8
Tuzantán	2	4	5	3	3	3	3	5	6	3.8
Angel Albino Corzo	4	5	4	3	1	5	4	4	4	3.8
Mazatán	3	5	5	2	4	1	3	5	6	3.8
Bella Vista	3	4	6	5	3	3	4	4	2	3.8
Acacoyagua	2	5	5	3	4	4	3	3	5	3.8
Frontera Hidalgo	3	5	5	2	3	2	4	5	5	3.8
Ixtacomitán	1	5	5	3	6	4	4	1	5	3.8
Cintalapa	4	4	5	2	2	5	3	4	4	3.7
Rayón	2	5	3	3	5	4	4	4	3	3.7
Tenejapa	2	1	3	6	6	5	4	4	1	3.6
Tuxtla Chico	3	5	5	2	2	1	4	5	5	3.6
Pueblo Nuevo Solistahuacán	2	4	1	4	4	6	5	4	2	3.6
Las Rosas	2	4	2	3	6	3	3	4	5	3.6

Índice de Bienestar Social (VIM)

NOM_MUN	MED/10K	P_D_DREN	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	IBS (VIM)
Bejucal de Ocampo	2	1	6	6	5	1	5	5	1	3.6
La Grandeza	2	3	6	6	4	1	5	4	1	3.6
Francisco León	3	4	3	2	6	5	2	3	4	3.6
San Lucas	1	5	1	3	6	6	4	4	2	3.6
Venustiano Carranza	4	4	3	2	3	5	2	5	3	3.4
Siltepec	4	4	4	4	5	2	4	3	1	3.4
Acapetahua	4	4	4	2	2	1	3	5	6	3.4
Teopisca	2	3	1	6	3	5	3	4	3	3.3
Chicomuselo	4	4	4	3	2	3	4	4	2	3.3
Huixtán	3	1	2	6	6	3	5	3	1	3.3
Larráinzar	6	1	3	6	3	3	4	3	1	3.3
Benemérito de las Américas	5	3	3	3	4	1	3	4	4	3.3
Coapilla	1	4	4	3	4	6	2	4	2	3.3
Montecristo de Guerrero	2	4	4	3	3	5	4	4	1	3.3
Simojovel	2	2	1	3	3	5	5	5	3	3.2
Suchiate	3	4	4	2	1	1	4	4	6	3.2
Jitotol	2	4	3	2	1	6	5	4	2	3.2
Ostuacán	2	4	4	3	4	3	3	1	5	3.2
Maravilla Tenejapa	2	1	3	6	6	4	5	1	1	3.2
Pantepec	1	5	2	2	4	5	4	4	2	3.2
Chapultenango	1	5	4	1	6	4	2	2	4	3.2
Totolapa	2	5	2	1	6	6	3	3	1	3.2
San Andrés Duraznal	1	4	1	2	6	5	5	4	1	3.2
Nicolás Ruíz	2	5	4	2	2	6	3	3	2	3.2
Palenque	4	4	4	2	1	4	1	3	5	3.1
La Concordia	3	4	3	3	4	3	2	3	3	3.1
Berriozábal	2	5	4	3	2	2	3	2	5	3.1
Yajalón	6	4	2	2	3	5	2	1	3	3.1
Villa Comaltitlán	2	4	5	3	1	1	2	4	6	3.1
El Bosque	2	4	2	4	2	5	4	4	1	3.1

Índice de Bienestar Social (VIM)

NOM_MUN	MED/10K	P_D_DREN	S_LEER_ESC	PRIM_COMP	P_C_DERE	P_D_AGUA	P_DISP_EXC	P_D_ELEC	>_2_SM	IBS (VIM)
Santiago el Pinar	1	2	1	5	5	4	4	4	2	3.1
Zinacantán	2	2	1	6	4	2	2	5	3	3.0
Aldama	2	3	2	6	6	3	2	2	1	3.0
Las Margaritas	4	1	3	6	3	2	5	1	1	2.9
Villa Corzo	3	4	4	2	1	3	2	3	4	2.9
Huehuetán	2	4	5	1	2	1	2	4	5	2.9
Ocoatepec	2	4	1	1	4	6	2	3	2	2.8
Huitiupán	2	1	2	3	4	4	5	2	1	2.7
Mitontic	4	1	1	4	5	1	3	4	1	2.7
Marqués de Comillas	2	3	3	4	4	1	1	4	2	2.7
Salto de Agua	3	3	2	2	4	4	1	3	1	2.6
Oxchuc	3	1	4	5	2	1	5	1	1	2.6
Chenalhó	3	1	1	6	4	3	1	3	1	2.6
Amatán	2	5	2	2	3	3	3	1	2	2.6
Chamula	2	1	1	6	1	3	2	4	2	2.4
Altamirano	6	2	1	3	1	3	4	1	1	2.4
Chanal	3	1	1	3	6	1	3	3	1	2.4
Ocosingo	4	2	2	2	1	5	2	1	2	2.3
Sabanilla	3	2	3	2	2	3	4	1	1	2.3
Pantelhó	3	2	1	3	4	4	2	1	1	2.3
San Juan Cancuc	2	1	1	5	1	2	4	3	1	2.2
Tila	2	1	2	2	1	4	5	1	1	2.1
Amatenango del Valle	3	2	1	5	1	3	1	2	1	2.1
Chilón	3	1	1	2	4	4	1	1	1	2.0
Tumbalá	3	2	1	1	2	3	3	1	1	1.9
Chalchihuitán	2	1	1	6	2	1	1	1	1	1.8
Sitalá	3	1	1	1	4	2	1	1	1	1.7

Clasificación de variables

NOM_MUN	1	2	3	4	5	6	CARACT_VIM
Tuxtla Gutiérrez	1	0	1	1	2	4	2
Comitán de Domínguez	0	0	1	2	5	1	2
Pichucalco	0	1	1	1	3	3	2
Soyaló	0	0	1	3	3	2	2
Tapilula	1	0	0	2	4	2	2
Solosuchiapa	0	0	1	4	2	2	2
Osumacinta	0	1	1	1	4	2	2
San Cristóbal de las Casas	0	1	1	2	3	2	2
Tonalá	1	1	0	0	5	2	2
Arriaga	0	1	2	1	2	3	2
San Fernando	0	0	1	3	5	0	2
Acala	0	1	1	2	3	2	2
Tzimol	0	0	1	3	5	0	2
Ixtapangajoya	0	0	3	2	1	3	2
Chiapilla	0	2	0	0	6	1	2
Tapachula	0	2	1	0	4	2	2
Villaflores	0	1	1	2	4	1	2
Motuzintla	0	0	3	1	4	1	2
Unión Juárez	0	1	1	2	4	1	2
Frontera Comalapa	1	0	1	1	6	0	2
Huixtla	0	3	0	1	2	3	2
Mapastepec	0	1	2	2	2	2	2
Reforma	0	1	2	1	4	1	2
Ixtapa	0	1	2	2	2	2	2
Suchiapa	0	1	1	2	5	0	2
Socoltenango	0	0	2	3	4	0	2
Ixhuatán	0	2	1	1	3	2	2
Chicoasén	0	0	4	1	2	2	2
La Libertad	0	1	2	2	2	2	2

Clasificación de variables

NOM_MUN	1	2	3	4	5	6	CARACT_VIM
Chiapa de Corzo	0	1	2	1	5	0	2
Cacahoatán	0	2	1	0	6	0	2
Tecpatán	0	1	1	4	2	1	2
Jiquipilas	0	1	2	2	3	1	2
Bochil	1	0	1	3	3	1	2
Copainalá	0	1	2	2	3	1	2
El Porvenir	2	0	1	0	4	2	2
Mazapa de Madero	0	2	0	4	1	2	2
Tapalapa	0	1	2	2	3	1	2
La Trinitaria	0	1	2	3	2	1	2
Ocozocoautla de Espinosa	1	0	1	5	1	1	3
Escuintla	0	0	4	3	1	1	3
Juárez	0	3	0	2	3	1	3
Catazajá	0	1	2	3	3	0	3
Metapa	0	3	0	1	5	0	3
Sunuapa	0	1	3	2	2	1	3
Pijijiapan	1	1	1	3	2	1	3
La Independencia	2	0	2	0	4	1	3
Amatenango de la Frontera	0	2	0	5	2	0	3
Tuzantán	0	1	4	1	2	1	3
Angel Albino Corzo	1	0	1	5	2	0	3
Mazatán	1	1	2	1	3	1	3
Bella Vista	0	1	3	3	1	1	3
Acacoyagua	0	1	3	2	3	0	3
Frontera Hidalgo	0	2	2	1	4	0	3
Ixtacomitán	2	0	1	2	3	1	3
Cintalapa	0	2	1	4	2	0	3
Rayón	0	1	3	3	2	0	3
Tenejapa	2	1	1	2	1	2	3

Clasificación de variables

NOM_MUN	1	2	3	4	5	6	CARACT_VIM
Tuxtla Chico	1	2	1	1	4	0	3
Pueblo Nuevo Solistahuacán	1	2	0	4	1	1	3
Las Rosas	0	2	3	2	1	1	3
Bejucal de Ocampo	3	1	0	0	3	2	3
La Grandeza	2	1	1	2	1	2	3
Francisco León	0	2	3	2	1	1	3
San Lucas	2	1	1	2	1	2	3
Venustiano Carranza	0	2	3	2	2	0	3
Siltepec	1	1	1	5	1	0	3
Acapetahua	1	2	1	3	1	1	3
Teopisca	1	1	4	1	1	1	3
Chicomuselo	0	2	2	5	0	0	3
Huixtán	2	1	3	0	1	2	3
Larráinzar	2	0	4	1	0	2	3
Benemérito de las Américas	1	0	4	3	1	0	3
Coapilla	1	2	1	4	0	1	3
Montecristo de Guerrero	1	1	2	4	1	0	3
Simojovel	1	2	3	0	3	0	3
Suchiate	2	1	1	4	0	1	3
Jitotol	1	3	1	2	1	1	3
Ostuacán	1	1	3	3	1	0	3
Maravilla Tenejapa	3	1	1	1	1	2	3
Pantepec	1	3	0	3	2	0	3
Chapultenango	2	2	0	3	1	1	3
Totolapa	2	2	2	0	1	2	3
San Andrés Duraznal	3	1	0	2	2	1	3
Nicolás Ruíz	0	4	2	1	1	1	3
Palenque	2	1	1	4	1	0	3
La Concordia	0	1	6	2	0	0	3

Clasificación de variables

NOM_MUN	1	2	3	4	5	6	CARACT_VIM
Berriozábal	0	4	2	1	2	0	3
Yajalón	1	3	2	1	1	1	3
Villa Comaltitlán	2	2	1	2	1	1	3
El Bosque	1	3	0	4	1	0	3
Santiago el Pinar	2	2	0	3	2	0	3
Zinacantán	1	4	1	1	1	1	3
Aldama	1	4	2	0	0	2	3
Las Margaritas	3	1	2	1	1	1	4
Villa Corzo	1	2	3	3	0	0	4
Huehuetán	2	3	0	2	2	0	4
Ocoatepec	2	3	1	2	0	1	4
Huitiupán	2	3	1	2	1	0	4
Mitontic	4	0	1	3	1	0	4
Marqués de Comillas	2	2	2	3	0	0	4
Salto de Agua	2	2	3	2	0	0	4
Oxchuc	4	1	1	1	2	0	4
Chenalhó	4	0	3	1	0	1	4
Amatán	1	4	3	0	1	0	4
Chamula	3	3	1	1	0	1	4
Altamirano	4	1	2	1	0	1	4
Chanal	4	0	4	0	0	1	4
Ocosingo	2	5	0	1	1	0	4
Sabanilla	2	3	3	1	0	0	4
Pantelhó	3	2	2	2	0	0	4
San Juan Cancuc	4	2	1	1	1	0	4
Tila	4	3	0	1	1	0	4
Amatenango del Valle	4	2	2	0	1	0	4
Chilón	5	1	1	2	0	0	4
Tumbalá	4	2	3	0	0	0	5

Clasificación de variables

NOM_MUN	1	2	3	4	5	6	CARACT_VIM
Chalchihuitán	6	2	0	0	0	1	5
Sitalá	6	1	1	1	0	0	5